



-		_		_			OF BLUDWING				
	حجوا الد						KONUALS				
-		-		_			ETACIÓN PLA		_		
	100	1121	200	COMMENTAL A		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	THE PROPERTY OF THE PARTY		ETAS SINCE		
					-	-	and the second	100000000000000000000000000000000000000			
Nicht .			tile tuttere del describito consiste in manual para esse specie				-	enter the same			
nink			la majora de l'en conditionne di midendo la genéralidicam, apopu d'unamente exceller.			a spirit		President (41)	em Ormano	-	
+9	mempers yo	-	and the quipment is denied in it is not been been also	ried oglesten	wipmen.	d Arramilla years	new different	Elect.			
- THE	EACHU III	per difference of the second o	Appelle (E.) (Mr.) It figures as the state forward per file for and from the file of the conversation on the state forward as the conversation of the file of the period of the file of the conversation of the file of the file of the file of period of the conversation is an experienced or and produced to the state of the file of the				description of the pro- position of the pro- se E ⁺ , for expense of the transfer of the pro- cess of the pro-	a di 1900 Amerika meningahan di 190 di 190 Mahadi Amerika Mahadi Afrika Mahadi Mahadi Afrika Mahadi		America colo de SI de Colo de	
U.C.	WALLET TO PARTY	107/00							_		
	COURSE		brokensky postarionnih bromi knopitek i poyt	record Marketine de A	MARKET	opo com	V. 101 - 10 - 10		Maria Taras Las	A A STATE OF THE S	
-	CHARLES STATE OF THE STATE OF T		Fars of MAN solds as remembed on 2014 power providence of	nine Systems	*****	elem Implem		indo processo	4 TANK WHA	NEW DECKNOONS	
Ш	202020		tration against a								
201	THE RESERVE		Control of the Contro				Company of the				
	The Real Property lies and the last of the		parpulai ha pridicidas y reginos de Escansopar redicino y re	material established	-	etoriore et A	Completently	entires for	un felt serie	Sinery Years	
400			to divine the Register the orders of a confidencial profession for order		7		- Consequences		332		
	1				essant	armines	representati	makemed M			
				_			-				
0	MARKS		ORNOR	arred .	- AND-LEA	HIMIT	23,000	estante.	AFFERME	Manager Cont.	Minus)
	Charles the Control of				line	8417	-358	55	538	Q43W5QAB	
			003-001-0000. Personan individuales y urbbert con registro de inceripción vigerate con rigilaren y Brendunción, en el menerolo de reduces		N-se	125		\$6	.190	Q 3,913,812,40	Amente de natos lei cur en compliciosto de l establicado en Artindo S, liveral n., Acuardo Calemente e la 30° 2021 Derribación Amelia, del Persaguento General de Jegeros y Egono del Estado pora el Ejercia o Pieral 2023
			0.3-011-005 Famous udividuales y oridese hourifendae ero uspeciación ero salum famoiers y huntril	7	from	716	-358		358	Q 487,359.06	Binaisseries de cente Ericas en compliciones lo estatuendo en Antonio S. Morar a., Acusan Galerrados No. 367-2027 Distribución Amilio del Prempuedo Gaurral de la greco y Egono del Estado para el Ejercicio Pisad-2023

Lázaro Garcia Ferado égitirerne Lucero tenero

> Lie. Placific Bridger Se Later Schroding





RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN No. 001 -2023 / RMVM

Guatemala, 23 de enero de 2023

UNIDAD EJECUTORA 101 "DIRECCIÓN SUPERIOR" MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5, LITERAL a., DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 367-2022, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022, ES NECESARIO REALIZAR MODIFICACIONES A LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCÍAS, EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CENTRO DE COSTO 3972 "UNIDAD DE SERVICIOS DE VOLORES BURSÁTILES Y EXTRABURSÁTILES"; UNIDAD EJECUTORA 101 "DIRECCIÓN SUPERIOR"; PROGRAMA 11 "SERVICIOS REGISTRALES".

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 5, literal a., del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, establece que: "Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizarán de la siguiente forma: a. por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando: *Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023, ...".

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del Artículo 14, del referido Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, establece que: "... la Unidad Ejecutora es responsable del registro presupuestario de la ejecución, así como de coordinar los centros de costo que pertenezcan a la misma y de establecer las metas de producción pública. Se debe considerar que la función principal de los centros de costo es prestar los servicios al ciudadano y no es responsable de realizar compras, ejecutar presupuesto y realizar reprogramaciones financieras, por ser función de la Unidad Ejecutora."





CONSIDERANDO:

Que el numeral 7. PROCEDIMIENTO, 7.1 Modificación presupuestaria a nivel interno, del Manual de Normas y Procedimientos MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ME-VIAFI-DF-MNP-MP-03 Versión 09, Dirección Financiera del Ministerio de Economía, establece que corresponde al analista o equivalente en el centro de costo elaborar, entre otros documentos, Resolución de Planificación de Centro de Costo y el comprobante de reprogramación de subproductos.

POR TANTO:

Con base en los considerandos de esta resolución y en cumplimiento de las funciones que establece el Artículo 14 del Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Mercancías, Acuerdo Gubernativo No. 557-97 y sus reformas, el Registrador del Mercado de Valores y Mercancías,

RESUELVE:

PRIMERO: AUMENTAR en CINCUENTA Y CINCO (55) unidades las metas fisicas para el Subproducto 013-001-0002 Personas individuales y Jurídicas con registro de inscripción vigente y con vigilancia y fiscalización, en el mercado de valores; y, DISMINUIR en TRESCIENTAS CINCUENTA Y OCHO (358) unidades, las metas fisicas para el Subproducto 013-001-0005 Personas individuales y jurídicas beneficiadas con capacitación en cultura financiera y bursátil.

SEGUNDO: Trasládese el expediente al encargado del presupuesto de la Unidad Ejecutora 101 -DIRECCIÓN SUPERIOR, para lo que proceda en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

TERCERO: NOTIFIQUESE.

(a. spien Bringer De Laier sectionage sectionage

23

ARO

SISTEMA DE GESTION SIGES		ente de Reprogramación subproducto	s	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 2 23/01/2023 16:02/49 R00817403.rpt
COBIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJEC	CUTORA - CENTRO DE COSTO		T	
11130011 - 101-3972	UNIDAD DE SERVICIOS	DE VALORES BURSÁTILES Y EXTRABU	RSATILES	COMPROB	ANTE No.:
DOC. RESPALDO: RES	OLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA	DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ		REPR	DGRAMACIÓN	
	CRÉDITOS PRESUPI	JESTARIOS DISMINUIDOS POR :	SUBPRODUCTO)	
UE PO SP FY M	The state of the s	The state of the s	SCRIPCIÓN.	SOLICITADO	APRORACO
	CRÉDITOS PRESUPUES	TARIOS AUMENTADOS POR SU	BPRODUCTO		VE LATE
UIE PG SP PY ACT	OB UBG Ren FF ORG	G COR SUBPRCO DI	ISCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBAGO
			77	Total	
	RE	SUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
			Tetal	9.49	
	RESUMEN	POR FUENTE DE FINANCIAMIE	NTO		
FUE	NTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
			Total	0.03	0.00
	RESUMEN POR DE	TALLE DE REFERENCIA DE CO	NTRAPARTIDA	W	
	UENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
MEGISTRO D			JECUTORA 6H, EN I	FUNCIÓN DE LAS	
spongase la emisión y el registr	ro de este gestión	FE	CHA DE APROBACI	IÓN	

DIA

MES

SOLICITADO

2 DE 2 PAGINA 1 23/01/2023 FECHA SISTEMA DE GESTION 16:02.49 SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos HORA R00817403, rpf REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.: UNIDAD DE SERVICIOS DE VALORES BURSÁTILES Y EXTRABURSÁTILES 11130011 - 101 - 3972 RESOLUCION NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO. DOC. RESPALDO: REPROGRAMACIÓN NTRA2 × CLASE MODIFICACIÓN:

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

DESCRIPCIÓN

SUBPROD

Persones individuales y) unidicas con registro de

Inscripción vigento y con vigilancia y fiscalización, en

						JUSTIFICACION	DEMETAS SIN MODIFICACION	
1167	PG	SP	DV	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION

el marcade de voloros

DESCRIPCIÓN

PG: SP

UE

101 11 PY

ACT

OB

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTIGUIO S'ELTERAL & DEL AGUERDO GUBERNATIVO 307-2022, SE MODIFICA LAS METAS FÍSICAS DEL REGISTINO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCÍAS, CENTRO DE COSTO 3672, UNIDAD EJECUTORA 101. EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO 54/2022.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN AÑO DIA MES

CANTIDADIVALOR

UNIDAD MEDIDA

Lázaro Garcia Firmado digitalmente por ucero Lázaro Garcia Lucero



the disperse of the part of the control of the con-trol of the control of the control of the con-trol of the control of the control of the con-trol of the control of the con-trol of the control of the control of the con-trol of the control of the control of the con-trol of the control of the control of the con-trol of the control of the con-





Guatemala, 23 de enero de 2023 RGM-UAF-048-2023

Licenciada Rocio Molina Najarro Directora Programa y Proyectos de Cooperación Ministerio de Economía Presente



Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de hacer referencia a la Modificación No. 1 de metas físicas y acciones contenidas en la matriz de planificación que se acompaña.

Con base en lo anteriormente descrito, solicito sus buenos oficios para realizar los trámites correspondientes para operar la modificación de metas físicas y acciones del Registro de Garantías Mobiliarias.

Atentamente,

Lioda Claudir Lerene Solerea Samayos Registedora

Registro de Garantias Mobiliarias Misisterio de Romemia

.....

Cc archivo Adjunto lo indicado Licenciado Juan Carlos Pelecer Montemoso /

Ministerio de Economia



RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACION NÚMERO 001/2023 / RGM Guatemala 24 de enero de 2023

UNIDAD EJECUTORA 101 "DIRECCIÓN SUPERIOR" MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:

SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE METAS DEL PRODUCTO: PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, SUB-PRODUCTO: PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y SUB-PRODUCTO: PERSONAS INDIVIDUALES BENEFICIADAS CON SERVICIOS DE REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS SEGÚN POA 2023, DE LA UNIDAD EJECUTORA 101 "DIRECCIÓN SUPERIOR", DEL PROGRAMA 11 ACTIVIDAD 02 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo número 0079/3973 Unidad de Servicio de Registro de Garantias Mobiliarias de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior", solicita gestionar una modificación de metas, considerando que se asignó más presupuesto del solicitado al Registro de Garantias Mobiliarias para el periodo fiscal 2023, se hace necesario la modificación de metas en los subproductos con el propósito de reflejar una ejecución real para el ejercicio fiscal 2023. Producto: Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con servicios de registro de garantias mobiliarias y Sub-producto: Personas Individuales beneficiadas con servicios de registro de garantías mobiliarias, por consiguiente los cambios a las asignaciones están relacionadas con la ejecución mensual de metas, y para ello es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión - SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022: "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de Metas Físicas en el inciso a) párrafo primero indica "Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

POR TANTO:

Este Centro de Costo " Registro de Garantías Mobiliarias", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", conforme al Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".



RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar lo solicitado por el Centro de Costo número 0079/3973 Unidad de Servicio de Registro de Garantias Mobiliarias de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior", en donde manifiesta que es necesario modificar las metas físicas del Producto: Personas Individuales y Jurídicas beneficiadas con servicios de registro de garantías mobiliarias, Sub-producto; Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de garantías mobiliarias y <u>Sub-producto</u>; Personas Individuales beneficiadas con servicios de registro de garantías mobiliarias siendo necesario modificar lo planificado en el POA 2023. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al encargado de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior", para proceder a realizar la carga del archivo en el sistema SIGES.

> iche. Claudia Lorena Solaran Samayon Registradera Registro de Galentias Mobiliarias Ministerio de Economia

CUADRO DE ANÁLISIS METAS FÍSICAS 2023 REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

1

PRODUCTO	SUBPRODUCTD	MICTA SOLICITADAS SOLICITAD INTERPRETATION	SOUGTAGO man	2 -
Percosas individuales y pridices beneficiales con servicios de registro gornafias mobiliarias.		23,100	01,930,500,50	0300.00
	Persons juridices beneficiades con serveios de registro gerantiza mobilienta.	5,710	1,710,690.00	030000
	Persona individuales beneficiadas con servicios de registro garantias achillacias.	17,400	5,220,000.00	030000

Terrestation of the Party and Personal	Le medificación de metra finicas, et accumula destructe que se nos acipais más del presistente selectrica como como Namero Mala 2020, del Caugasse de las Repúblico de Castranala. Lay del Presispendo Caracar de la passa y ligicación for beste para el Ejercicio Piesa 2020, por terral en accumi y Pigoces de la metra del Presistente Personan Individuades y Jamélicos bestriciana accessiva metra del Presistente Personan Individuades y Jamélicos bestriciadas con servicios de espírito de garandas matelladeis, para der camplicacion a la partenda de la Caracarda de Articología, de Caracarda de Articología del Presistente de la partenda de Articología del Articol	La modificación de secto ficien, se tecesaria devinada que se sus sulpot máis de presentente solicitativo sugán ference. Nuesco 64-2021, de Couperso de la presente solicitativo sugán ference. Nuesco 64-2021, de Couperso de la farade para el Speciolo de Presidente Communida de Superson y Egention de Communida. Lay de Presidente Communidad de Superson y Egention Residente de sentencia de Subproducte: Permana Judósicas beseficiadas con servicios de majorro de garandes modificacios de Presidente de Subproducte. Las dependes de Presidentes, a la manuada estal Accuerto Cadermania No. 99-2013, Antimas 16.	La medificación de metar finicio, en secuenta decivado que se seu migrad extra del presupues estidistado según becano: Namaro SE-MAL-del Cengraco de la Redadida de Conservada. Les del Presupuesto Goncol de Digitalo de la Redado para el Ejercido Piscal 2023, por le cardo en secuente la sensemente las estes del Substante de para el Ejercido Piscal 2023, por le cardo en secuente la serva de Substante de para el producto para de camplionista de mandidada con servicio de Decreto Na. 166-76, Ley Organiza del Presupento. Articulo S y se registrante.
NETAS A HEPTOGRAMMAH	45,6	3,447	3,097
METAS SEGUE METABORISM METABORISM	29,544	9,147	20,497
PRESUPESTO ASCINICIONES AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	8,293,000,00	2,744,069.00	6,149,020,00
META ASICHADAS	33,100	5,700	17,480
SUBPRODUCTO		Personas juridicas beneficiadas con servicios de registro pararias mobiliarias	Personne individuales beneficiades con servicios de registro garantina mobiliarias.
PRODUCTO	Persona individuales y juridicas beneficiadas em servicias de registro garantias embilarias.		2. V H

Justificación

Con base at Acuerdo Gubernalivo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022. Distribución Analibra del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejerccio Fiscal 2023, el cuel indica en el Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, as autorizarán de la siguiente forma:

a. Por medio de Resolucióo de la mácima baloridad institucional, cuando:
- Sea necessirio realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número. 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presuguesto General:
Ge Ingresos y Egwises del Estago para el Figurado Pacal 2023. Tirsa Abtgati Leiva Mejia dele Admipistrativo Financiero Registro de Garantias Mobilianas Ministerio de Economía 200

M.Lorens Solariar Samayor Manges Mobiliarias Eponomia

PLAN CPERATIVO ANUAL POA 2023 REGISTRO GARANTIAS MOBILIABINS

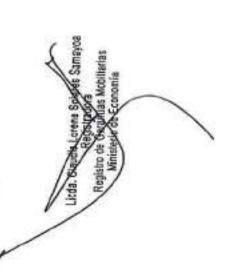
Página 1

					NN	MINISTERIO DE ECONOMIA	ONOMIA		THE RESERVE AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED
	The same of the sa	SEGUMENTO		TALY	TATRIA	FSTRAL DE	FIRCHER	MENSIAL Y CHATRIMESTRAL DE FUSCUCION DE METAS EISUCAS	DISICAE
vasadiv	Sor is bealissible more als deserved economics national part coar opartunisheds de tenguin y personation de empley formal	O constito nacional p	are over spartes	ideales de Line	PERSON Y BRISE	vación de empleo.	formal		
MISTON	Contribute or he segions de las constit	tribben de nide de les ga	demaliaces, apry	ands of these	mone de A	r competitividad a	My pail, foreste	orde to inversion of	Overhiber of a region de las conditions do ride de las guaranteleses, appende of increases de 1st compatibilité du justi, formation de la normalisade les Actions Papendes Philipherende of conservée
PINCULACIÓN PINCULACIÓN PASTITUCIONAL PASTITUCIONAL	CONTRINCTORY DESCRIPTION OF CONTRIBUTION OF STREET AND ACCOUNTS AND AC	The first attraction of interprise to the control of the Control o	The part of con-	The controlled also integrites dispose y and presidents of colors of the controlled and provide 14. Then of 1988 angueur of the colors are not to be colored to provide a few processes of the colored and the	A Three of the control of the contro	Parameter of Janes. 2. Suppress per cale of the second of	of the constitution of the	who contributes to the temperature of the contributes of the contribut	The control between the control of t
PROGRAMA IT	PROGRAMATIC SERVICIOS REGISTRALES								O II TOLING A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P
ORITING ORITING		mends de los servicios n	quimaler que pr	orde of Miles	terio de Lo	cnomia			
AMICADOR		centario em 21.º puestos	porcentanies of	namero de	Sersomatr in	dividuales y juni	See breeficias	ar can servicies re	First of 2023 at his incrementation 2.1.6 purities percentitation of natures de personal individuales y juniform tomoficiales represente represente (Lines have de 120,000 or 2019 a 145,210 or 2023). Servicios replenatios
REGINATION DE CON	ANTES SOMERANDS		DESCRIPTION OF THE PERSONS NAMED IN	Sandayana .	STORES OF	STATE	AND STREET, ST	House September	COSCULATION CONTRACTOR
Activisted	Series de Recimo de Gerantia Nobiliaria	randa Nekskein	Jornal classifin	Ne open	c programs	Main of greaters of	meta (midica)	to da francipados.	Service of Procedurate aged: Square plantal and the proportional of greater centra profits at to hambelon, and finitely, canceleur of careers of Arthurs. Service of Research Arthurs.
THE PERSON NAMED IN	ACCURATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	The second second				STATE OF THE PERSON NAMED IN		National Property	PRETTON DESCRIPTION OF CONTRIBUTION OF THE BOX 2023
As PRODUCTIO	noniminates (пидози	MATERIA DE	MICHAEL MICHAEL	META VOCENTE	-	1	PRESENTABRO PRESENTE SEC EN O	STATEMENT OF STATEMENT AND STATEMENT OF STAT
2 Present individuals perform bereinster pervise de region generies cobileres			Person	971	a Fra	189	H942	97,007,007,00	La modificación de metas fisicas, es recessais definado que se nos asignió redo del pressignación de metas fisicas, es recessos definados de compresos de la Ropológica de Compresos de la Ropológica de Colognación de Porta puede Carenda de Proposo y Egiptico de Colognación de Porta puede Carenda de Carenda de Porta puede Porta puede Porta puede Carenda del Porta puede de Carenda del Producto Porta de Ropológica y Artículas percebasis en compreso de cognación de paraficia enclidados, para der caregómicano a lo normado es el Carendo Mu. 101-101, del Carendo Porta de Ropológica de Carendo Mu. 101-101, del Carendo Porta de Ropológica de Carendo Porta Porta de Secuencia de Secuencia de Secuencia de Carendo Porta Porta de Secuencia de Secuenci
	Personn parlians benefatige new services de registro garanties mobiliarios		Fernies	8009	2300	, set	600	2,744,069.00	La modificación de metas listosa, va necessaria destruado que so nos asignió más del presupparento acididade megan Chereto Numero Sel-2022, del Compreso de la Rispolatora de Casalmenta, las del Presupuesos Conventir de highesos de la Singuistación del sel Estrución Fisical 2002, por lo cual se necessario sumestar has morse del Si Approlutora Presentas Junificies beneficiales con servicios de registro de garancias modificada, por der camplemento a lo nemado en al Domen No. 101-67, Lay 2019, Antisulo 16.



No.	drads del la mos del r redas del s de la 101-07, sultire les	Editorias, es se las o tomo los ser la	odinsh	ap saucod	exedesin	historia	cho de los do face
Intelliging State of State Anna State Stat	Le modificación de media filicias, es necesario definado que se ras progradindo del presupuestos solicitado pagais Diomeia Numero Selectica. Os Conjesuos da la Productiva de Gualdennia, Lay del Presupuento General de Nagresos y Espasos del Elabodo para el Elabodo e Fasta 2003, por lo pued en proceso de altramente ha media de Laboradamente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente Presidente del Conferencia del Presupuento, Antonio di y se implemento Accepto Gualdennia No. 101-1077, Ley Cognitivo del Presupuento, Antonio di y se implemento Accepto Gualdennia No. 101-1077,	Action demands pa que les mompons de Commission de Garact às Modelania, en el producto de Registre de Caractea Modelania, que éco embermado por las montpopmes de perconse sindica y personas adelacians, al coloros esto bemo action as entrats d'aplicante la Promisione de las mompones, de gasenties stotilisaties por la que se hace mocrosirio eliminer este abotin para vissalizar la ejecusien real.	AGGO samerisaba con base a la ajezución mel de las inscripciones de madificación de garación medelantes elemente of periodo facal 2002.	Acodon aumentada con base a la éjecución sual de las comunhas de inscripciones de parentas modelaras de durante el prebado focal 2022.	Acción aumentacia con base a la operación resi de las hacrócores de servadasen Os galavillas récolismas charata de peñade fasal 2002.	Acidin currentada con base a la ejecución resi de las caráficaciones de becingolor de potentias nobilidas durans ol persoon fuest 2022.	Accidio durinariacia son base a la ejecución neal de la potencian y chuggasten de los sensitios negalaristes del Registra de Camerdas Moleiseries durinte el pediodo Sepai 2002;
Mary or Court	8						
III W) some		¥	11100	9629	9009	8
Personates	71001	Nita:	0000	1500	3800	4000	я
META	17,400	E 238	1,700	1,500	2,600	2000	e
META	17,000	37.16	1,703	2.500	2.609	2,000	£
MEDIDA AEDIDA	1	Registo	Sagire	Zejm	Separa	Regim	Brons
ACCINIT		baripelli el keetheen de geestk mikinni	Montpois de medimente de parada mobilara	Consults de inscipcios de gazanta meditaria	Realpain & bectoon to provide exhibition	Conficacione de Interpretera de ganata mobilação	Promocine y directorists for the services regarding del Regions de Generalis Modificati
STANDONASTA	Persona información Sostilación no corceiro de regato garáción enchileras	# *	2.48	O B.	# 0	S E E	Pomercia y direjandia de la servatio regimenta del Regime de Garactia. Molifies de Garactia. Molifies
PRODUCTS							0.50
3				1		\exists	Ž





		į	۴.
9	١	6	٦
¢.	٩	ij	r
	d	٣.	

AÑO

MES

DE 2 PAGINA : 25/01/2023 SISTEMA DE GESTION FECHA SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos HORA 8:57.42 T003817403apt REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.: 11130611 - 101 - 3973 UNIDAD DE SERVICIOS DE REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS RESOLUCION DOC, RESPALDO: NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC, RESPALDO: CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2 REPROGRAMACIÓN: CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO FF ORG COR SUBPROD SOLICITADO APROBADO UE PG ACT OB LEG CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO APROBADO SUBPROD DESCRIPCION SOLICITADO UE FF ORG COR Total RESUMEN POR SUBPRODUCTO SUBPRODUCTO CREDITO CODIGO DEBITO Total RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CRÉDITO 0.08 0.00 Total RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA DÉBITO CRÉDITO **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** Modificación de mates felcas del Plegistro de Carantias Mobiliarios, de ascerdo al presupuesto esignado para el Ejercido Fiscal 2023 DESCRIPCIÓN FECHA DE APROBACIÓN Dispongese le emisión y el registro de esta gestión

DIA

SOLICITADO

140

PAGINA 2 DE 2 25/01/2023 FECHA SISTEMA DE GESTION 8:57.42 SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos HORA R09817403,rp4 REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.: 11130011 - 101 - 3973 UNIDAD DE SERVICIOS DE REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS RESOLUCION FECHA DOC. RESPALDO: DOC. RESPALDO: NO, DOC, RESPALDO Х CLASE MODIFICACIÓN INTRA2 REPROGRAMACIÓN:

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

DESCRIPCIÓN

SUBPROD

UE

PG SP

ACT

		46 AV	-	ME	TAS IN	CREMENTA	DAS POR PRODUCTO Y SUBPROD	очето	
UE	PG	SP	PY	ACT	ов	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
101	11	00	600	802	001	013-002	Personas individuales y juriticos beneficiedas cor servicios, de registro de gerantiles mobilieras	6544	Persona
101	11	00	600	002	001	013-002-0001	Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de garantios mobiliadas	5447 J	Persona
101	11	00	000	002	001	013-002-0002	Personas individuales bareficiedas con servicios registro de garantilos mobiliarias	de 3097 /	Persona

	-	Tales	TOTAL	Bio-F		USTIFICACION	DE METAS SIN MODIFICACION	
ÜE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN Modificación de mates falces del Registro de Care	ntles Mobiliaries, de espendo al presupues	to esignado pera el Ejercicio Fiscal 20	323
Dispongese la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	WES	AÑO

Tirsa Abigaii Letva Mejla Jefe Administrative in Mejla Geografia

egistio de Garantias Mobiliarias Ministerio de Economia Licia. Cisocia borera Solerea Sanades Registradora Registro de Gampellos Medillarias

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA





Guatemala, 30 de enero de 2023 REF-RPSC-DIR-024-2023

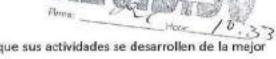
MINISTERIO DE ECONOMIA

DASSAND DE PLANIFICACIÓN, PROPRICTOS Y COUPLANDICO

MAN MANA DE

Licenciada Aura María del Rocio Molina Najarro Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía Su despacho

Estimada licenciada Molina Najarro:



Reciba un cordial saludo del suscrito, con el deseo que sus actividades se desarrollen de la mejor manera posible.

Se hace referencia al correo electrónico del 19-01-2023 suscrito por la licenciada Silvia García, en el que se indica que con base a lo que establece el Acuerdo Gubernativo 367-2022 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, se solicita analizar la matriz de planificación 2023 que contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, se recomienda incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023 que se realizó en abril del 2022, cualquier modificación inicial de metas debe presentarse a más tardar el 31-01-2023.

En atención a ese requerimiento se comenta que el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación –RPSC-con el presupuesto vigente cumplirá con las metas de acuerdo a la formulación 2023, en el entendido que está programado realizarlas en diferentes meses del presente año, y también porque en los próximos meses se realizará modificación presupuestaria para aplicar a este registro - RPSC- (Actividad 04) la proporción del recurso financiero Renglón 029 que fue operado al Registro del Mercado de Valores y Mercancías (Actividad 01). Al contar el RPSC con esos recursos financieros se evaluarán las modificaciones que proceda realizar en las metas físicas.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras más altas de mi consideración y estima.

Deferentemente,

Director Ejecutive

Resistro de Prostodoros do Servicios do Certificación C.c. Archivo. Ministorio de Economia

Vo. Bo.

Licenciado Juan Carlos Pellecer Monterros Viceministro de Asuntos Registrales, Ministerio/de Economia

De: Silvia García

Enviado el: jueves, 19 de enero de 2023 12:37

Para: Genon 5. Rodriguer Veldsquer grodriguer@mineco.gob.gt; Jorge Mario tivas <jmrivas@mineco.gob.gt>; Astrid Magali Grijalva Veliz <Agrijalva@mineco.gob.gt>; Tereso de lesús Choc.Xisay <tjchocx@mineco.gob.gt>: Ashly Denis Hernández Espina <adhernandeze@mineco.gob.gt>: María Salomé Us Alvarez cmus@mineco.gob.gt>; Raul Enriquez <rentiquez@mineco.gob.gt>; Lazaro García Lucero «lglucero@mineco.gob.gt>; Monica Analy Cabrera Oliva <macabrera o@mineco.gob.gt>; Luis Mariano Hernández Molina <imhernandezm@mineco.gob.gt>; Sergio Nicolas Villatoro Aguilar <snvillatoroa@mineco.gob.gt>; Claudia Solares <csolares@mineco.gob.gt>; Tirsa Abigali Leiva Mejia <tleiva@mineco.gob.gl>; Diego Montenegro «dmontenegro@registromercantil.gob.gl»; Nancy Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>; rvaldea@rpi.gob.gt; Luis Rodolfo Cifuentes Escobar -duis rce31@gmail.com>; Ana Navas canavas@proracom.org; Yadira Galindo «ygalindo@proracom.org; Priscila Oropin Castro <jmcastilloc@mineco.gob.gt>; Mario David Cifuentes Roca <mdcifuentesr@mineco.gob.gt>; Sergio Abel Român López Ovando <sulopez@mineco.gob.gt>; Rodrigo Alejardro Solorzano «RSalorzano@mineco.gob.gt>; Christopher Iván Trujillo Chavarría ccitrujilloc@mineco.gob.gt>; Claudia Karina Donis <ckdoris1@gmail.com>; cdonis@diaco.gob.gt; claudialam9@gmail.com; cz@diaco.gob.gt; Magin Beteta Barilias <Albeteta@mineco.gob.gt>; Joel Humberto Delgado Samayoa <findelgados@mineco.gob.gt>; Edelmiro Villatoro «evillatoro@miseco.gob.gt»; Victoria Elizabeth Meza Cortéz «Vimeza@miseco.gob.gt»; Eddy G. García Estrada <eggarcia@mineco.gob.gt>; Eduardo Enrique Samayoa Alvarado <eesamayoaa@mineco.gob.gt>; María de los Angeles Andrino Rodas <maandriner@mineco.gob.gt>; Jose Miguel Monzon Puac <immensorp@mineco.gob.gt>; Yaneth Noemi Mayén Mayén <ynmayen@mineco.gcb.gt>; Monica Uzeth Vega Villeda de Turcios <mi/>ivegav@mineco.gob.gt>; eduardo.mision@wtogusternala.ch; flor garda@wtoguatemala.ch; José Fernando Portillo Chinchilla -(fportilloch@mineco.gob.gt>; Milton Otoniel Roldán Lémus <MRoldan@mineco.gob.gb; Carlos A. Cusal Mejía <ccuzal@mineco.gob.gb; Marco Tulio Alvarez Escobar <mtalvareze@vnineco.gob.gt>

Buenos días, con base al Acuerdo Gubernativo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022: Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en el Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:

- a. Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:
 - Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo anterior, se solicita analizar la matriz de planificación 2023, que les fue enviada vía correo electrónico, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, <u>se les recomienda incrementar o disminuir las metas</u> físicas, de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

Es importante indicar, que la modificación inicial de metas físicas debe presentarse al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación debidamente aprobada por el Viceministro responsable del área, a más tardar el día martes 31 de enero del año en curso.

Adicionalmente, al realizar incremento o disminución de metas físicas se deberá dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8, y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16,

relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

ADJUNTO REPORTE DEL SIGES EL CUAL CONTIENE LOS MONTOS FISICOS Y FINANCIEROS PROGRAMADOS, LA FLECHA AZUL INDICA EL VALOR UNITARIO DE CADA META POR SUBPRODUCTO (VALOR A UILIZARSE PARA TODO EL EJERCICIO FISCAL 2023)

Cualquier duda al momento de realizar la modificación, comunicarse al Departamento de Planificación y Control de Gestión, correos electrónicos <u>sgarcia@mineco.gob.gt</u> y https://doi.org/10.1006/j.com/j.c

Atentamente

Silvia Garcia

Órgano de Planificación , Proyectos y Cooperación Departamento de Planificación y Control de Gestión concentramento poly et

(502) 2412-6200 Ext. 5904



IN a Avenda 10-43 pins I, cluded the Custernals WWW MINECOLOGIST GOOD BHARBOOK





MINISTERIO DE ECONOMÍA



Guatemala, 30 de enero de 2023 REF-RPSC-DIR-024-2023

Licenciada Aura Marina del Rocio Molina Najarro Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía Su despacho

Estimada licenciada Molina Najarro:

Reciba un cordial saludo del suscrito, con el deseo que sus actividades se desarrollen de la mejor manera posible.

Se hace referencia al correo electrónico del 19-01-2023 suscrito por la licenciada Silvia García, en el que se indica que con base a lo que establece el Acuerdo Gubernativo 367-2022 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, se solicita analizar la matriz de planificación 2023 que contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, se recomienda incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023 que se realizó en abril del 2022, cualquier modificación inicial de metas debe presentarse a más tardar el 31-01-2023.

En atención a ese requerimiento se comenta que el Registro de Prestadores de Servicios de Certificación –RPSC- con el presupuesto vigente cumplirá con las metas de acuerdo a la formulación 2023, en el entendido que está programado realizarlas en diferentes meses del presente año, y también porque en los próximos meses se realizará modificación presupuestaria para aplicar a este registro – RPSC- (Actividad 04) la proporción del recurso financiero Rengión 029 que fue operado al Registro del Mercado de Valores y Mercancías (Actividad 01). Al contar el RPSC con esos recursos financieros se evaluarán las modificaciones que proceda realizar en las metas físicas.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras más altas de mi consideración y estima.

Deferentemente,

Lie. Luis Blarieno Hesnandoz Idolina Director Ejecutivo

Registre de Prestadores de Servicios de Confilicación Ministerios de Economía

C.c. Archivo.



z	
0	
S	
9	60
ш	믡
0	쑶
3	075
E	
88	

Expres along Quetzales

Deli --- de Enero al mes de Enero
Ejercido Piscal 2023

Reporte de Ejecución Física y Financiera

38

H

PAGINA: FECHA: HORA:

10-01-2023

R00817597

REPORTE

99 9 Seller 99 000 800 800 990 8 0.00 000 000 8 9 0,03 0,00 000 0 0.00 000 9 9 1,402,480,00 -01,9091 Presupuesta Financiero 18,000,000 93 2,090,2HG 4.0411750 7. Hbiobb 31,500,000 8,809,089.50 2,744,069.00 8,148,000,00 62,225,582,00 42,972,820,00 19,262,722,00 1,138,525.00 1,135,523,00 118,213,228,00 3,253,780,00 21,118,191,00 Vigente 62,225,552.00 8,893,089.00 2,744,059,00 6,149,020,03 42,972,500,00 19,282,732,00 1,138,623,00 1,135,523,00 21,119,191,00 118,213,226,08 4,482,480,00 3,253,780,00 Inicial 000 000 000 000 99 000 80 000 20 00'0 00'0 名目の 0 9 0 o o 0 pubsic Pisios Ejecución 'n 34 1 08 さまど 17,400 23,100 90,068 35 120,000 Vigantle 23,100 5,700 17,400 123,813 80,888 30,000 8 8 36 micial Persons Persona Persona Persona Persons Percona England Unidad de Nadida Punchan Persona Entided Entidad Actividad u Obre: 11-00-009-003-009 SERVICIOS DE REGISTRO DE PATENTES COMERCIALES Y TITULOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Personas incluidades y jurídicos beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propisadad intelectual Actividad a Obra: 15-t0-000-004-000 SERVICIOS DE CERTIFICACION Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servisios de registro de garantias mobiliarias para la generación de empleo productivo en al país (De 98 en 2019 a 36 en 2023) Actividad u Obrac 11-69-006-002-400 SERVICIOS DE REGISTRO DE ranking dei Indice Global de Competitividad, Incrementando las condiciones de competitividad Activided u Obre: 12-00-000-001-000 SERVICIOS DE ANALISIS, DIADNOSTICOS Y PROYECTOS PARA MEJORAR LA INVERSION Y Entitétées beseffzieles con asidemeis técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad Entidacios heraliciscos con propuestas de proyectos ylo automatización de sus procesos para la mejora de Personas individuales beneficiades con servicios de Entidades asesonadas para la atracción de inversión Para el 2023, so ha alsanzado el puesto 85 en el Persones indribuates y juridos beneficiales con patentes de inscripción de sociedades nacionales, como cisete individual y empresa macanitica. Prestadores de servicio de cartificación y fimas efectrónica bereficiados con certeza jurídica Personas Individuales y juridicas beneficiadas con Wulce de derechas de propiedad intelectual Parsonas jurificas beneficiadas con samidos de registro de garantias mobilantes Prestadores de servicio de certificación y firma un sector productivo o la mejora en el clima de electrónica beneficiados con certeza jurídica registro de garanties mobiliarise extranjera directa al país Garantias Mobiliarias negocial Y FIRMA ELECTRONICA COMPETITIVIDAD 014-902 EP 013-002-0001 013-000-0002 013-004-0005 013-004-0007 913-006-0002 Descripción 314-002-0003 014-002-0001 013-002 013-004 013-006 914



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 25 de enero de 2023 DPC-011-2023

Licenciada Rocío Molina Najarro Directora Programas y Proyectos de Cooperación Ministerio de Economia Presente



Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer la entrega de una modificación presupuestaria INTRA 2 en la que se disminuyen las metas debido a que la Dirección de Programas y Proyectos de este Ministerio, solicitó por medio de correo la reprogramación de metas, derivado de que lo formulado en el presupuesto 2023, difiere de lo aprobado a la baja, se adjunta Comprobante de Reprogramación, Resolución Interna de Planificación No. 01-2023 CC 082/3975, POA 2023, así mismo se adjunta correo donde indica la solicitud.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA ORGANO DE PLANFICACIÓN, PROYECTOS Y COOPERACIÓN 四面 统 周 700 以 数

.c. Jorge Alguel Castillo Castro Director Di ración de Promoción a la Competencia

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mgtr Francisco de Jesús Cárdenas Mortin Vicentinistra de Inversión y Competencia Ministerio de Economia



RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN NO. 01-2023 CC 082/3975 Guatemala, 23 de enero de 2023

UNIDAD EJECUTORA 101 DIRECCIÓN SUPERIOR Ministerio de Economía

ASUNTO:

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTO Y SUBPRODUCTO POA 2023, DE LA UNIDAD EJECUTORA 101 "DIRECCIÓN SUPERIOR" DEL PROGRAMA 12 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y COMPETENCIA Y ACTIVIDIDAD 003 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA CULTURA DE LA COMPETENCIA PARA EL EJERCICIO

CONSIDERANDO:

Que el centro de costo Unidad de la Promoción a la Competencia de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior" solicita gestionar una modificación presupuestaria de carácter INTRA 2, la cual está destinada a realizar una regularización de metas físicas, por solicitud de la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación de este Ministerio, debido de que el presupuesto formulado para el ejercicio fiscal 2023 difiere a la baja del monto que en realidad se aprobó; y para ello se indica que habrán movimientos en los valores de las metas del <u>Producto 014-005</u>: Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país, y en consecuencia existirán movimientos de metas del Sub-producto 014-005-0001: Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país, por consiguiente los cambios en las asignaciones están relacionados con las necesidades de las actividades de la Dirección. Derivado de lo anterior, es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo, para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5 "Modificación de Metas Físicas", en el inciso a) indica que las unidades de planificación deberán aprobar por medio de Resolución de la Máxima Autoridad, cuando una modificación presupuestaria implique una reprogramación de metas físicas.

POR TANTO:

Este Centro de Costos "Unidad de Promoción a la Competencia", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESULEVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se solicita modificación de asignaciones en las metas físicas, se aprueba lo solicitado por el Centro de Costo Unidad de Promoción a la Competencia de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior" debido a que la modificación presupuestaria afecta los valores de las metas del Producto 014-005: Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país, y en consecuencia existirán movimientos de metas del <u>Sub-producto</u> 014-005-0001: Personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país, y por lo tanto, no representa cambios en la planificación del POA 2023, SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al Centro de Costos y al encargado de la de la Unidad Ejecutora 101 "Dirección Superior" para proceder a realizar la carga del archivo en el sistem / SIGES

Lic. Jorge Miguel Castillo Castro

8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatem din de Promoción a la Competencia MINISTERIO DE ECONOMÍA

WWW.MINECO.GOB.GT

@ ⊕ @ @ GUATEMINECO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante o	da Reprogramación subproductos	8	FECHA : HORA :	1 DE 2 23/01/2023 9:41.48 R08817403.rp/
CODEGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTOR	RA - CENTRO DE COSTO			
11130011 - 101 - 3976	UNIDAD DE LA PROMOCIÓN A	A LA COMPETENCIA		COMPROB	ANTE No.:
DOC, RESPALDO: RESOL	UCION	NO. DOC, RESPALDO:	FECHA	DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPRO	OGRAMACIÓN:	
		FARIOS DISMINUIDOS POR S	UBPRODUCTO) SOLICITADO	APROBADO
WEST CONTROL OF CONTROL	ANTELOTORI PROMINE REPORTED	AUMO-AUGENTON LIPETA	The Control	3020011100	
Marin Su Su Filmer - Indoor		RIOS AUMENTADOS POR SU COR SUBPROD DE	SCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
de re ar ri aci			-	Total	
	RESUM	MEN POR SUBPRODUCTO			
conigo		PRODUCTO		DEBITO	CREDITO
			Tetal	9.90	
	RESUMEN PO	R FUENTE DE FINANCIAMIE	NTO		
FUENT	E DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
			Total	0.00	0.00
	RESUMEN POR DETAI	LLE DE REFERENCIA DE CO	NTRAPARTIDA		-
FU	ENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO

DIA

Dispongase la emisión y al registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

MES

AÑO

DE PAGINA 1 23/01/2023 **FECHA** SISTEMA DE GESTION 9:41.40 Comprobante de Reprogramación subproductos HORA SIGES R00817403.rpt REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.: UNIDAD DE LA PROMOCIÓN A LA COMPETENCIA 11130011 - 101 - 3075 NO DOC RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: RESOLUCION DOC. RESPALDO: X REPROGRAMACIÓN: INTRA2 CLASE MODIFICACIÓN: METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO UNIDAD MEDIDA DESCRIPCIÓN CANTIDADIVALOR ACT SUBPROD OB UE PG SP PY -378 Persona 000 014-005 Personas capacitadas e informados sobre los 003 101 12 00 000 beneficios económicos de la competencia en los morcados y an la competitividad del para Personas capacitadas e informadas sobre los -37B Persona 000 003 000 014-005-0001 00 12 101 barreficios aconómicos de la competencia en losmercadas y un la competitividad del país METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO UNIDAD MEDIDA CANTIDAD/VALOR DESCRIPCIÓN OB SUBPROD UE PG JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION JUSTIFICACION DESCRIPCIÓN PRODUCTO SUBPROD OB ACT UE PG SP Se disminuyan las metas debido a que la Dirección de Programas y Proyuclas da sala Ministerio, solicitó por medio da comas la reprogramación de DESCRIPCIÓN metas, derivado do que lo formulado en el presupuesto 2023, difere de lo aprobado a la baja. FECHA DE APROBACIÓN Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO AÑO MES DIA Lic. Jorge Miguel Castillo Castro Nancy Paola Quiroa Garcia Director Asistente Secretarial public Presupuesio Dirección de Pressocion a la Competencia Dirección de Promoción a la Compelencia HINISTERIO DE ECONOMÍA MINISTERIO DE ECONOMÍA

SELECTION .	Į.		ı	NEATH	MISSELFRODE ROOM AND PLAN OF BATTON AND ALL DO MATRICES OF BATTON AND ALL DO MATRICES OF SAME AND	SESTERO DE ACOMONIA A ORERATIVO ANTAL 2021 REFENDECCION POA 2023	HONE	11 2			1				
	1	SECOMI	NTO MEN	S.AL.Y	CEATHEN	ESTRA	DE L	Served	ION DE	ME	GEOMETRY O MENSELVE, Y CHATHENESTRAL, DE ELECTRON DE MELAN FISICAN	100	1000000	A No. Age Contract	
0 2	Consider a in regions to its confidence of white deling gastermaticals, appeared to be competitated and path, foresteemed in inscrining, discoverables to Africa, Populate y Adalment Linguistics of foresteement of the competitional and path, foresteement in inscrining the Africa, Populate y Adalment Linguistics of foresteement of the competitional and an advantage of the competition of the c	omficience or side de lar go	atomatico.	deyeste	Compression o	to to comp	-	Art yes.	Guspostan,	de iz hn	omic, correst	exis tar AS	no, Propuedar ,	P. Modband Cingral	ur y fenaledmás of
S COURSES STREET PARTIES OF THE PROPERTY OF TH	Provided the production of the control of the contr	The second secon	March 2002 Biggs and a company of the company of th	Significant of the control of the co	The ability may be a control of the ability and a control of the ability of the a	Company of the compan		And the second s	Operation as particular to pale y changing to a construction to a construction to the construction of the		The state of the s	And the second s	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	A COST OF THE PROPERTY OF THE	If the Controlland Apply is provided and the Controlland of the Contro
BESCENSON THE A.	Part of all 2015 to be increased to 10.0 pt 1.096.7 or al 2029.	minds on 10.0 peaker partie	meior A, Sty	ett form	in Espayles	Diverte en	d path 0	direct on	эмдэг.	and on	chelitate consiste	day to distrib	or productive	Chica hase OSER	when personnels of Digit de Termishe Espaights Direct on a public method in general and arothering continues of dispose part of the personnels of 2000 and arothering of the 2000 and arothering of the 2000 and arothering of 2000 and arothering
DOMANA 12 P	PROMOCION DELLAS	STREETON VOLUME	TEMPER			ı	ı	ı		ı		ı	١		No.
GARLENO CPERATIVE	Prosperar is compatibilitied y segenty of parts of 1007, se the abordance of parts of the control of a second of parts of the control of parts of the control of the cont	detail y meterny his scholer arcade of parties 50 on of r	he sekeler de productividad antreli instilekti 185 ce al rashkeg aki fraksa Global de Cong	dad drum	al ale Consper	terridae, da	(Luciani)	pode Jee	rassificion	ar de so	od poppingodu	na la paran	adde de onpo	or production on	te skoles de prodostrutada anno national. So en al rendag del lesias Global de Congretiendos, herrenominada las candiciones de competinidad para la parazida de ampleo productivo en al país (Linea hais de So en al rendag del lesias Global de Congretiendos, herrenominada las candiciones de competinidad para la parazidad de la país (Linea hais de la parazidad de Congretiendos).
DDECADOR	Promotive de Charcemale en el Tedice de	on of Fedies de Casapality	Competitivitied Gredell			ı	П	П	П	Н					
Cart Mc 1960	destructionales are even collect	Assistant of comparations de loss differents marcains de biologie y verificies de pois, available to relación de control proposarios de control de la proposación de la comparation de processo de facilitate de la comparation de la comparation de processo de facilitate de la comparation	measirs 40 h	over y sor	nicker on d p	uti, analiz nomika y p	ar fore	laddic co	igely.	Congram Congram	owile, promerse tex extrinsal re	A material A	Agadetinio	a priorite on the	ratheir y convenies wheelings in Loy de
Assiridad	Senticles de Capacitico	Senticine de Capacitacien pairs de Calbara de la Computencia.	ompdesse				ı			E	3618	DESCRIPTION OF	11/21/00	TAMBLE CO.	ADMITT WITHOUT
PROSUCTO	Sorrecourse	Accione	MODERA MODERA	MC74 MCON	Property Profession (1995)	WEEK	.1	14	4	- A	ATOMOG HISTO 108. CLATHORIGIE	100	Total Section 1		Management of the state of the
Access repolation to tricesales silently templotes remaindes in templotes of the for-	: 1 *.		Pomen	23.80	£	2								1007	
	Premius equalities a information who has handled community in his composition as for sampler or handled in sample of		Į	*	Ę.	9									
			ĺ	*						_					
		March Managed Co.	I	ă.	5	897						/	San	100	-
RESPUTA	TO APROBADO A 502	Just increased 54.3	779						ı						Manufaction to September Case

Jorge Miguel Castillo Castro

De:

Para:

Enviado el:

Silvia García

Thursday, January 19, 2023 12:37 PM

Gerson S. Rodríguez Velásquez; Nancy Lily Juarez Estrada; Jorge Mario Rivas; Astrid Magali Grijalva Veliz; Tereso de Jesús Choc Xicay; Ashly Denis Hemández Espina; María Salomé Us Alvarez; Raul Enriquez; Lazaro Garcia Lucero; Monica Analy Cabrera Oliva; Luis Mariano Hernández Molina; Sergio Nicolas Villatoro Aguilar; Claudia Solares; Tirsa Abigail Leiva Mejia; Diego Montenegro; Nancy Obando; rvaldez@rpi.gob.gt; Luis Rodolfo Cifuentes Escobar, Ana Navas; Lucky Martinez; Yadira Galindo; Priscila Oropin; Pablo A. Pineda; Oscar Guillen; Jorge Miguel Castillo Castro; Mario David Cifuentes Roca; Sergio Abel Román López Ovando; Rodrigo Alejandro Solorzano; Christopher Iván Trujillo Chavarría; Claudia Karina Donis; cdonis@diaco.gob.gt; claudialam9@gmail.com; cz@diaco.gob.gt; Magin Beteta Barillas; Joel Humberto Delgado Samayoa; Edelmiro Villatoro; Victoria Elizabeth Meza Cortéz, Eddy G. García Estrada; Eduardo Enrique Samayoa Alvarado; Maria de los Angeles Andrino Rodas; Jose Miguel Monzon Puac; Yaneth Noemi Mayén Mayén; Monica Lizeth Vega Villeda de Turcios; eduardo.mision@wtoguatemala.ch; flor.garcia@wtoguatemala.ch; José Fernando Portillo Chinchilla; Milton Otoniel Roldán Lémus; Carlos A. Cuzal Mejía; Marco Tulio

Alvarez Escobar

Rocio Molina; Luz Mariana Pérez Contreras de Enríquez; Francisca Cardenas Moran; Juan Carlos Pellecer Monterroso; Fernando Antonio Escalante Arévalo; Maria Luisa Flores;

Freddy Giovany Pinto Mendez; Angela Huergo; José Horacio Castillo Garcia

REPORTE SIGES DE METAS FÍSICAS POA 2023 (INCLUYE EL VALOR DE CADA META)

REPORTE DE METAS 2023 (INCLUYE EL VALOR DE CADA META).pdf; ACUERDO

GUBERNATIVO No. 367-2022 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO 2023.pdf

CC:

Asunto:

Datos adjuntos:

Buenos días, con base al Acuerdo Gubernativo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022: Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en el Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:

- a. Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:
 - Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo anterior, se solicita analizar la matriz de planificación 2023, que les fue enviada vía correo electrónico, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, se les recomienda incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

Es importante indicar, que la modificación inicial de metas físicas debe presentarse al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación debidamente aprobada por el Viceministro responsable del área, a más tardar el día martes 31 de enero del año en curso.

Adicionalmente, al realizar incremento o disminución de metas físicas se deberá dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8, y su Reglamento, Acuerdo

2

Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

ADJUNTO REPORTE DEL SIGES EL CUAL CONTIENE LOS MONTOS FISICOS Y FINANCIEROS PROGRAMADOS, LA FLECHA AZUL INDICA EL VALOR UNITARIO DE CADA META POR SUBPRODUCTO (VALOR A UILIZARSE PARA TODO EL EJERCICIO FISCAL 2023)

Cualquier duda al momento de realizar la modificación, comunicarse al Departamento de Planificación y Control de Gestión, correos electrónicos sgarcia@mineco.gob.gt y jhcastillog@mineco.gob.gt. Extensiones 5904 y 5905

Atentamente

Silvia García

Órgano de Planificación , Proyectos y Cooperación Departamento de Planificación y Control de Gestión

sgarcia@mineco.gob.gt

(502) 2412-0200 Ext. 5904



HESTERO DE ECONOMÍA

Tiva. Averida 10 -43 zena 1, siudad de Guatemala WWW.MINECO.COB.CT 0000 (MINECOST



Carlos Arturo Hegel Girón

De:

Mario David Cifuentes Roca

Enviado el:

lunes, 30 de enero de 2023 12:12 p. m.

Para:

Carlos Arturo Hegel Girón

Asunto:

RV: Modificación de metas 2023

Datos adjuntos:

Reporte de Planificación pdf

De: Mario David Cifuentes Roca

Enviado el: Friday, January 20, 2023 9:20 AM

Para: Jorge Miguel Castillo Castro < imcastilloc@mineco.gob.gt>
CC: Marco Antonio Mejia Moran < mamejiam@mineco.gob.gt>

Asunto: Modificación de metas 2023

Buenos días Lic Castillo, gusto en saludarlo.

El motivo de este correo es para resumir y explicar lo conversado y acordado con el Lic Horacio y usted:

- En el año 2022, cuando se formuló el presupuesto 2023 se solicitó Q.2,988,796.00, que se traduce a 2,800 metas físicas (personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país). En ese sentido, haciendo la siguiente operación (Q.2,900,796.00 / 2,800 metas) el resultado es el valor de cada meta física, que en este caso corresponde a Q.1,067.00.
- El Presupuesto aprobado por el Congreso de la República de Guatemala para la Dirección de Promoción a la Competencia para el año 2023 es de Q.2,583,772.00 y tomando en cuanta que el valor de meta ya definido es de Q.1,067. El número de metas que corresponde para el 2023 es de 2,422 tras hacer la operación (Q.2,583,772 / 1,067).
- Lo que corresponde hacer es una modificación de metas fisicas, restando un total de 378 de personas capacitadas e informadas sobre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitividad del país.

Mario David Cifuentes Roca

Asesor Económico y en temas de Compotencia Dirección de Promoción a la Competencia Ministerio de Economía

mdcifuentesr@mineco.gob.gt (502) 2412-0200 Ext. 3502



MINISTERIO DE ECONOMÍA B a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala WWW.MINECOGDECT (POO (Biguateminoce

MEMORANDUM DP-027-2023/SG

17°FEB'23 1:52P

COOPERACIÓN

DF_MINECO_RECIBIOD

A:

Licenciado Freddy Giovany Pinto Méndez

Director Financiero Ministerio de Economía

DE:

M.A. Aura María del Rocio Molina Najarro

Directora de Planificación, Proyectos y Cooperació

Licda, Silvia Consuelo García (&

Departamento de Planificación y Control de GasticonTROL DE

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MAZIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE SENIAL ESICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR -DIACO-. UNIDAD EJECUTORA 106, POA 2023-

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Por instrucciones de la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Plantficación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, del Director de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economia aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégico Institucional -PEI-: Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Linea base US\$ 976.1 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025) de acuerdo a información del Banco de Guatemala.

POA 2023: Se modifican las metas físicas únicamente del producto, subproductos y acciones de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
	En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal	#
Protección y	2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas	subproductos

Educación al Consumidor.

fisicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023. SIGES: Centro de Costo No.1, Unidad Ejecutora No. 1 y CO2F No. 1 UE 106

En la relación Plan-Presupuesto se incrementan 3,514 metas físicas en el producto de Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 19,113,926.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 20,402,416.00 con un incremento de Q. 1,288,490.00, por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Físcal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La modificación de metas fisicas ha sido aprobada por la Viceministra de Inversión y Competencia y por el Director de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO- en oficio número ODD-065-2023 de fecha 02 de febrero 2023.

Se adjunta:

Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 0090/5011 Unidad de Protección al Consumidor y Usuarios -DIACO- número 001-2023 de fecha 31 de enero de 2023 y de Unidad Ejecutora 106 Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor número DIACO-01-2023 de fecha 31 de enero de 2023.

En la relación Plan-Presupuesto:

Se incrementan 3,795 metas fisicas en el subproducto de Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 14,116,481.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 15,440,016.00 con un incremento de Q. 1,323,535.00

Se disminuyen 3,460 metas fisicas en el subproducto de Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 2,320,689.00 y el aprobado por la cantidad de Q.1,826,400.00 con una disminución de Q. 494,289.00.

Se disminuyen 499 metas físicas en el subproducto de Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 2,676,750.00 y el aprobado por la cantidad de Q.2,562,000.00 con una disminución de Q. 114,750.00.

Se incrementan 218 metas fisicas en el subproducto de Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 548,842.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 574,000.00 con un incremento de Q. 25,158.00.

Por lo que, se compatibilizan las metas fisicas en función del presupuesto aprobado.

Reprograma

ción de

subproductos

SIGES:

Centro de

Unidad

Ejecutora:

No. I y

UE 106

Servicios de Supervisión del Comercio Interno.

En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas físicas en función de las asignociones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Costo No.1, CO2F No. 1

En la relación Plan-Presupuesto se disminiven 220 metas físicas en el producto de Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 11,597,282.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 10,990,527.00 con una disminución de Q. 606,755.00.00, por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Inversión y Competencia y por el Director de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO- en oficio número ODD-065-2023 de fecha 02 de febrero 2023.

Se adjunta:

Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 0090/5011 Unidad de Protección al Consumidor y Usuarios -DIACO- número 001-2023 de fecha 31 de enero de 2023 y de Unidad Ejecutora 106 Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor número DIACO-01-2023 de fecha 31 de enero de 2023.

En la relación Plan-Presupuesto:

Se incrementan 181 metas físicas en el subproducto de Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 9,647,344.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 9,656,527.00 con un incremento de Q. 29,123.00.

Se disminuyen 401 metas físicas en el subproducto de Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de 1,949,948.00 y el aprobado por la cantidad de Q.1,334,000.000 con una disminución de Q. 615,948.00.

Por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.



El incremento y disminución de metas fisicas en las productos, subproductos y acciones POA 2023, se realiza en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y ha sido aprobado por la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por el Director de la Dirección Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-, como responsable prestar los Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor y de Supervisión del Comercio Interno, por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, articulos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centros de Costo y Unidad Ejecutora 106 Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas físicas modificadas en función de las asignaciones aprobadas; correspondiéndole al Organo de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas, por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las metas físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, articulos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programos y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Asentamente CC. Archiva Adjunto documentación de soporte

SOUTH STATE			RESOL	MATR	ON THE	FERNTING PSHICK MODIFICAC	MINISTERED DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANIAL 2023 MA REZORRE ANIHEMENON POAVOS PON INCEA PRODEHEMENON PERIETA	MENNSTERRO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANIAL 2023 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN POR 2023 ESOLICIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS
VZBEČN	See la institución rection del descripto conscientes manienes? pera quantamidados de invasidas y generación de couples formad.	terrolly considering manieus	pales crear openion	sidade) de im	deskin y go	presention de conp.	top Serent	
Massach	Coniribair a la majore de las m	maliciones de vida de Aragan	Virtualisment, agregoral	way of inspense	all of the	a bearinged a	of parts, America	Contribut via majora de las condiciones de vida de la garantementante en incomenta de la compositividad del país, financiamendo la Arcensión, desarrollande de Alleno, Physiologica de la grante principal de la compositividad del país, financiamente actual.
ABARTAND ANTHAMBOND	Comment for conditional and committee in absorbing to benefit to a conditional and a	makes in absorbing to lances	Special marve de compa	the de seemen	Address v. o.	O'manientrine of de	roomally steamen	and the first constraint the constraint.
PSYCHLACTON AL	The state of the formation of the Control of the state of the control of the cont	The formation and policies of the policies of the angle o	to the property of the propert	And the control of th	Proc. 788, p. 1999, p	the state particularly (2) Special (RM) and process particularly in the bits of particular and p	The art of	The formation of the following the state of the following
ASSECTADO FINAL	Pero at also 2021 as he incrementation on 10.6 parets presented of 2028.	retain as 10.5 passes presen		warille for	nesion Di	with an all parts, o	igne assessed and	fligio de Jonnesille Latracijane Dibentu en al juli, que perceite majoras en el sencitationes assaciantes y el sequite productive Litera bare 153978.3 milloues en 2019 a 1,0982 en el
PROGRAMA 15.	ASSESSED TO PROTECTION ALCONOLISTINDOR T	CION AL CONSTINUE	10	TESTON DE	NOO L	OPERITMONDEL COMERCIO INTERNO	ON'M	
OKERNO OPERATIVO		Promover to addition on the blones y servicios para untificación del consumidad.	terriffection del.	Constitution.				
IMSULTADO INSTITUX	HOMAL. Pare of 3023, so he had	remontado en 28.6 pueders	paracentuality of m	Smarra de es	samilian	sy asserted are	validas sobre es	HESTITADO INSTITUCIONAL. Pare of 2023, so he incrementation on 28.6 purities percentualise of número de communidar contractiva attendidar sobre sus describes problementations (Librar house to 46,277 an 2019 o 13, 621 an 2023.
INDICATION	Cresimistics on fasters	Cresimiento en de atenaçión de las demodras y abligaciones	parioner del contucción.	conject.				
Autore	Edwar, Agornas y dig	Gorder des demoches de l'er- ers d'embres y defendes des	elementaries y a	mario, apl	cauto à	Lay de Prosecci	in of Consumit	Editors, Agreemy a disposate for demandering a sustaining application of Commissions, Disposate de Commissions of the Commission of the Co
Arthritish	Servicios de distancia	Servicios de delatracia, Protocción y Educación al Consumidas.	of Consumitor	1		Carried Street	1110000	
A PRODUCTO	O SUBPREMENTO	ACCIONES	MEDIAD DE MEDION	MEZA HORSINE V	MESA	MODIFICACIÓN DE METALS	METS	vernetractev
Consumblers Inselfacion cas servidos to administra resocidas characidas sobre sus dereches y deligaciones	servicina recoisa y cr. was dissen		Poces	577	979	in Selection	10 King	The complications at Amendia Collements (1972). Distributed a statistics del Premiorato Control de Egyptor, y Egyptor, dell black para del Statistic Device (1972). Actualed 8 februaries a Frontier a controllaries of control design mellineries delle beginner of registration of Control of Statistics and Control of Statistics of Control of Statistics and Control of Statistics of of Statisti



So bill sens.

Read-school interna de l'audicacion a airest de Carono da Coosa CORPCÉGAT. Unidade de l'incorcion al Discussible y Unicens DUACID relamono 081-2823 de Reade 32 de censos de 2002 y les Unicided Quantiers 100 Discussion de Astrodóm y Adentacion del
Consumerior natures DUACIO-01-2825 de Reade 33 de centre de 1825.

La modificación de musa distos fan aldo carolada por la Vicandadara de Inventor y Corporator y por el Desente de la Desente de Acadida y Astandas al Consumbo - EIACO- no discio musaco OCID-605 DED de Seda ES de Salvano 2013. The totalisis Plan Procurence or immension 3,705 mater falces on all advandants do Cost anidation y assumes expectables and an expectable by delignosists, derivation special procurence of the process of the process

20,04

EX25

39,521

38.821

Constribion y stantos apaciticos sibra deceba y Migralenes 19,824

1413,700

16,034

10071

Arms

Assessing Houses added decoder y obligaciones

CURTERIALA				MAN	D NV I	MATRIZ DE PLANIRICACION POA 3023	MON POA	2073
	Espaia Endicida os malesces o semmela A temenantó costi		300	NAS	9071	(4) 3,460	MELI	De la calculat Plan-Prosporate un demanagen 3.450 monte finant en el cologorole bo de financia injusticidade des renormales de canada de constat, decreado o uma, el prosporate estimadas for para el munto del Q. 2.233 600 fle y al apodesco para funcional de Q. 1.255, 4.00 con uma diministra for para el munto del Q. 2.233, 600 fle y al apodesco de canada de constat de para de compartidate las comas flactos in fancion del presupuesta apodesco en al Douesco Manuer 54-2012.
		Astronomin de Soro de contra	Intac	000'11	11,000	198.19	10,000	
		Randucting to autofassion de soutrains de allescon	77	937	ž	(0.40)	200	
		Voffication is conficulty of Calmado is intransical de anticida y possi-	1	555	5	1900 (1)	2,286	
	Occazione y mento transfilado se arrigio b samine y occidado de paga		Person	11,583	11,288	08100	CI, alo	Bills relation fractionates as described from the circle properties in the Temperature properties connected to the Control and
		Augusts y leas in door it pople suithing y recapille or expellency in concession of suithing y pump y contains do Advision.	Page	11,000	1978	197209	000	
		Conference a revise de presidente des	Trans	8	81	19.6	111	
	Committees y member of the committee of	6 8 1 7	Name	9877	ğ	(+) TR	ğ	Exists the first Proceedings on intersection (1) there is no exceptionable of Controllations constrained information obtained in other intersections of the processing of the
Acction	Perferniery appearing	To gloride y significants de las adigendante de las personatores para banglata de las comancidores y montries pensonations persona de conduciona de la Conducida de la Pensonativia del Comandante.	materia del C	emplicie de	in consistent	d squares for	накомирова	essentiable on it Lep de protective al constantion Destruct 6-2003 y at Registrates AO, 777-2003 Seguirelents of
Activities	Sandrias de Stenendade	Sensitive de Secondades del Common Interna-						
Supervision proceedings port of templateiests of six el-Cyclinan			Pomes	3	3	20 E	BECOK.	En complication of Associal Scholarskin's 150,4151, Distribution Adultion of Distribution Ground of Ingurance (Egyption de Instance) and in the Complete of Comple
	Ingervatos a porcudoras que reference y públicas os productos y arvivios pa concentráticos		gas g	979	MU.	E	10'00	Exita calcular Flas-Potacoacto se inocercatar (El notas fairar de el noprodusto de Spericible y percedente que labranta y perfeten ser producer y contrata de conscribirado e que, o pranciparan no lotada face per el nombro de 10 Medicibles per la nombro de 10 Medicibles de 10 Medicibles de 10 Medicibles per producibles de nombro financia del programmento aproduce ne (Douesto Messes 54 ME).
	Appropriate a presentation of contraction catholists y par propose (GLP) on contraction Act Per	150	Krists	2	8F7	18+64	2	the for relevate Princhmentum on demonstrate that make forms as a despendent on Supervision a proceedant pro- posed abilities constitution by an approach (ELL) on complimation for Princhment demonstrate on one of principation policitation per of amount to CLUMPS (1999 or proposed to the complimation of CLUMP, (2000) or new communication, CLUMPS, (2000) or approach to the complexity of t





Licenciada Rocío Molina Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía Su Despacho



Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, descando que todas sus actividades se estén desarrollando con el éxito esperado.

Me permito adjuntar la documentación relacionada con la modificación de las metas físicas iniciales, en cumplimiento al correo electrónico enviado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección que usted dignamente dirige, y debido a que la DIACO, en el proceso de formulación de 2023, realizada en el mes de abril 2022, programó las metas físicas con un monto presupuestario de Q.31,248,044.00 y el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023 es de Q.31,392,943.00, se tuvo un incremento presupuestario y para dar cumplimiento a lo que determina el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y conforme el Decreto Numero 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés, se hace necesario realizar la modificación de las metas físicas institucionales.

Derivado de lo anterior, se realizó el análisis correspondiente a las metas físicas y de algunas acciones de trabajo, quedando las metas modificadas de la siguiente manera:

- a) Producto 007-001: Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección educación sobre sus derechos y obligaciones, se aumente en 3,514 personas, quedando la meta modificada en 59,929 personas;
 - Subproducto 007-001-0001: "Consumidores y usuarios capacitados sobre sus derechos y obligaciones", se aumente en 3,795 personas, quedando la meta modificada en 43,616 personas;
 - Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control, se disminuya en 3,460 entidades, quedando la meta modificada en 12,596 entidades;
 - Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas, se disminuya en 499 personas, quedando la meta modificada en 11,489 personas; y
 - Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y
 obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales, se incremente en <u>218</u>
 personas, quedando la meta modificada en <u>4.824 personas.</u>



MINISTERIO **DE ECONOMÍA** HARDCEIGH OF ATTRESON Y ASSTERCIA AL CONSUMIDOR

...2/

- b) Producto 007-002: Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones, se disminuya en 220 eventos, quedando la meta modificada en 70,340 eventos.
 - Subproducto 007-002-0001: Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan, se aumente en 181 eventos, quedando la meta modificada en 69,471 eventos.
 - Subproducto 007-002-0002: Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela, se disminuya en 401 eventos, quedando la meta modificada en 869 eventos.

En lo que se refiere a las metas de algunas acciones de trabajo, se solicita se modifiquen las metas de la siguiente manera: a) Registro y base de datos de quejas recibidas y recepción de expedientes de instrumentos de mediación y pesaje y contratos de Adhesión, se disminuya en 2,460 registros, quedando la meta modificada en 12,540 registros; y b) Conferencia a través de plataforma digital, se incremente en 6 eventos, quedando la meta modificada en 135 eventos, acciones vinculadas a algunos de los subproductos institucionales de DIACO.

Desde ya se agradece el apoyo en la gestión respectiva, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Vicente Ernesto Châpez Campos

DIRECTOR

Dirección de Alención y Asistercui a Consumidor-5/ACO-Ministerio de Economía

Archivo C.C.

> Mgtr. Francisco de Jesús Cárdenas Mován Viceministra de Inversión y Competencia

Ministerio de Economía



RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN NO. DIACO-01-2023

UNIDAD EJECUTORA 106...Guatemala, treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés.

MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:



Solicitud de aprobación y/o consolidación de resolución interna a nivel de centro de costo No.0090/5011, derivado del correo electrónico enviado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación del MINECO, donde se solicita se realice el análisis de la Matriz de Planificación 2023, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que recomienda incrementar o disminuir las metas físicas de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0090/5011, del Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno de la Unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, derivado de la Nota de Trámite Original No.053-2023, traslada resolución interna del Centro de Costo 0090/5011 No. 001-2023 del 31 de enero del 2023, donde manifiesta que se proceda a realizar las modificaciones a las metas físicas institucionales con base al Decreto número 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés y al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 28 de diciembre de 2022, así como a lo solicitado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección ya indicada.

CONSIDERANDO:

Que la unidad administrativa manifiesta que el presupuesto solicitado en el proceso de la formulación de 2023 realizada en el mes de abril 2022, fue de Q.31,248,044.00 y el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023 es de Q.31,392,943.00, por lo que es necesario realizar las modificación de las metas fisicas vigentes en la Actividad 001: Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor; Producto 007-001: Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0001: Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control; Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas; y Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales; y de la Actividad 002: Servicios de Supervisión del Comercio Interno; Producto 007-002: Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones; Subproducto 007-002-0001: Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan; y Subproducto



...2/

007-002-0002: Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela. de la estructura programática, justificando que la modificación de las metas físicas es debido al incremento presupuestario asignado al Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno de la Unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 de la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 28 de diciembre de 2022, en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: a. Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: "Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben exceder de marzo".

POR TANTO:

El Centro de costo 5011 del Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno, con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo 367-2022 y conforme el Decreto Numero 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés.

RESUELVE:

Primero: Después de verificar la documentación de soporte y como lo muestra en cuadro de cantidades de metas físicas y sus variaciones por haberse registrado un incremento a la asignación presupuestaria inicial, el Centro de Costo 5011 de la Unidad Ejecutora 106, traslada la modificación de las metas físicas, que se adjunta al expediente a través de Nota de Trámite Original No.053-2023 de fecha 27 de enero de 2023, por lo que afectan las metas de los Productos y Subproductos ya indicados, por lo que se aprueba las metas modificadas por el Centro de Costos del POA 2023, debido al incremento presupuestario asignado al Programa 15 Asistencia y Protección de Atención y Asistencia al Consumidor —DIACO-.

Segundo: Que los valores de metas físicas vigentes de la Actividad 001: Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor; Producto 007-001: Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0001: Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control;





MINISTERIO DE ECONOMÍA

...3/

Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas; y Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales; y de la Actividad 002: Servicios de Supervisión del Comercio Interno; Producto 007-002: Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones; Subproducto 007-002-0001: Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan; y Subproducto 007-002-0002: Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela, deben de registrar las modificaciones respectivas, así como modificación de metas en acciones de trabajo vinculadas al Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control; Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas; y Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales, por las justificaciones ya indicadas.

Tercero: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al Centro de Costo 0090/5011, para que posteriormente el Departamento Financiero de la Unidad Ejecutora 106 del Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor, proceda a realizar la consolidación en el sistema SIGES y continuar con el proceso correspondiente.

Licea Claudia feamfette Zeta Lam

Departmento de Desarrollo Institucional DIACO Ministerio de Economía

> Lic. Vicente Ernesto Chávez Campos DIRECTOR

Direcció de Alarcolo y Asistencia al Consumitor-CICO-Ministerrio de Economía



MINISTERIO DE ECONOMÍA IMPRESO DE PRINCIPAL FARTINISMA EXEMPLADOR

RESOLUCIÓN INTERNA DEL CENTRO DE COSTO 0090/ 5011 NO. 001-2023...Guatemala, treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés.

MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:

Fue solicitada realizar una modificación presupuestaria derivado del correo electrónico enviado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación del MINECO, donde se solicita se realice el análisis de la Matriz de Planificación 2023, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que recomienda incrementar o disminuir las metas físicas de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

CONSIDERANDO: Que el Centro de Costo 0090/5011, del Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno de la Unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, a través de nota de trámite Original No.053-2023 de fecha 27 de enero del 2023, donde manifiesta que se proceda a realizar las modificaciones a las metas físicas institucionales con base al Decreto número 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés y al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 28 de diciembre de 2022, así como a lo solicitado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Dirección ya indicada.

CONSIDERANDO: Que la unidad administrativa manifiesta que el presupuesto solicitado en el proceso de la formulación de 2023 realizada en el mes de abril 2022, fue de Q.31,248,044.00 y el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023 es de Q.31,392,943.00, por lo que es necesario realizar la modificación de las metas físicas vigentes en la Actividad 001: Servicios de Asistencia, Protección y Educación al Consumidor; Producto 007-001: Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0001: Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones; Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control; Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas. y Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales; y de la Actividad 002: Servicios de Supervisión del Comercio Interno; Producto 007-002: Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones; Subproducto 007-002-0001: Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan; y Subproducto 007-002-0002: Supervisión a provocdores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela, de la estructura programática, justificando que la modificación de las metas físicas es debido al incremento presupuestario asignado al Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno de la Unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 de la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecha 28 de diciembre de 2022, en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: a. Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: "Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023".



...2/

POR TANTO: El Centro de costo 5011 del Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno, con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo 367-2022 y conforme el Decreto Numero 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés.

RESUELVE: Primero: Como consecuencia del presupuesto asignado al Programa 15 Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno de la Unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, SI es causal y/o motivo para presentar una modificación a las metas físicas programadas en el POA para el ejercicio fiscal 2023.

Segundo: Por lo ya expuesto, se solicita se realicen el registro de las modificaciones de las metas físicas, de

la siguiente manera:

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	MEDIDA MEDIDA	META VIGENTE	MORRESCACIÓN (#5)	METAS PISICAS REPROGRAMADAS	PRESUPUESTO APROBADO
Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.		Persona	56,415	3,514	59,929	Q.20,402,416.90
	Consumidores y usuarios capacitados sobre derechos y obligaciones.	Persona	39,821	3,795	43,616	Q.15,440,016.00
	Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control	Entidad	16,056	-3,460	12,596	Q.1,826,490.00
	Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas.	Persona	11,988	-499	11,489	Q.2,562,010.00
	Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales		4,606	218	4,824	Q.574,000.00
Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones		Evento	70,560	-220	70,340	Q.10,990,527,00
	Supervisión a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan	Evento	69,290	181	69,471	Q.9,656,527.00
	Supervisión a proveedores que comercializan combustibles y gas propano (GLP) en cumplimiento del Plan Continela	Evento	1,270	-401	869	Q.1,334,000.00
T-1-3-5-0	TOTAL P	RESUPUES	то		Name and Address of the Owner, when the Owner, which the Owne	Q.31,392,943.00





MINISTERIO DE ECONOMÍA PROCEDED DE ATRICTOR VALUETERIO DE CONSTRUCTOR

...3/

Asimismo, se solicita la modificación de metas en acciones de trabajo vinculadas al Subproducto 007-001-0002: Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentos de control; Subproducto 007-001-0003: Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de atención y resolución de quejas; y Subproducto 007-001-0005: Consumidores y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales.

Tercero: Trasladar el expediente a la Unidad de Planificación de la Unidad Ejecutora 106 "Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor", para que entre a conocer y se pueda consolidar en el Sistema de Gestión la petición del centro de costo 5011, para continuar con el trámite del documento que corresponda, para la aprobación correspondiente de conformidad a lo que indica el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

Licon, Claudia Jeannette Zeta Lam

Departamento de Desarrollo Institucional

DIACO Ministerio de Economia

MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

PROGRAMA 15: ASISTENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SUPERVISIÓN DEL COMERCIO INTERNO

Promover la calidad en los bienes y servicios para satisfacción del consumidor.

ZTIVO OPERATIVO

	Section and conference and production and the								
16000000	LTADO ITUCIONAL	Para el 2023, se ha incrementad en 2023)	o en 28.0 paratos porcentuales el minaero	de consum	ideres y i	usunrios atendi	dos sobre sus derec	hos y obligaciones	(Linus base de 40,377 en 2019 a 51, 482
INDI	CADOR	Crecimiento ea la atención de la	s derechos y obligaciones del consumide	ж.					
Acció	0		derechos de los consumidores y usuario a cual time por objeto promover, divul cha materia.						
Activ	dad	Serricios de Asistencia, Protece	ión y Educación al Consumidor.		M.E	E DS TAU	BULLES EN		
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	MICHES DE	META INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS PÍSICAS	METAS FISICAS PEPROGRAMADAS	PRESUPUESTO APROBADO EN Q.	OBSERVACIONES
1	Consumidores beseficiadas ton aprylcios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y abligaciones.			Personn	56,415	3,514	59,929	20,402,416.00	1
		Consumideres y usuarjos capacitados sobre derechas y obligaciones.		Personn	39,821	3,795	43,616		
			Personas capazitudas	Persong	23,787	0	23,787	15,440,016.00	Modificación inicial de mota físicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto 54-
			Asesorius técnicus sobre dereches y obligaciones	Persona	16,034	3,795	19,829		2022 dei Congreso de la República de Guatamalia, Ley del Presupecsio General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio
		Empresus beneficiadas con resoluciones de autorización de Instrumentos de control		Entided	16,056	-3,460	12,596		Fiscal 2023 y un complimento al Acuerdo Cobernativo número 367-2022 Distribución Amilitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal
			Autorización de libro de quejas	Entidad	11,000	-1,000	10,000	1,826,400.00	2023, de fechs 28 de diciembre de 2022.
			Resolución de autorización de contestos de adhesión	Batickel	800	-400	400		
			Verificación de certificados de Calibración de instrumentos de medición y pesaje	Fortished	4,256	-2,060	2,196		
		Consumidores y mouries beneficiados con acrácios de ntención y resolución de quejas.		Persona	11,988	-499	11,489	2,562,000.00	

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS	METAB FISICAS REPROGRAMADAS	PRESUPUESTO APROBADO EN Q.	OBSERVACIONES
			Registro y base de datos de quejas recibidas y recepción de expedientes de instrumentos de modiación y pesaje y contratos de Adheción	the second second second	15,000	-2,460	12,540		Modificación inicial de meta físicas en función do las saignaciones aprobadas en el Decreto 54- 2022 del Congreso de la República de
			Conferencia a insvés de plataforms digital	livento	129	6	135		Gustemaia, Ley del Presupuesso General de Ingreses y Egresos del Estado para el Ejercicio
		Consumidores y usuarjos informados sobre derechos y obligaciones en materia do consumo a mayos de plataformas digitales		Persona	4,606	21,8	4,524	574,900.00	Fiscal 2023 y en complimiento al Acuerdo Gubernativo número 367-2022 Distribución Amelitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, de fecta 28 de diciembre de 2022.
Acción			aciones de los proveedores para beneficio de o de aprobación de la Ley de Cycación de la				tecos camarcados en l	la Ley de protección i	al consunsidor Decyclis 6-2003 y su Reglamento
	1977								
Activi	nd .	Servicios de Supervisite del Comerci	o Interna	100					
2	ad Supervisión a praveedores para el cumplimiento de sus abligaciones	Servicios de Supervisite del Cumere	o Interen	Evento	70,560	-220	70,340	10,990,527.00	Modificación inicial de meta físicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto 54- 2022 del Congreso de la República de
2	Supervisión a proventores para el cumplimiento de sux	Supervicios de Supervisijue del Cumere Supervición a proveedores que informan y publican sus productos y servicios que tomorcializan	o Interen	Evento	70,560	-220 181	70,340 69,471	10,990,527.00 9,656,527.00	de las usignaciones aprobadas en el Decreto 54- 2022 del Congreso de la República de Guatamala, Loy del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo mimero 367-2022 Distribución
2	Supervisión a proventores para el cumplimiento de sus abligaciones	Supervisión a provendores que informan y publican sus productos y	o Interna				14107		de las usignaciones aprobadas en el Decreto 54- 2022 del Congreso de la República de Guatamala, Loy Arl Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y en cumplimiento al Acuerdo

Licda, Claudia Jeannette Zeta Lam Jefe Departamento de Desarrollo Institucional DIACO Ministerio de Economía

Licks. Links Innerte Trigueros Ofaz.

Jele Departationale Processor 1960

Inscript tession in tension Representation of Economia.

Ministerio de Economia

Lic. Vicente Emesto Chinez Campos DIRECTOR Distribute Almoby y Asistente d'Committe-DACO-Ministerio de Economia

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Unid. Ejecutora: Unid. Desc: Institucion: 1115-2011 106 8 MINISTERIO DE ECONOMÍA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL CONSU

Fechs Elaboración	JMIDOR 02 02 20
boración	2023
7	

19	2023	ción
30	1	No. COMPROBAN

RESOLUCIONES	Tipo Documento Respaldo
RESCLUCION	Clase Documento
	No Doc. Respeido
	Fecha Respaldo
REPROGRAMACION	Case Modificacion

						METAS DISMINUIDAS		
Pa	Sp	Py	Act	Obr	Pg Sp Py Act Obr Meta	□escripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
ä	0	0	**	0	3	Empresas beneficiadas con resoluciones de autorización de instrumentes de control	-3,460.00	2305
3	•	a	44	0	4	Consumidores y usuarios baneficiados con servicios de istención y resolución de queja	-400.00	2202
胡	0	0	10	0	-	Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sus obligaciones	-220.00	2306
ž,	0	0	N	0	w	Supervisión a proveadores que comercializan combusibles y gas propano (GLP) en cu	401.00	2306

15 0	15 0	16 0	15 0	9		
0	0		0	P		
13	ia.	-14		Ac		
0	0	0	0	OBC		
ы	id	1/3	σı	5p Py Act Obr Meta		
Supervisión a proveedores que informen y publican aus productos y servicios que como	Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación active :	Consumidanes y usuarios capaditados sobre derechos y dárigadiones	Consumidares y usuarios informados sobre derechos y obligaciones en materia de con-	Descripcion de Metas	METAS INCREMENTADAS	
181.00	3,514,00	3,795.00	218.00	Cantidad / Valor		
2308	2202	2202	2202	Unidad / Medida		

DESCRIPCION

DISPONDASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

SOLICITADO

Offiction discount Berief and

Lic Vicente Emissio (lidivez Campos
DIRECTOR
Directio (alterato) (ricenza al Cresmon du O)
Ministerro de Economia

R 02

Ministerio de Economia

					R w
SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante	Comprobente de Reprogramación subproductos	odudos	FECHA :	2/02/28/23
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJEC	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	OIS		
15130013 - 106-000	DIRECCION DE ATENCION Y	DIRECCION DE ATENCION Y ASISTENCIA AL CONSUNIDOR	DOR	COMPRO	COMPROBANTE No.:
DCC. RESPALDO: RESOLUCION	NON	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION: INT	INTRA2		REPROGRAMA	3RAMACIÓN:	×
	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO	TARIOS DISMINUIDOS	POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO PG SP PY	ACT DB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
			Total		
20	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO	RIOS AUMENTADOS PI	OR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO PG SP PY	ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	O APROBADO
			Total		
	US .	SUBPRODUCTO	Č	DEBITO	CREDITO
				0.00	
	RESUMEN PO	RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DAMIENTO		
FUENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
			Total	0.00	0.00
Madificación de mes DESCRIPCIÓN	Abdificación de metas fisicas institucionales, por incremento presupue	8.	mo a DIACO para el ejercicio fiscal 2023		
Dispongase la emisión y el registro de esta gastión	de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	ÓN	
SOLICITADO		DIA	Mes		180

ARO

	SISTEMA DE CESTION SICES	
110000000000000000000000000000000000000	Comprobante de Reprogramación subproductos	
	PAGINA FECHA HORA REPORTE:	
	: 24n : 24n : 11:	
	DE 3 12/2023 28.47 4817622796	

DOC, RESPALDO: RESOLUCION NO. DOC, RESPALDO: FECHA DOC, RESPALO	11130911 - 106-000 DIRECCION DE ATENCION Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR.
DOC. RESPALDO:	COMPROBANTE No.:

0.00	0.00	
0.00	0.00	
0.00	0.00	
CREDITO	DÉBITO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	CIA DE CONTRAPARTIDA	RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

					MET	UNINIMSIG SA	METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	ODUCTO	
JE J	PG	8	PΥ	ACT	80	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADVVALOR	UNIDAD MEDIDA
106	ti Si	00	000	001	000	007-001-0002	Empresas beneficiados con resoluciones de autorización de	3,450	Emidad
Ŕ	ň	3	8	9	900	007-001-0003	instrumentos de control	490	Portona
- 1							beneficiados con servicios de atonción y resolución do quelas		
108	15	8	000	002	000	007-002	Supervisión a proveedores pera el cumplimiento de sus obligaciones	-220	Evento
108	5	8	000	002	000	007-002-0002	Supervisión a provisidores que comercializan combusóbles y gas	401	Evento
							propano (GLP) en cumplimiento del Plan Centinela		

DESCRIPCIÓN

ispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

SISTEMA DE CESTION SIGES Comprobante de Reprogr mación subproductos PAGINA FECHA HORA REPORTE: 3 DE 2/02/2023 11:19:47

	TO THE PARTY OF TH
NO. DOC RESPALDO: FECHA DOC. RESPA	

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

000 001 000 007-00	801 000 900 000
8	001 000 007-001-0005
	000 007-001-0005

JUSTIFICACION	UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO	SUBPROD	00	ACT	PΥ	ş	PG	H
	FICACION DE METAS SIN MODIFICACION	JSTIFICACION	11					

Centre Costo Consolidados

5011-1;

DESCRIPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lieda, Chadia eannete Zeta Lam
Deperamento de Descrollo Institucional
DIACO
Minisherio de Economia

AÑO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

Lic. Vicente Ernesto Chávez Campos DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR (MINISTERIO DE Economia CACO)

	35			FUENTE	copido		UE PO BP MY ACT OR	the sec on the work of	CLASE MODIFICACIÓN: INT	DOC. RESPALDO: RESOLUCION	11130011 - 106-8011	CODIGO	SISTEMA DE GESTION SIGES
		RESUMEN FOR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SUBPRODUCTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO OB UBG RM FF ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO ON UNG Ram FF ORG COR SUBPROD BUSCHPOON	BITRA2	NO. DOC. RESPALDO:	UNIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y USUARIOS DIACO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	Comprobante de Reprogramación subproductos
8		APARTIDA DÉBITO	Total 6.00	DÉBITO	DEBITO 0.00	Yotal	RODUCTO SOLCITADO	РКОристо волстиво	REPROGRAMACIÓN	FECHA DOC. RESPALDO:	COMPROBANTE No.:		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:
		CRÉDITO	6,04	сверпо	CREDITO		АРВОВАО	OCVBONAV			WITE No.:		1 DE 2 1/03/2023 14/23-37 R08174/3-rpt

SOLICITADO

DA.

490

Lic. Vicente Émesto Odispez Campos
DIRECTOR
Disabil de Mendir y Assarcia al Casandor-0400Ministerrio de Economía

Disponyase la emisión y el registro de esta gestión

DESCRIPCIÓN

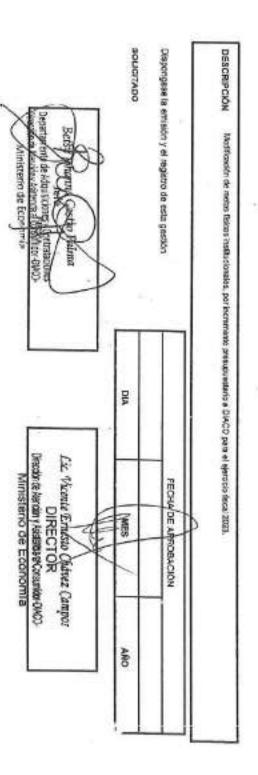
estario a DIADO para el ejercicio fiscal 2028.

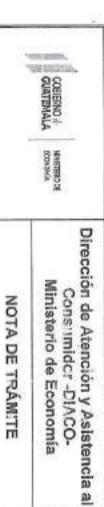
DOC, RESPALDO:	11130011 - 106 - 5011	copico	SISTEM
DO: RESOLUCION	06 - 5011		SISTEMA DE GESTION SIGES
CHON	UNIDAD DE PROTECCION AL	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COGTO	Comproberile
NO. DOC. RESPALDO:	UNIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y USUARIOS DIACO:	NA - CENTRO DE COSTO	Comprobame de Reprogramación subproductos
FECHA DO			
FECHA DOC, RESPALDO:	COMPRO		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:
	COMPROBANTE No.:	STORES OF THE PROPERTY OF THE	3 DE 3 1/03/2023 1/4/33/7 8/08/1/4/03/pt

UE	2	Sp	Pγ	ACT	98	SUBPROD	DESCRIPCIÓN CA	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
106	讲	8	90	901	100	007-001-0002	Empresas baseficadas cos resoluciones de autorización de instrumentos de control	3480	Enstand
108	ä	8	000	100	900	007-001-0003	Comunitaries y usuaros banefolados con savidada de atendên y resolución de quejas	-499	Persona
ğ	ij.	ŏ	88	803	000	907-002	Supervisión a proveedaxes para el camplimiento de sua cológiciones	ĈĮ.	Everin
ŝ	×	8	8	8	8	007-002-000Z	Supervisión a proveedone que comeculation combustibles y ges prepiese (GLP) en complimiento dal Plan Certinale	+01	Evento

		発売	建	ME	TASIN	CREMENTA	NETAS INCREMENTAGAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	CIO	
Ħ	ē	ş	γq	ACT	80	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADIVALOR	UNIDAD MEDIDA
ğ	ŭ	60	90	81	900	007-401	Consumitores beneficiados con servicios de mintenete, protección y educación active sua desechas y obligaciones	3514	Persona
ģ	ದ	8	8	001	500	807-001-0001	Oppurations y sunsies reputados sobre deschor y chigadones	3756	Passons
Ŕ	ŧ,	B	8	. 9	88	807-001-0005	Consumidones y usualido informadas sedere demedios y obligadores en metario de consumo o través de paratromas digitates		Pensona
100	đ	8	000	002	000	007-003-0001	Supervisión a promiscorna que informar y publican sus productos y servicos que comiscostizan	185	Everto

Contraction of the property of the party of





Asistencia al DIACO-RP-FO-04
ACOnomía Versión: 02
ATTE Hoja: 1 de 1

Original No.053-2023

DIRECTOR -DIACO-

PARA: Loda, Claudia Zeta Lum

Depto, Desarrollo institucional

FECHA: Guatemala 27 de enero 2023

ASUNTO:

en el Plan Operativo Anual –POA-, en cumplimiento al Decreto número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés y al Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución le solicita realizar el proceso a las modificaciones de las metas físicas establecidas Ejercicio Fiscal 2023" analítica metas físicas, debido a la aprobación del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023, se En atención al oficio DDI-004-2023 del 23/01/2023 referente a la modificación de 00 Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente.

RECHA LT 1 23 HORA 15. 53

Lás Pázeste Emesto Chárez Campos
DIRECTOR
Disconda Ambin y Adentis al Comunida DIACO
Ministenio de Economía



4.

DDI-004-2023 Guatemala, 23 de enero del 2023

Presente Ernesto Chavez Licenciado DIACO Director

Licenciado Chavez:

emprendidas. De manera atenta me dirijo a usted deseandole éxitos en todas las actividades

modificaciones de las metas físicas debido a la aprobación del presupuesto para el ejercicio físcal 2023, así como los cuadros de cómo se realizó el cálculo de las metas a modificar y el reporte de SIGES del presupuesto aprobado. Por este medio, me permito adjuntar la Matriz de Planificación con las

No está demás indicar que el mes de abril del año 2022, fue enviado el POA 2023-2027, con un presupuesto de Q.31,248,044.00 y de acuerdo al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023 es de Q.31,392,943.30; razón por la cual debe realizarse un ajuste a las metas físicas

correspondiente, solicitando se me envíe Nota de Tramite para iniciar el proceso. Quedo a espera de instrucciones para proceder realizar la gestión

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente

Ministerio de Economia

0.0 Licda, Karina Donis, Subdirectora Archivo

MINISTERIO DE ECONOMIA **PLAN OPERATIVO ANUAL 2023** PROGRAMA 15: ASISTENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SUPERVISIÓN DEL COMERCIO INTERNO OBJETIVO OPERATIVO Promover la calidad en los bienes y servicios para satisfacción del consumidor. Para el 2023, se ha incrementado en 28.0 puntos porcentuales el número de consumidores y usuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones (Línea base de 40,377 RESULTADO INSTITUCIONAL en 2019 a 51, 682 en 2023) Crecimiento en la atención de los derechos y obligaciones del consumidor. INDICADOR Educar, informar y defender lus dereches de los consuntidores y usuarios, aplicando la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 6-2003 del congreso de la República y su Reglamento AG. No. 777-2003, la cual tiene por objeto promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, establecer las Acción infracciones, sunciones y los procedimientos aplicables en dicha materia. Servicios de Asistencia, Protocción y Educación al Consumidor. Actividad MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS UNIDAD DE NETA **DB8ERVACIONES** ACCIONES No. PRODUCTO SUBPRODUCTO REPROGRAMADAS MEDION INICIAL MEYAS FISICAS Consumideres beneficiados lova servicios de asistencia, 3,514 59,929 56,415 protección y educación Persona inhve sus derechos obligaciones. Consumidores quarrics 3,795 43,616 39,821 capacited as sobre dereches Persona. oblinaciones. 23,787 23,787 0 Personas capacitadas Persona Asesorias técnicas sobre derechos y 19,829 3,795 16,034 Persona obligaciones Empresar beneficiadas esoluciones de autorización de Entided 16,056 -3,460 12,596 instrumentos de control 10,000 Botidad -1,000Autorización de líbro de que las 11,000 Resolución de autorización de contratos -400 400 Bolidad 800 de adhesión Verificación de pertificados 4,256 -2,060 2,196 Calibración de instrumentos de medición Entidad pesaje Contratmidores usuarios 11,489 beneficiados con servicios de Persons 11,988 499 ntención y resolución de quejas.

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	NETA INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	METAB FISICAS REPROGRAMADAS	OBSERVACIONES
			Registro y baso de datos de quejus recibidas y recepción de expedientes de instrumentos de mediación y pesaje y contratos de Adhesión	Registro	15,000	-2,460	12,540	*:
			Conferencia a través de plataforma digital	Evento	129	6	135	
		Consumidores y usuarios informados sobre desechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformas digitales		Persona	4,606	218	4,824	
100	Control of the Contro	A CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER.	CONTRACTOR DESIGNATION OF THE PARTY OF THE P	THE R. P. LEWIS CO., Lawrence, S. Lewis Co., Low, Low, Low, Low, Low, Low, Low, Low		Mary market and the second	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	the second control of
teclón		Verificación y vigilancia de las Decreto 6-2003 y su Reglamento	obligação ser de los proveederes para b AG, 777-2003 Seguinalento at proceso de	aneficia de les aprobación de	cousamido la Ley de C	res y usuarios gua repción de la Proc	temaltecos enmarcad restoria del Consum	lus en la Ley de protección at consum idor.
vetlisie		Verificación y vigilancia de las Dregito 6-2013 y su Reglamento Servicios de Supervición del Con	AG. 777-2003 Segnimicato al proceso de	unaficio de los aprobación de	cousamida la Ley de C	res y usuardos gua repción de la Proci	temaltecos enmarcas rradoria del Consum	lus en la Ley de protección al commi idae.
Schiele		Dregeto 6-2003 y su Reglamento Servicios de Saporva 'ou del Cou	AG. 777-2003 Segnimicato al proceso de	enefficio de las aprobaçãos de Evento	cousamido la Ley de C 70,560	res y usuarios gua repción de la Proci -229	temalticos enmarcas radoria del Consum 70,340	lus en la Ley de protección al consum idae.
activité	led Supervisión a proveedores para el cumplimiento de s'a	Dregeto 6-2003 y su Reglamento Servicios de Saporva 'ou del Cou	AG. 777-2003 Segnimiento al proceso de Isrcio Interno.	aprobación de	la Ley de C	repción de la Proce	rradoria del Consum	lus en la Ley de protección al rossav

META) REPORTE SIGES DE METAS FÍSICAS POA 2023 (INCLUYE P VALOR DE CADA

1 mensaje

-chandre seguimine custorist, man hargem conversion of the procession of the process of the procession Para: "Gerson S. Rodríguez Velásquez" <grodríguez@mineco.gob.gt>, Nancy Llly Juanez Estrada <njusrez@mineco.gob.gt>, Jorge Mario Rivas <jmrivas@mineco.gob.gt>, Astrid Magzti Grijatva Veliz <Agrijatva@mineco.gob.gt>, Tereso de Jesús Choc Xicay <tjchocx@mineco.gob.gt>, Astriy Denis Hemández Espina <adhermandeze@mineco.gob.gt>, Maria Salomé Us Alvarez <mus@mineco.gob.gt>, Raul Enriquez ">ma <imhernandezm@mineco.gob.gt>, Sergio Nicolas Villatoro Aguitar <snvillatoroa@mineco.gob.gt>, Claudia Solares
<csolares@mineco.gob.gt>, Tirsa Abigali Leiva Mejia <tleiva@mineco.gob.gt>, Diego Montenegro
<dmontenegro@registromercantil.gob.gt>, Nancy Obando <nobando@registromercantil.gob.gt>, "rvaldez@rpi.gob.gt" Silvia García <SGarcía@mineco.gob.gt>
Para: "Gerson S. Rodríguez Velásquez" < 19 de enero de 2023, 12:37

Buenos días, con base al Acuerdo Gubernativo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022: Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual i en el Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: indica

- Q1 Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:
- 2023 aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto Ceneral de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones

En cumplimiento a lo anterior, se solicita analizar la matriz de planificación 2023, que les fue enviada vía correo electrónico, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, se les recomienda

incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

Es importante indicar, que la modificación inicial de metas físicas debe presentarse al **Órgano de Planificación,** Proyectos y Cooperación debidamente aprobada por el Viceministro responsable del área, a más tardar el día martes 31 de enero del año en curso.

Adicionalmente, al realizar incremento o disminución de metas físicas se debará dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8, y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y, al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

ADJUNTO REPORTE DEL SIGES EL CUAL CONTIENE LOS MONTOS FISICOS Y FINANCIEROS PROGRAMADOS. LA FLECHA AZUL INDICA EL VALOR UNITARIO DE CADA META POR SUBPRODUCTO, (VALOR A UILIZARSE PARA TODO EL EJERCICIO FISCAL 2023).

Cualquier duda al momento de realizar la modificación, comunicarse al Departamento de Planificación y Control de Gestión, correos electrónicos sgarcia@mineco.gob.gt_y jncastillog@mineco.gob.gt. Extensiones 5904 y 5905

Atentamente

Silvia García

Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación

Departamento de Planificación y Control de Gestión

sgarda@mineco.gob.gt

(502) 2412-0200 Ext. 5904







2 archivos adjuntos

- 团 5003K REPORTE DE METAS 2023 (INCLUYE EL VALOR DE CADA META).pdf
- ACUERDO GUBERNATIVO No. 367-2022 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO 2023.pdf 2500K

SISTEMA DE GESTION SIGES

Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2023 UNIDAD EJECUTORA = 106

PAGINA: 1 DE 3 FECHA: 23-01-2023 HORA: 02:30:11

HORA: 02:30:11 REPORTE: R00817507

Dotalle per Entided

CHANGE OF THE STATE		Unidad de Mod du		Preso	persto Físico			Presupuesto P	inanciero	
Descripción			Infolal	Vigente	Ejecución	% Ejec	Intolat	Vigente	Ejecución	% Cjec
Entided)	11130011 - NINISTERIO DE ECONOMÍA									
607	Para el 2023, es ha incrementedo en 28,0% el núme de consumidores y esuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones (De 49,377 en 2019 a 51, 6 en 2023)						31,392,943,00	31,392,942.00	30,217.00	0.10
Actividad u Ot	Y EDUCACION AL CONSUMIDOR									
007-001	Consumidores beneficiades con servicios de selatuncia, protocción y esucación sobre sua derechoa y obligacionas	Personn	56,415	56,415		0.00	20,402,416.00	20,402,416.00	30,217.66	0,16
007-001-0061	Consumidores y usuarlos capacitados sobre derechos y obligaciones	Persona	39,521	29,821	c c	0.00	15,440,016.00	15,440,018,00	11,503.10	0.07
907-001-0002	Empresas tensificiadas con recciociones de autorización de instrumentos de control	Entitled	18,066	16,036	0	0.00	1,826,400,00	1,826,400.00	18,714.46	1.02
007-001-0003	Consumidoros y uscerios peneticindos con su vicios de etención y resolución de quejax	Persona	11,968	11,865	0	0.00	2,582,010,00	2,582,000,00	0.00	9,00
007-001-0005	Consumidores y usesnicu informados sol le derechos y obligaciones an materia de sonsumo a neviro de pistoformas digitales	Persona	4,606	4,606	0	0.00	874,010.00	574,000.00	0.00	9.00
Activisied w Ob DEL COMERCI	WK: 15 39-903-982-809 SETIVICIOS DE SUPERVISION									
007-902	Supervisión a proveedores para el cumplimiento de sun obligaciones	Evenio	70,560	79,560	0	8.00	10,960,527.00	10,990,527.00	0.00	0.00
007-002-0001	Supervisión a provisidores que informan y publican sus productos y servicios que comercializan.	Evento	89.200	69,290	ं0	1,00	0,858,527,00	9,656,527.00	0.00	0.00
007-002-0002	Supervisión a provinciones que comercializan conflusibles y ges propono (GLP) es complimiento del Plan Cantinala	Everte	1,270	1,970	0	8.00	1,334,000.00	1,334,000.00	6,00	0,00
TOTAL ENTIDA	AD 11130911 MINISTERIO DE ECONOMÍA						31,392,943.00	31,392,943.00	30,217.85	0.10
Dotalie per Uni	ried Ejecutora					-				
Microsophia III	3	Inicad de Medida		Prosup	uesto Fisico			Presupuesto FI	manciero	=
Descripción			Inicial	Vigente	lijequalön	% Ejec	Injetal	Vigente	Ejecución	% Ejec
Unidad ejeçu	tora: 106 - DIRECCION DE ATENCION Y ASISTENCI AL CONSUMDOR	A	-							
007	Para el 2023, se he incrementado en 26.0% el número de consumidarse y usuarlos atendidos sobre sus derechos y						31,392,943.00	31,392,943.00	30,217.65	0.10

SISTEMA DE GESTION SIGES

Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2023 UNIDAD EJECUTORA = 106

PAGNA: 2 DE 3 FECHA: 23-01-2023 HORA: 02:30:11 REPORTE: R00817597

	Unida	d de Medida		Presu	puesto Físico				Presupuesto FI	nanciero	
tesaripelón			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	-	Iniolal	Vigente	Ejscución	% Upo
	obligaciones (De 40,377 en 2019 a 61, 662 en 2023)					-					
	YE 15-09-000-001-000 SERVICIOS DE ASISTENCIA, Y EDUCACION AL CONSUMIDOR										
007-401	Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones	Persona	58,415	66,416	.0	. 0	.00	20,402,418.65	26,402,416.00	30.217.65	0.1
007-001-0001	Consumidores y usuarine capacilados acore derechos	Persone	39,821	39,821	0	0	00	15,440,016.00	15,440,016.00	11,503,19	0.0
007-001-0002	y stiligaciones Empresas beneficiados con rescluciones de autorización de instrumentos de contrel	Entitled	16,066	16,066	0		00	1,626,400.00	1,525,400.00	10,714.48	1.0
007-001-0008	Consumidores y usuarlos beneficiados con servicios de atanción y resolución de quejas	Persons	11,966	11,088	0	п	00	2,502,000.03	2,502,000.00	0,00	0.0
607-661-0006	Consumic res y usuarios informatios sobre derechos y obligaciones en materia de consumo a través de plataformes digitajos.	Persona	4.608	4,606	- 0	0	.00	574,000.08	574,000.00	0.00	0.0
	re: 15:00:000-002:000 SERVICIOS DE SUPERVISION										
DEL COMERCI 697-692	Supervisión a proveedcres para el sumplimiento de sus obligaciones	Evento	70,500	70,560	0	0	.00	10,000,527.00	10,960,527.00	0.00	0.0
007-002-0001	Supervisión a provisadores que informan y publican sus productos y sarvictos que comercializan	Evento	58,200	69,290	0	0	00	8,688,527,08	8,565,527.00	0.00	0,0
007-002-0002	Supervisión a provescorse que comercistican con:: usfoles y gas propono (SLP) en cumplimiento del Plan Centinela	Evento	1,270	1,270	0	0	.00	1,334,000.01	1,334,000.00	0.00	0.0
OTAL ENTIDAD	11120911 MINISTERIO DE ECONOMÍA							31,282,943.00	31,392,943.00	30,817.95	0.11

Detalle por Centro de Costo

Management .	U	Inidad de Medida		Pres	supurato Físico			Presupuesto FI	nanclero	
Dosoripsión			Inicial	Vigante	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	#Jacustón	% Bjec
Entidad: 111300	111 - MINISTERIO DE ECONOMÍA									
Centro de Costo: Q07	5911 - UNIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y USUAPIOS DIACO Para el 2023, se ha incrementado en 28.1% el número de consumisoree y usuarios etendido aotim sus derechos y el ligaciones (De 40,337 an 2019 a 58. 662 en 2023)						31,392,943.08	31,392,943.00	30,217.65	0.10

SISTEMA DE GESTION SIGES

Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Físcal 2023 UNIDAD EJECUTORA = 106

PAGINA: 3 DE 3 FECHA: 23-II1-2023 HORA: 02:30:11

REPORTE: R00817587

	.0	nidad de Wedista		Presug	puesto Fisico				Presupuesto FI	nancioro	
cripción			Inicial	Vigente	Ejecusión	56	Ejec	Inicial	Vigants	Ejecución	% E 00
	2: 15-90-010-001-000 SERVICIOS DE ROTECCION Y EDUCACION AL CONSUMIDOR									1000000000	
007-001	Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones	Persona	56,415	36,415		•	0.00	20,402,410.00	20,402,416.00	38,217.65	5 0
007-001-0001	Consumidense y usuarios capacitados actre	Persona	153,60	39,921	3		0.00	15,440,016.00	15,440,016.00	11502,19	0.
007-001-0002	derectios y abligaciones Emprecas bereficiadas con resoluciones de sufortración de instrumentos de control	Entitlad	16,056	16,058		•	0.00	1,826,400.00	1,825,400.00	18714.46	1.
007-001-0003	Consumérores y usuanos beneficiados con sentidos de stensión y resolución de quajas	Persona	11,988	11,988		٥	0.00	2,562,000.00	2,582,000.00	0	0.
007-001-0005	Consumidores y sauanos informados sobre derechou y obligaciones en materia de consumo a travita de pintaformos digitales.	Persona	4,606	4,806		0	0.00	574,000.00	574,000.00	0	0
	e: 15-40-000-002-000 SERVICIOS DE DEL COMERCIO INTERNO Supervisión a prevendoros pero el esempienten de sus obligaciones	to Evento	70,560	79.560	1		0.09	10,590,527.60	10,990,527.00	6,60	i 0.
007-002-0001	Supervisión e provendores que informar y publican sus productos y servicios que oumercializan	Evento	69,220	80,250	9	0	0.00	9,656,527,00	9,600,527.00	0	0.
017-002-0002	Supervisión a prove adores que comercializar combustibles y que propero (CLP*) en ounglimiento del Plan Certineta	Evento	1,270	1,270		٠	0.00	1,534,000.00	1,334,000.00	0	0.
OTAL UNIDAD E.	JECUTORA 101 - DIRECCION DE ATENCION Y AS	RISTENCIA AL CON	SUMICOR				200	31,392,943.00	31,392,943.06	80,217.05	
	1138911 MINISTERIO DE ECONONÍA						-	31,392,943.00	31,392,943.08	30,217,65	- 6

MEMORÁNDUM DP-028-2023/SG

A:

Licenciado Freddy Glovany Pinto Méndez

Director Financiero Ministerio de Economía 17'FEB'23 1:51Pm

COOPERACIÓN

DE:

M.A. Aura María del Rocio Molina Najarro

Directora de Planificación, Proyectos y Coop ación

Licda, Silvia Consuelo García

Departamento de Planificación y Control de

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MAXIMAL APTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD, UNIDAD EJECUTORA 104, POA 2023-

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Por instrucciones de la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de las órganos y dependencias a su cargo; así como, del Director de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad responsable de prestar los Servicios de Novmalización, Metrología y Acreditación, se solicito realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial en donde la máxima autoridad del Ministeria de Economia aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Físcal 2023, el cual indica en su Artículo S. Modificación de metas físicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Físcal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégica Institucional —PEI»: Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Línea base US\$ 976.1 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025) de acuerdo a información del Banco de Guatemala.

POA 2023: Se modifican las metas físicas únicamente del producto y subproductos de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
	En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analítica del Fresupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas fisicas en función	ción de

Metrología y Acreditación

de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben esceder de marzo de 2023.

En la relación Plan-Presupuesto se disminuyen 119 metas fisicos en el producto de Certificados, normas y registros emitidos a entidades privadas, públicos y académicas para promover la adopción de prácticas de gestión de la calidad, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 15,230,625.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 11, 038,406.00 con una disminución de Q. 4,192,219.00, por lo que, se compatibilizan las metas fisicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Inversión y Competencia y por el Director de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad DSNCF-034-2023 de fecha 09 de febrero 2023.

En la relación Plan-Presupuesto:

se disminuyen 8 metas físicas en el subproducto de Certificados de acreditación de laboratorios de ensayo y calibración, análisis clínicos a organismos de inspección y certificación, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 6,281,084.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 4,908,414.00 con una disminución de Q. 1,372,670.00.

Se disminuyen 110 metas fisicas en el subproducto de Cartificados e informes de ealibración para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 5,523,497.00 y el oprobado por la cantidad de Q.3,790,167.00 con una disminución de Q.1,733,330.00.

Se disnimuye 1 meta física en el subproducto de Certificados y normas técnicas adoptodas y elaboradas para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q.2,357,392.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 2,301,852.00 con una disminución de Q. 55,540.00.

Por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022. SIGES: Centro de Costo No.3, Unidad Ejecutora No. 3 y CO2F No. 1 UE 104

COLUMN TO M

La disminución de metas físicas en los productos y subproductos del POA 2023, se realiza en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y ha sido aprobada por la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Amual de los órganos y dependencias a su cargo; así camo, por el Director de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad, como responsable de prestar los servicios de normalización, metrología y acreditación; por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánico de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centros de Costo y Unidad Ejecutora 104 Dirección del Sistema Nacional de la Calidad serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas físicas modificadas en función de las asignaciones aprobadas;



correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas, por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las metas físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Atentimente CC. Archivo Adjunto documentoción de asporte

	SCHOOLS STREET TO STREET T
407874	See he institution reasons the examples associated parts are an operated for all naturally a promoted the property of promoted to an area of
MISHON	Constitute a la region de los condicions de side de las guatematicos, apagundo el incremento de la compositividad del pub, ferremento de hormatin, descendido has Mises. Proprietes y Melinada Exagentes y Jordalesio constito.
CONTRACTOR STERMANSONES	O General List conditions are purelested to attractifie de tomorphome parte le compléte d'End y and protectione de destroyable considerée de las pasticiones.
	Description Community Section (Community and on present and presen

At the of an 1915 is he investment of the contract of the cont ENSTITUCIONAL.

Promises ha compatibility in agreem the strains die productivished a nivel modernil.
Promises has compatibilitied by agreement the enquire Galderil de Compatibilitied, incrementate has considerates de compatibilitied pare de green de maples productive en al part (Lineo bear de 1901), so ha alconopade of parental de maples productive en al part (Lineo bear de 1901). Diego, continue y suglicer les servidentes y poblicies malloudes en metrode de Gradies de nombre de ambone referendes a productiva de compatibilité del pais.
Sencies de Normaliande, Metrodogie y Acadimistica. Portation de Contomale en el Indico de Competitividas (Dictos) on 2879 x 45 my 2923) OUTTAND OFFERATIO ALTERITADO PINAL RESULTABO INSTITUCIONAL POICABOR Assisted.

	A Marie Mari	to company of the model of the model of	Andreas de Lado por la promposta	oracle part of cytoback proteorers
ASTRICACIÓN.	Ea seretimento al Americo Golescotto 197-2023, Ostatisador Audibia del Promocato Comoni de Ingerico y Egosos del Escobo para de Escobo de Americo de America de Am	In la relation Dischmagnation of decembra 1 mans factors and undependent de Confidence de Lanchester de laboratorie de charges, authorists, auction all copies or expensions de la population of a copies de la companie	In it adoctor Para-Pranqueno et distringen 110 mans fisten en el subprodoco de Confinsión e inference de métionolo para beneficio de subdate pública, primitar y acadesinas, derindo a que, el prospecto solimindo for por el meno de 10, 5,525,400,00 y el sustante por la superdad de 0,000,000,00 con una finementale de 0, 5,713,320,00, por lo que, se composibilizar los acare finizios el families del primipatra separada, Darente Astália.	En il relation Plan Presignata va distance i tratta fizici su si autorodoco di Cardiccioni y comuni commo socioleta y ci riverto peri della si candidata politicata, privolin y modificato, derivato o que, di presignate nominami fini por si mono del Q. L. 1917-202 No. y si suprimani por si candidata del 2018/192 No con una deministrata del Q. 30.140.00, per lo que, se compubilitam sia meno fini-se se familia del postquanti generale. P. 2018/192 No con una deministrata del Q. 30.140.00, per lo que, se compubilitam sia meno fini-se se familia del postquanti generale. P. 2018.
MODESCADA	18	22	92	a.
MEMERSON IN MEMERS	1	10	60169	161
META	ą	a	2	S
MITA	8	я	0SI	8
berthab 36. MEDIDA	Donawatta	December	Doumate	Decimons
- CLASSINGSCO		Confinalis de producción de Montroccion de manor y cultimostra parient clarece y againment de trapoción y confinación.	Carlicato o inferes de colleccio per bendico de miciolo piblica, pivalis y meleccio	Carllandes y convertibilities alogostes y estimates para bondes o entitados públicas.
0000000	Continuent menus y espitos amides a espitos amides a probaba pides y moderne par promoter is ampete de principa de principa de la caldad	0.1118	0.011	
ı	"			

STO APROBADO AND 1923



MINISTERIO DE ECONOMÍA MACHINAL DE LA CALIDADI

> Guatemala, 09 de febrero de 2023 DSNCF-034-2023

MANISTERIO DE ECONOMÍA DEMRINARIO DE PLANFICACIÓN Y CONTROL DE CESSIÓN

Licenciada Rocio Molina Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar su autorización a la modificación inicial de metas fisicas institucionales de la Unidad Ejecutora 104 Dirección del Sistema Nacional de la Esta modificación de metas físicas es elaborada en base al presupuesto solicitado originalmente y el presupuesto asignado, en cumplimiento con el Acuerdo Ministerial 367-2022.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente.

Lic. Oscar danisho Guilles Motor Sistems Nacional de la Calidad Ministerio de Ecquería

Lic. Pablo Afexander Fineda Merales M.Sc.

Director Orección del Sistema Nacional de la Calidad Ministerio de Economia

Vo.Bo. Licias Magister Francisca Cardenas Morán Viceministra de Inversión y Competencia

MINISTERIO DE ECONOMÍA ORGANICO: PLANFICACIÓN, PROVECTOS Y COOPERAL

PAGINA No.

t pe t

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA	CO2F
--	------

nstitucion.	1113-0011	MINISTERIO DE ECONOMÍA		Feet	na Elabo	ración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	104	DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL I	99	02	2029	1	
Unid. Desc:	.00			1			
Tipo Documen	lo Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respetto	Fech	а Кезра	ldc	Clase Modificacion
RESOLUC	IONES	MACHINETON					REPROGRAMACION

_	METAS DISMINUIDAS										
Pg	Sp	Ру	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unided / Medida			
12	0	D	2	0	3	Certificados e informes de calibración para beneficio de entidades públicas, privadas y	> -110.00	2303			
12	ú	D	2	0	4	Certificacios y normas técnicas adoptadas y elaboradas para beneficio de entidades púr	N≠1.00	2303			
12	0	n	2	0	1	Certificados, normas y registros emitidos a emidades privadas, públicas y académicas	-119.00	2303			
12	0	n	2	0	2	Certificados de serechtación de laboratorios de ensaye y califoración, antilivis difricos a	9 -8.00	2903			

	METAS INCREMENTADAS		
Pg Sp Py Act Olor Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Oscar Baudau Gvillen Molta Med Pharticero Sistema Saturbal de 72 G and 25 Mortiero de Scomplida

uc. Pablo Alexander Pinede Morales M.Sc. Director paresser 95256 Nacional de la Calidod Ministerio de Economia

Fecha 02 2023

CODIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO COMPROBAN CONTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD COMPROBAN DOC. RESPALDO: RESOULCION NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2 CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT OR UNA Run PF ORA COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT OR UNA Run PF ORA COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT OR UNA Run PF ORA COR SUBPROD TAIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TOM 4.00 RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TOM 4.00 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOM 9.89 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMS REPROGRAMACIÓN:	SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante o	de Reprogramación subpro	ductos	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	† DE 2 9/02/2023 11:15.51 HHHH17403.rpt
DOC RESPALDO: RESOLUCION NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT DE URB Ren PF DRE COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT DE URB Ren PF DRE COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE PO SP PY ACT DE SEGULIA PF DRE COR SUBPROD TAIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO DESCRIPCIÓN BOUGTADO TORM 4.00 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOMB 6.69 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO REGURA DE APROBACIÓN DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. PECHA DE APROBACIÓN DE CACALIDAD.	CODIGO	ENTRUAD - UNIDAD EJECUTOR	RA - CENTRO DE COSTO		T	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2 CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO UE 70 5P PY ACT DR URG Ren FF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE 70 5P PY ACT DR URG Ren FF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO TAM RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TONE RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOME RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO BERCRIPCIÓN MODIFICACIONI INICIAL DE METAS PISICAS DE LA UE-1004 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. EBCRIPCIÓN MODIFICACIONI INICIAL DE METAS PISICAS DE LA UE-1004 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD.	11130011 - 104 - 4962	OFICINA DEL SISTEMA NACIO	ONAL DE LA CALIDAD	COMPROE	3ANTE No.:	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO UE 70 SP PY ACT DE URB Ren PF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO TOIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOIM RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO	DOC RESPALDO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA	DOC, RESPALDO:	
UE PG SP PY ACT DE URG RAIN PF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO UE PG SP PY ACT DE URG RAIN PF ORG COR SUBPROD TAIM RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TOTAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RECRIPCIÓN MODECACIONIVICIAL DE METAS FÉSICAS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL GISTEMA MACIONAL DE LA CALIDAD: FECHA DE APRICIBACIÓN	CLASE MODIFICACIÓN: P	fTRA2		REPR	ROGRAMACIÓN:	
TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TOTAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO	UE PG SP PY ACT	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			APROEAGO
RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TOWN 4.00 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO	C	RÉDITOS PRESUPUESTAR	NOS AUMENTADOS PO	R SUBPRODUCTO		
RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TOW 4.00 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO DÉBITO RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO DÉBITO RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO DÉBITO RESUMEN POR SUBPRODUCTO DÉBITO RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO DÉBITO RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO DEBITO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO	UE PG SP PY ACT O	a 166 Ren FF ORG C	on suemoo	DESCRIPCIÓN	воистлос	APROGADO
CODIGO SUBPRODUCTO Total 6.60 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL 6.60 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO BERRACIÓN MODIFICACION INICIAL DE METAS FÍSICAIS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD.					Tetal	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO Total 6.50 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO RECRIPCIÓN MODIFICACIONITICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-10M DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD.		01/10/11/11	STATE OF THE PROPERTY OF THE P	О		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO Total 0.60 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO MODIFICACIONINICIAL DE METAS PÍSICAS DE LA UE-10M DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN	copigo	SUB	PRODUCTO		DEBITO	CREDITO
PUENTE DE FINANCIAMIENTO Total RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO DÉBITO MODIFICACIONIFICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-FON DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN				Form	0.00	
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRIPCIÓN MODIFICACION INICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN		RESUMEN PO	R FUENTE DE FINANCI	AMIENTO		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO DÉBITO IGRIPCIÓN MODIFICACIONINICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA GALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN	FUENTE	DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO PROPRIO DE FINANCIAMIENTO DÉBITO PECHA DE APROBACIÓN FECHA DE APROBACIÓN				Total	0.00	4.0
BCRIPCIÓN MODIFICACION INICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN		RESUMEN POR DETAL	LE DE REFERENCIA D	E CONTRAPARTID/	4	
SCRIPCIÓN MODIFICACION INICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-194 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD. FECHA DE APROBACIÓN	FUE	NTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
pongase la emisión y el registro de esta gostión		IICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA VE-II	D4 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NA	CKONAL DE LA CALIDAD.		
pongase la emisión y el registro de estu gostión						
	pongese la emisión y el registro de	e esta gestión		FECHA DE APROBAC	CIÓN	
DIA MES AÑO	CIGITADO	-	DIA	MES	AS	io

CODIGO	SISTEMA DE GESTION SIGES Comprobernte de Reprogramación subproductos CODIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO							PAGINA FECHA HORA REPORTE:	: 2 DE 2 : 9/02/2023 : 11:35.50 : ROOMETHO3.rgs			
)				ENTIDAD	- UNIDAD EJEC	UTORA - CENTRO DE COSTO					
11130011	- 10	M - 45	62		OFICINA	DEL SISTEMA N	ACKONAL BE LA CALIDAD		COMPROBANTE No.:			
DOC. RES	SPALI	00:	RES	KOLUCI	ON		NO, DOC, RESPALDO:	FECHA DO	OC. RESPAL	DO:		
CLASE M	ODIF	CACIO	in:	INTE	RA2			REPROC	BRAMACIÓN	CIÓN X		
D 20					м	ETAS DISMIN	UIDAS POR PRODUCTO Y SUBPROD	исто	1169 11	MV-/db/_db		
UE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/V	ALOR	UNIDAD MEDIDA		
104 12		03	000	002	100	014-004	Curtificacios, normas y registros emitides a enficiades provedas, públicas y académicas para promover la adepción de prácticas de gestión de la cafellari	-119		Documento		
104 12		as	000	002	000	014-001-0011	Cartificados de soverillación de laboratorios de energy y salibración, a rálisis clinicos a organismos de inspección y cartificación	4		Documento		
104 12		09	000	002	000	014-004-0092	Certificados e informes de celibración para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas	-110		Documento		
164 12		03	000	002	900	014-004-0013	Certificados y normas técnicas adoptadas y elaboradas para beneficio de entidadas públicas, privertes y académicas	ন		Documento		
	13	31	8		MET	AS INCREME!	NTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRO	ристо	1021			
UE	PG	1 8	SP	PY	ACT	ов зувря	OD DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA		
A0.10		101			700	JUSTIFICA	CION DE METAS SIN MODIFICACION	r eine				

					2.	JUSTIFICACION	N DE METAS SIN MODIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN MODIFICACION INICIAL DE NETAS FÍSICAS DE I	A UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA N	IACKONAL DE LA CALIDAG.	
Dispongase la amisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
BOLICITADO	DIA	MES	ARO

Lic. Oscar Baudillo Guillen Molla Ma Fillandielo Sistema Nacional de La Caliched Ministerio de Economía FIRM

Lic. Pablo Alexander Pineda Morales M.Sc. Director Director del Sistema Nacional de la Calidad Nicional de Economía

SIGES	Comprobente d	te Reprogramación subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 3 9/02/2023 11:15:22 B/00017622.rg4
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECU	TORA - CENTRO DE COSTO			
11130011 - 104-030	DIRECCION DEL SISTEMA NA	GIONAL DE CALIDAD		COMPROB	ANTE No.:
DOC. RESPALDO: RESOLUC	JON	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA D	OC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN; INT	TRA2		REPRO	GRAMACIÓN:	×
	CRÉDITOS PRESUPUEST	ARIOS DISMINUIDOS POR SU	BPRODUCTO		
SUBPRODUCTO PG SP PY	ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
		Yota	al		
CI	RÉDITOS PRESUPUESTAR	NOS AUMENTADOS POR SUBI	PRODUCTO	V 5573	
SUBPRODUCTO	ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
10 01 11	3111	To	t-i		
		EN POR SUBPRODUCTO	nup-	DEBITO	CREDITO
				DEBITO 6,00	CREDITO
	SUB		то		CREDITO
FUENTE	SUB	PRODUCTO	то		CREDITO
FUENTE	RESUMEN PO	PRODUCTO	Total	6,00	

DIA

MES

AÑO

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprob	ante de Reprogramación subproductos	9	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	2 DE 3 0/02/2023 11:15:32 (01/01/622:rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD E	JECUTORA - CENTRO DE COSTO			
11130011 - 104-400	DIRECCION DEL SISTE	MA NACIONAL DE GAUDAD		COMPR	OBANTE No.: 3
DOC. RESPALDO: RESOLU	CION	NO, DOC, RESPALDO:	FECHA C	OC. RESPALDO);
	TOTA				· ·

	RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA	DE CONTRAPARTIDA	
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	СКЕОТО
2		0.00	0.00
9		6.00	0.0
200		0.00	0.00

UE	PG	88	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
104	12	on	000	602	000	014-004	Certificados, normas y registros emitidos e entidades privadas, públicas y ecedêmicas pere premover la adopción de prácticas de costión de la calidad	-119	Documento
104	12	00	000	002	000	014-024-0001	Certificados de acreditación de laboratorios de ensayo y cultivación, análiste clinicos a organismos de inspección y certificación	4	Documento
104	12	ĊŒ	000	002	000	014-004-0002	Certificados e informes de calibración para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas	-\$10	Documento
104	12	00	000	002	000	014-004-0003	Cortificación y normas técnicas udoptadas y elaboradas para beneficio de entidades públicas, privadas y académicas	-1	Documento

	MODIFICACION INICIAL DE METAS FÍSICAS DE LA UE-104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD.	7
DESCRIPCION		

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

	FECHA DE APROBACIÓN	6
		12-11
DIA	MES	AÑO

7

PAGINA : 3 DE 3 9/02/2023 SISTEMA DE GESTION FECHA SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos 11:15.22 HORA REPORTE: K80817622.ept CODIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO COMPROBANTE No.: DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD 11130011 - 104-000 3 RESOLUCION DOC, RESPALDO: NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC, RESPALDO: INTRA2 CLASE MODIFICACIÓN: REPROGRAMACIÓN: METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO PG SP PY UNIDAD MEDIDA UE ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN **CANTIDAD/VALOR** JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION UE PG SP ACT SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO OB JUSTIFICACION Centro Costo Consolidados 4962-3;

DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN

DISPONGESE la emisión y el registro de esta gestión

DIA MES AÑO

Lic Oscar Bairtillo Intille Molla date Financiary Sistema Nacional de La Calidad Ministerio de Economia FIRMA Lic. Pable Alleranter Pineta Moreles M.S... Director Director Director del Sistema Nacional de la Calidari Ministerio del Phonomía

RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN No. UE-104-03-2023.

CENTRO DE COSTOS No. 4962 OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD MINISTERIO DE ECONOMÍA.

GUATEMALA 9 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO:

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE METAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POA 2023 DEL CENTRO DE COSTOS DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA 104 DEL PROGRAMA 12, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CONSIDERANDO: Que el Centro de Costos del Sistema Nacional de la Calidad gestionara la solicitud del Centro de Costos de una modificación presupuestaria con valor cero, únicamente de metas fisicas y para ello manifiesta que afecta metas producto: Sector público privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación, sub-productos: 1-Normas Publicadas, 2-Laboratorios acreditados y 3-Documentos técnicos, por consiguiente los cambios a las asignaciones están relacionados con la ejecución del gasto para cubrir sus necesidades internas y para ello es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación de la Unidad Ejecutora para seguir con el trámite en el sistema de gestión en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 del Presupuesto General de Ingresos del Estado con vigencia para el 2023, en su Artículo 5, el cual indica que las instituciones incorporadas al Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR), en el inciso a. Por medio de resoluciones de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necasario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2022. Una modificación presupuestaria genera una modificación de metas físicas, Sea necesaria un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente.

POR TANTO:

Esta Unidad de planificación de la Unidad Ejecutora No. 104, con base en lo que determina el artículo número 5 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República, aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde solicitan modificación de asignaciones, se aprueba lo solicitado por el centro de costo: Oficina del Sistema Nacional de la Calidad, de la Unidad Ejecutora 104: Dirección del Sistema Nacional de la Calidad debido que la modificación presupuestaria afecta metas del producto: Sector público privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación, sub-productos: 1-Normas Publicadas, 2-Laboratorios acreditados y 3-Documentos técnicos, y cambiará lo planificado en el POA, SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al Centro de costos y a encargado de la Unidad Ejecutora Director del Sistema Nacional de la Calidad, para proceder a realizar la carga del archivo en el sistema SIGES.

Lic. Oscar Bayotin Guillet Motta Jeto Financiaro Sistema Nacional de la Calidad Ministerio de Economia

Director
Director
Direction del Sistema Nacional de la Calidad
Ministerio de Economía

Calzada Atanasio Tzul 27-32 zona 12, ciudad de Guatemala Teléfonos: (502) 2247-2600

WWW.MINECO.GOB.GT



RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN No. UE-104-4-2023.

UNIDAD EJECUTORA 104 DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD MINISTERIO DE ECONOMÍA.

GUATEMALA 09 DE FEBRERO 2023

ASUNTO:

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA MODIFICACION DE METAS EN LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POA 2023 DEL CENTRO DE COSTOS DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA 104 DEL PROGRAMA 12, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora 104 Oficina del Sistema Nacional de la Calidad gestionara la solicitud del Centro de Costos de una modificación presupuestaria con valor cero, únicamente de metas físicas y para ello manifiesta que afecta metas producto: Sector público privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación, sub-productos: 1-Normas Publicadas, 2-Laboratorios acreditados y 3-Documentos técnicos, por consiguiente los cambios a las asignaciones están relacionados con la ejecución del gasto para cubrir sus necesidades internas, y para ello es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación de la Unidad Ejecutora para seguir con el trámite en el sistema de gestión en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 del Presupuesto General de Ingresos del Estado con vigencia para el 2023, en su Artículo 5, el cual indica que las Instituciones incorporadas al Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR), en el inciso a. Por medio de resoluciones de la máxima autoridad institucional, cuando: Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2022. Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas, Sea necesaria un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente.

POR TANTO:

Esta Unidad de planificación de la Unidad Ejecutora No. 104, con base en lo que determina el artículo número 5 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 y el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República, aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde solicitan modificación de asignaciones, se aprueba lo solicitado por el centro de costo: Oficina del Sistema Nacional de la Calidad, de la Unidad Ejecutora 104. Dirección del Sistema Nacional de la Calidad debido que la modificación presupuestaria afecta metas del producto: Sector público privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación, sub-productos: 1-Normas Publicadas, 2-Laboratorios acreditados y 3-Documentos técnicos, y cambiará lo planificado en el POA, SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al Centro de costos y a encargado de la Unidad Ejecutora Director del Sistema Nacional de la Calidad, para proceder a realizar la carga del archivo en el sistema SIGES.

Lic. Oscar Balidin Griller Molla-Jefe Fjesnoler p Sistems Mactional de la Calidad Ministerio de Economia

JC. Pablo Alexander Pineda Morales M.SC. Director Dirección del Sistema Nacional de la Calidad Ministerio de Economia

SISTEM	SISTEMA DE GESTION SIGES	Unidas de Medida	Expresa Del mes de E Ejercio	do en do Fina	<u>м</u> Ш	nero % tipe	Ja Divis	FECHA: 1 HORA: 0 REPORTE R Presupuesto Financiero	8 18	10-01-2023 10-01-2023 08:48:12 E RODB-17587 Estero
014-002-0004	Entidades beneficiales con la Implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	Seption	583	HH1363	0	000	12,352,951,00	12,32,81,00 72,52,6	12,524,331	(A) TEE(A)
014-002-0012	Entitle des beneficie des con acciones pass la majora de la productividad, inqueción, desemblo empresantal del eficie de necesiones.	Entidad	#8	5000	0	90.0	1,060,000,00	1,050,000	Pag. 1	0 [] 60 [] 60 [] 0
Activided u Obesi NORMALIZACION 014-004	Actividad u Obes, 12-00-000-000 SERVICIOS DE NORMALIZACION, METROLOGIA Y ACREDITACION OL Certificados, normas y registros emitidos a principal de privadas, públicas y académicas para promovor la adapción de précisos de gestión de la calidad.	Documento	\$	433	a	0.00	11,038,408.00	11,038,496.00	8	0900
014-004-0007	Cerfficados de atreátisción de laboratorise de enseyo y calibración, amásis cinicos, a organismos de inspección y ceráficación	Documento	8	374,557	-	00'0	4,946,367,00	1,349,736		73¢ 0
014-004-0002	Certificados e informes de calánación para beneficio de antidades publicas, privadas y académicas	Documento	380	SE DEE	a	0.30	3,790,167.00	S.533,497	497	C +PH, 8
014-004-0008	Certificados y normas ticnicas adoptadas y elaboradas pera beneficio de entidaces públicas, prinsidas y academicas	Documente	8	39,240	٥	0.00	2,261,882,08	2,35	54,39	21354392 D
Actividad u Ot PARA LA CUL 014-005	Actividad u obrar 12-90-000-909 SERVICIOS DE CAPACITACION PARA LA CULTURA DE LA CONPETENCIA. 014-005 Persones capacitades e informadas sobre los banaficios aconómicos de la competancia en los mercados y en la competitividad del país.	Ретоп	2,80\$	2,300	a	90.0	2.553,772.00	2.583,772.00	j	
Activitied to Obras	DN-D05-0001 Personas espadiadas e informadas actre los beneficios económicos de la competencia en los mercados y en la competitada del país mercados y en la competitada exportados y DE EXAMERACION PISCAL EN LA ACTIVIDAD EXPORTADORA Y DE MARCHITA	Persons	2,800	2,000	٥	0000	2,569,772,00	2.583,772.00	9	ر م پ
014.036	Empresas importadoras y expertadores beneficiadas con exonetacionas facales por resoluciones de calificación	Entidaé	982	15.0.4.7.L	a	0.00	8,678,067.00	5,578,057,00	764	
014-008-0001	Empresss importations y exportations beneficiales con exponentiones faceles por residuciones de polificación de la actividad expertatione y megalia	Enidad	ş	SHER	0	3700	4,908,414.00	4,908,414.00	r #	
914-305-0002	Empresas importadoras y exonitadoras deneficiales con expresatores finales por resolutiones de califocación do zonas frances.	Entidad	Đ	3,035	0	00'0	216,673.00	218,573.00 7 7 6	03/	.036 D
014-008-0003	Entitlades con procesos de verificación y vigilanda para el cumplimiento de las obligaciones con escadorimes de militarios.	Enfidaç	240	240	a	0000	451,070.00	451,070,00		

REPORTE SIGES DE METAS FÍSICAS POA 2023 (INCLUYE EL VALOR DE CADA META)

Silvia Garcia

jue 19/01/2023 12:37

Para:Gerson S. Rodríguez Velásquez <grodríguez@mineco.gob.gt>; Nancy Lily Juarez Estrada <njuarez@mineco.gob.gt>; Jorge Mario Rivas «įmrivas@mineco.gob.gt»; Astrid Magali Grijalva Veliz «Agrijalva@mineco.gob.gt»; Tereso de Jesús Choc Xicay <tjchocx@mineco.gob.gt>; Ashly Denis Hemândez Espina <adhernandeze@mineco.gob.gt>; María Salomé Us Alvarez <mus@mineco.gob.qt>; Raul Enriquez <renriquez@mineco.gob.qt>; Lazaro Garcia Lucero Iglucero@mineco.gob.qt>; Monica Analy Cabrera Oliva <macabrera@mineco.gob.gt>; Luis Mariano Hernández Molina <lmhernandezm@mineco.gob.gt>; Sergio. Nicolas Villatoro Aguilar <snvillatoroa@mineco.gob.gt>; Claudia Solares <csplares@mineco.gob.gt>; Tirsa Abigail Leiva Mejia <nobando@registromercantil.gob.gt>; rvaldez@rpi.gob.gt <rvaldez@rpi.gob.gt>; Luis Rodolfo Cifuentes Escobar «luis,rce31@gmail.com»; Ana Navas <anavas@pronacom.org>; Lucky Martinez <lmartinez@pronacom.org>; Yadira Galindo <ygalindo@pronacom.org>; Priscila Oropin cpin@pronacom.org>; Pablo A. Pineda <ppineda@mineco.gob.gt>; Oscar Guillen <a href="mailto:aquillen@mineco.gob.gt>; Jorge Miguel Castillo Castro <imcastilloc@mineco.gob.gt>; Mario David Cifuentes Roca <mdciluentesr@mineco.gob.qt>; Sergio Abel Román López Ovando <salopez@mineco.gob.qt>; Rodrigo Alejandro Solorzano. <RSolorzano@mineco.gob.qt>; Christopher Iván Trujillo Chavarria <citrujilloc@mineco.gob.qt>; Claudia Karina Donis <ckdonis1@gmail.com>; cdonis@diaco.gob.gt <cdonis@diaco.gob.gt>; claudialam9@gmail.com <claudialam9@gmail.com>; cz@diaco.gob.gt <cz@diaco.gob.gt>; Magin Beteta Barillas <Mbeteta@mineco.gob.gt>; Joel Humberto Delgado Samayoa <jhdelgados@mineco.gob.qt>; Edelmiro Villatoro <evillatoro@mineco.gob.qt>; Victoria Elizabeth Meza Cortéz. <Vmeza@mineco.gob.gt>; Eddy G. García Estrada <eggarcía@mineco.gob.gt>; Eduardo Enrique Samayoa Alvarado <eesamayoaa@mineco.gob.gt>; Maria de los Angeles Andrino Rodas <maandrinor@mineco.gob.gt>; Jose Miguel Monzon Puac <jmmonzonp@mineco.gob.gt>; Yaneth Noemi Mayén Mayén <ynmayen@mineco.gob.gt>; Monica Lizeth Vega Villeda de Turcios <m/><m/>/wegav@mineco.gob.gt>; eduardo.mision@wtoguatemala.ch <eduardo.mision@wtoguatemala.ch>; flor.garcia@wtoguatemala.ch <flor.garcia@wtoguatemala.ch>; José Fernando Portillo Chinchilla <ifportilloch@mineco.gob.qt>; Milton Otoniel Roldán Lémus <MRoldan@mineco.gob.qt>; Carlos A. Cuzal Mejla <ccuzal@mineco.gob.qt>; Marco Tulio Alvarez Escobar <mtalvareze@mineco.gob.gt>;

ccRocio Molina <rmolina@mineco.gob.gt>; Luz Mariana Pérez Contreras de Enríquez <Imperezc@mineco.gob.gt>; Francisca Cardenas Moran <fcardenas@mineco.gob.gt>; Juan Carlos Pellecer Monterroso <jcpellecer@mineco.gob.gt>; Fernando Antonio Escalante Arévalo <faescalante@mineco.gob.gt>; Maria Luisa Flores <rmflores@mineco.gob.gt>; Freddy Giovany Pinto Mendez <fgpintom@mineco.gob.gt>; Angela Huergo <angelahuergo00@gmail.com>; José Horacio Castillo Garcia <jhcastillog@mineco.gob.gt>;

2 documentos adjuntos

REPORTE DE METAS 2023 (INCLUYE EL VALOR DE CADA META).pdf; ACUERDO GUBERNATIVO No. 367-2022 DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO 2023.pdf;

Buenos días, con base al Acuerdo Gubernativo 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022: Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en el Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:

- a. Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:
 - Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo anterior, se solicita analizar la matriz de planificación 2023, que les fue enviada vía correo electrónico, la cual contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado año 2023, por lo que, se les recomienda incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril del año 2022.

Es importante indicar, que la modificación inicial de metas físicas debe presentarse al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación debidamente aprobada por el Viceministro responsable del área, a más tardar el día martes 31 de enero del año en curso.

Adicionalmente, al realizar incremento o disminución de metas físicas se deberá dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8, y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG-.

ADJUNTO REPORTE DEL SIGES EL CUAL CONTIENE LOS MONTOS FÍSICOS Y FINANCIEROS PROGRAMADOS, LA FLECHA AZUL INDICA EL VALOR UNITARIO DE CADA META POR SUBPRODUCTO (VALOR A UILIZARSE PARA TODO EL EJERCICIO FÍSCAL 2023)

Cualquier duda al momento de realizar la modificación, comunicarse al Departamento de Planificación y Control de Gestión, correos electrónicos <u>sgarcia@mineco.gob.gt</u> y <u>jhcastillog@mineco.gob.gt</u>. Extensiones 5904 y 5905

Atentamente

Silvia García

Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación Departamento de Planificación y Control de Gestión sgarcia@mineco.gob.gt (502) 2412-0200 Ext. 5904



8Va Avenida IO-43 zona 1, ciudad de Gostemala WWW.MINECO.COB.GT () () () () () () () ()



MINISTERIO DE ECONOMÍA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 (ATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2023	SECUMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL, DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	Ser la institución metara del desarralle económico nacional para crear opertualdades de inversión y generación de emplea formal.	Contribute a in mojora de las condiciones de vide de los guatemalaços, apoyanalo el fucremento de la competibidad del país, formentande la inversión, desenvollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y	General by conditiones are perminen in atracción de investioues para la cracción de ampleo digno y aci promover el desarrollo acominsion de los guatamentesses. Para el ado 2013 se la incrementado en 10,6 passor porcatados el filajo de Investión Extrançon Directo en el país, que paredo en el crecimiento y el ompleo preductivo (Linea base USSS98.2)			removes in compounding a majorar for missing del Indice Global de Competitividad, incrementando las comficienes de competitividad pare la generación de empleo productivo en el país (Linea base de 98 en 2019 a 25 en 2023)	bal		Dirigis, coordinar y unificar las actividades y políticas nacionales en materia de fijación de normas y aptinización de acriones enfentades a promover la competitividad del pats.		EJECUCIÓN DEL POLIZICA	DOE WELLA MODIFICACIÓN MULTALINO LALLOS DE LA TOCENTIAN CONTRACTOR MULTALINO LA LOS CO	#119 214 15,230,425,40 11,435,404,40	23 -4,48 15 7,349,736,00 339,554,00 4,546,387,00 -4,5% OGA	550 -110,00 1578,407,00 15,781,60 1,790,147,00 -31% CENAME	series 00 -4,10 39 1357,902,00 39,290.00 2,304,852.00 375 COGUANOR
11.A 2023 2023	UCIÓN DE ME	den formed.	f del país, fomentas	sarrolle acendralco : que parrede mejoro			ando las condicion			draitación de acriv				15,236,425,40	7349,736,00	5,523,87.10	1,187,282.00
O ANUAL CIÓN FOA	DE EJECT	teracide de empe	ig competitividad	d'promover el de rects eu el país.			dad, increment		The second second	de normas y op		PO 1 2023	435	PER .	\$1	975	*
TERIO DE IPERATIV IEANIFICA	RIMESTRAI	le impersión y gen	ducremento de a	mpieo digno y as n Extranjena Di			мелити. Де Сомреййн		The Real Property lies	who de Apacidos		ECT CHONDE	MODIFICACIÓ INCIAL DE METAS	\$11÷	1	-110.00	077-
MINIS PLANO RIZDE	CUATE	rtuxridades d	potentio el	eación de o de Inversió			fice Global			fex on male		151		4	a	350	8
MAT	IENSUAL 1	pera crear open	estemaliscos, e	iones para la co unades el flujo	The second	VI DATE	acking del Ira	ridad Global.		Unicas starcloste	tación.		UNIDAD DE MEDIDA	Decuments	Decurrence	Бештера	Decumento
	SECUMIENTON	We económico nacional	krioner de visite de los ga	on la atracción de inversi do en 10,6 passos porces	30	PRSION A COMP	ndo el puesto 85 en el ri a 85 en 2023)	el Indice de Competiti	0+01	ar las actividades y pol	a. Metrologie y Acredit		Accionais				
	The state of the s	institución netura del deserra	basir a la mejona de las cond	General kit conditiones are permina la atracción de inversiones para Para el año 2013 se la incrementado en 10,0 parace porcentuales el f	milliones on 2019 a 1,698.3 on of 3025;	PROMINERON DE L'ATINA ENSIGNA Y COMPETEN	Porra el 2023, se ha dicascado el puesto 85 en el ranking del Indice Giobal de Comp. (Linea base de 88 en 2019 a 25 en 2023).	Posición de Guatemala en el Indice de Competitividad Global.	A NACIONAL DE LA CAL	Dirigis, coordinary unific	Servicios de Normalización, Metrología y Acraditación,		OCONDOMENS		Conficulos de acodinacio de laboratorios de estaço y calitración, análais citatos a organismos de impección y certificacios	Centification in informers del calibración para heraficio da circlados públicas, primates y scadárnicas	Centification y normas biostesis adeptades y alaborades per- benefició de estidades públicas, privadas y
		Ser let	Camed	NEXESTED STAND Perm al	exollign.	DROBIEMIA LEGISCO		INDICADOR	MERCAN TECHNO		Actividad	Separate Sep	PRODUCTO	Cerificatios, norma y registros emistos a rendisdes privadas, públicas y acadeniem para procurer la asispeira de pránticas de pránticas de prateitos de prateitos de pertation de pertation de pertation de la calidad			



MEMORÁNDUM DP-029-2023/SG/hc

17"FEB"23 1:52RI DF.MINECO.RECIBING

A:

Licenciado Freddy Giovany Pinto Méndez

Director Financiero Ministerio de Economía

DE:

M.A. Aura María del Rocio Molina Najarro

Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación

Licda. Silvia Consuelo García

Departamento de Planificación y Contro de GESTIÓN

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS, FÍSICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETIVIDAD (PRONACOM), UNIDAD EJECUTORA 108, POA 2023.—

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Por instrucciones de la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, de la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad como responsable de los Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economia aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2922 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Físcal 2023, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejerciclo Físcal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégico Institucional -PEI-. Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Linea base US\$ 976.1 millones en 2019 a 1.098.2 en el 2025) de acuardo a información del Banco de Guatemala.

POA 2023: Se modifican las metas físicas únicamente del producto, subproducto y acciones de:

Actividad	Modificaciones	Comprobuntes
Servicios de Análisis.	En cumplimiento al Acuerdo Guhernativo 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio	Reprograma



Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas fisicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Inversión y Competencia y la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, en Oficio número PRONACOM-FIN-042-2023/Im de fecha 10 de febrero de 2023.

En la relación plan-presupuesto:

Se incrementan 15 metas en el subproducto Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 3,061,780.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 3,253,780.00 con un incremento de Q. 192,000.00.

Se disminuyen 4 metas físicas en el subproducto Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 12,526,331.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 12,332,931.00 con una disminución de Q. 193,400.00.

Se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.

Se adjunta:

Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costo 0192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad número 003-2023 fecha 07 de febrero y de Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Competitividad número 03-108-2023 de fecha 7 de febrero de 2023.

subproductos SIGES: Centro de Costo No. 3, Unidad Ejecutora No. 3 y CO2F No. 1 UE 108

El incremento y disminución de metas fisicas en el producto, subproductos y acciones POA 2023, se realiza en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y ha sido aprobado por la Viceministra de Inversión y Competencia, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad como responsable de los Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad; por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centro de Costo y Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Competitividad serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas fisicas modificadas en función de las asignaciones aprobadas; correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas fisicas, por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos



y posteriores, que se deriven de la ejecución de las metas fisicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economía, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Alentamente CC, Archivo Adjunto documentación de soporte

Convertion a language of he constituees do vide de guaranthoris, apaganth of Recommend to Compatibilistic deligation in the constituents and the constituents and the constituents of the constituents and the constituents are constituents and the constituents and the constituents are constituents and the constituents and constituents are constituents and constituents are constituents are constituents and constituents are constituents are constituents are constituents are constituents are constituents and constituents are constitu Omerow in acodesima and permitted it accounts the interpretation of a period of amount of the second of the contract of the contract of the second of the se MATRIZ DE PLANTITACION, POA 2023 MATRIZ DE PLANTITACION, POA 2023 RESOLUCION INICIAL DE MODIFICACION DE METAS PISICAS VINSTERIO DE ECONOMIA Ser la Institución restavo del desarrollo scenifician rescional para crear aprotentidades de lorección, y pocaración de ampleo formal. SCHOOL ALCHER CHIEFE SETSLETICE MILLSTON VESTON

An element former from the control of the first of the first of the control of the control of the first of the first of the control of the first of the control of the cont ment of contract and company of the figure a year also Francisco de Danierosio. A f. Abbestion de la justicio y producista partid. Adjil 1. Para el 1979, promisor y promisor si polític DISTITUCIONAL **PRINCELSCOON**

Problem involved.

The control of Depter involved by the control of the control o For all skills replace and all manners proceedings in man decreated as and decreated as and decreated as an experimentation of the second state of Para et año 2025 se ha haceamandede sa 10,8 paratre porcumunder at flago de ferención Extranjere Diverte en el part, que petroliz mejorar en el crecimiente executado y el complex predendos (Lines hace 355976,1 millones en 2009 a 1,000.2 en al 1455). ARSELTANO PIVAL

PROCRAMIATE PRO	MICCION DE LA INVERSION Y COMPUTENCIA
OBJETTWO OPERATIVO	Promone to competitiviting a majorar the nivolee de productividad a mind material.
MESULTABO	Para at 7021, so ha absorption of paratro 85 as at randomy ded Leuten Citobal de Compatitividos, incrementanto ins conficiences de compatitividos para de productos on estados parados parados en el país (Lines base de No. 2019 e 45 en 2013).
INDOCADOR	Policière de Grantematie en el Indice de Conspectitivates Gitchal.
PRINCESSEL A 40,000 th. o	de CARDATITIAGE
2000	The state of the s

Actionales	por por	Services de América, Disportribus y Prepa	Springers y Preparate par	of respondents to La	service y	to Investiging Competitivited.	test.	CONTRACTOR OF STREET	A COLUMN SAN AND A COLUMN SAN AND A COLUMN SAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A
decide		Progressia assistant yan contribuscado a se faser	Section of Control of the Control of	los eglacios, est como a la	regerida	nes y olfoanas interiorativalectorale ols proportidal de mo habitamen	clossing entre i	cectures de la s	o disapas interioritacionales entre sectoras de la sociodad, públicos y primados, pera Jazor de Gusternala un país competitivo, que pensee inversión en procesidad de nos bablantes.
Cont.	day Semigrands de Deservado	Francis of cross-construction Employed provides MED 6-10-1003 decreases of provinces of an internal Approx 270	inelia colonida, indicare y m to del 738 con ferrado producio 2012.	atomitti, of angelo wy seminate, but	ned franch	and the proof the	the places, presidentic of collectivities described part tables.	al diagrams to	gebourges productions of substitutions and the substitutions of the substitution of th
	PNODUCEO	SUPPREDECTO	ACCIONTS	MESSING DE MESSINA	META	META	BE ARTA META MODIFICACIÓN A INICIAL UNCIVITY DEMETAS	META	Astracode
-	1 Estitatu teschiadus			Septed	976	843 186	E FE		No. The complainment of Asserts Coherentrics SET-2022, Chamberities Assistant dis Prospessor Commit de Especies y Egyptes del

	20 5 70	н	64
местипи	The complainment of Autorito Coherentrico 1977-2003, Distribution Assistant del Prospecies Commission by Egyption del Distributions of Entered 1981, Actualos Sacies a. Paris ones as reading commissioners for notice framework the responsioner agreement of Encesto Manners 54-2002, del Compres de la Encyclidate del Communita. Les del Prospecies Distribution del Communita. Les del Prospecies Distribution del Encyclidate del Encyclidate Production Communitation del 2003.	Lis mandetone de mess besen le salo spedelale per la Vinamenta de branchero y la Dirockoo Epositio del Pregione National de Campelle Milla, en Oficio seisono PACNACOA FIN AND SESTEM de Data 10 de Bibrara de 2020.	Stadious. Londocke feters de Prodicación a enel de Comb de Costa 01903/671 Unidad de Ferentia a la Compositadad silason 303 Londocke feters y de Challad Eperatura 185 Programa National de Campel Contad silason 35-103-2005 de Sobra 7-de States de 2001.
WCOHCKO	2		
MOGINT CACION DE METAS	B		
META	91		
META	2		
MEMBADEE	Beblet		
NODWES			
SUPPREDICTO			
можено	Definite hardbodes on attende times you flauries pare is majora do to predecivited y competitividad		
1	-		4_

		523		It is taken'ny paositrana ny taona mandrana i Samus minina kaominina finalisaka kaominina kaominina dia mpamaminina kaominina dia mandrana ny faritan'ny f			In tertaktin placepringments or descriptor, 4 metas finoso on of nuturalizate Databace beneficiation on the implementation de as allowed south disprobacionally prospectivistic para lessaffing to contamprehensions, deviated a special prospection of and allowed the proof metals of \$12,000,000 of a probability part is partially for \$1,000,000 on an allowed on the second of \$10,000 on any determinant of \$10,000 on the second of \$10,000 on any databace of \$10,000 on any databace of \$10,000 on the second of \$10,000 on t	
HONOR	ANI AL 2	TON POACE	N.	3	4	ß	£	*
MINISTERIO DE ECONOMIA	FLAN OPERATING ANI AL 2023	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2023	(4) 33	149.18	\$(0)	*	193	1 N
MINIST	PLANO	RIZ DE PI	340	R	139	R	R	z
Ì		MAT	N	n	81	я	a	is .
l			Inited	77 10	Estal	Ential	Seidal	715
STATE OF BUILDING	The same of the last			Documentation, stantinuolo, serialiticolo, serialit	Evenore do defermo que apogen la majora del alima de empresa su Costenzala		Tallers on excision y consister racia, per la destración di codes co- lision la comprisción a anticolocal.	Accessed exhibitions con- certaints at least pitcher; person, manimized, scooled shirt; man, just suppose programmy special in programmy deligible in capital deligible in control of its predictional de- control of its predictional
C 11 4 44	Se Silvenion	1	Emission beneficiales non proposate le proposen you amondonicle de su perceto productivo à trajera as of clear de supress			Emissio beaddain on his improvessio de mittores mare de profesivide y corpolitrada par bondato de externigadadess		
	SCHOOL STATE OF							





17



Licenciada Firm: Participa Recío Molina
Directora de planificación, proyectos y cooperación Ministerio de Economía
Ciudad

Guatemala, 10 de febrero de 2023 PRONACOM-FIN-042-2023/lm



Licenciada Molina:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia al Plan Operativo Anual vigente del Programa Nacional de Competitividad, del cual se ha determinado que es necesario realizar modificaciones a las acciones y metas en función de las asignaciones presupuestarias aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

En tal sentido, según lo establecido en el artículo cinco, literal "a" del Acuerdo Gubernativo 367-2022. "Distribución Analítica del Presupuesto", es necesario modificar las metas aprobadas a nivel de subproductos, con el objeto que se refleje de mejor manera la ejecución física planificada para el ejercicio físical 2023.

Por lo tanto, se propone el detalle de incremento y/o disminución de las metas vigentes sin modificar el presupuesto asignado a cada Subproducto de la siguiente manera:

	PRODUCTO/SUBPRODUCTO	Meta Vigente	Scilchud de aumento/disminución de metas	Meta Propuesta
014-002	Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad	940	11	951





	РКОВИСТО/SUBPRODUCTO	Meta Vigente	Solicitud de aumento/disminución de metas	Meta Propuesta
014-002-0001	Entidides asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país	391	a	391
014-002-0003	Entidades beneficiadas con propunstas dir proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios	240	15	255
014-002-0004	Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos.	283	-4	279
014-002-0012	Enticlados beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación desarrollo empresarial y/o clima de negocios	25	0	26

MINISTERIO DE

ECONOMÍA

Esta modificación de metas permitirá que la ejecución física se vea reflejada acorde a la vinculación plan-presupuesto del Programa Nacional de Competitividad en función de las asignaciones aprobadas para el ejercicio fiscal 2023.

Adjunto encontrará el informe detallado de las acciones que serán sujetas de modificación.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted atentamente.

Vo.Bo.

C.c. Archivo

Mgtr. Francisca de Jesús Cárdenas Morán Vicentaistra de Inversión y Competencia Ministerio de Economía

Lieda Ana Maria Navas Bran Directora Ejecutiva

Programa Muclenesi de Competitividad MINISTERIO DE ECONOMÍA

5a. Avenida 5-55, Zona 14, Edificio Europlaza, Torre 4 Nivel 16, Oficina 1601, Guatemala (+502) 2421-2464

@PRONACOMGT







Antecedentes:

Por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004 de fecha 04 de octubre de 2004, se crea el Programa Nacional de Competitividad, quien será el Programa estratégico del Gobierno de la República de Guatemala, orientado a facilitar las condiciones propicias para producir y elevar la competitividad, propiciando el desarrollo de las actividades productivas en sectores que presentan mayor potencial a nivel nacional.

Para ello pretende mejorar el clima de negocios y desarrollar condiciones que impulsan a la competitividad, a través de un Programa nacional participativo que sea facilitador de alianzas interinstitucionales de la sociedad, entidades públicas y privadas para hacer de Guatemala un país competitivo brindando al inversionista seguridad jurídica.

El Ministerio de Economía, tiene la responsabilidad de aportar en el pilar estratégico de Economía, competitividad y prosperidad, de la Política General de Gobierno 2020-2024, por lo que a través del Programa Nacional de Competitividad —PRONACOM- se generan acciones para ser de Guatemala un pais competitivo en un mundo global y líder a nivel regional, generando oportunidades que mejoren la calidad de vida de todos los guatemaltecos.

Justificación:

Luego de establecer las directrices a seguir de acuerdo con la normatividad aplicable a Pronacom, se espera continuar generando acciones que fomenten los principales enfoques: a) atención a inversionistas para brindar acompañamiento al sector empresarial cuando surge alguna oportunidad de mejora en casos específicos. b) Identificación de brechas de competitividad, con base en el análisis y la sistematización de información que brindan diferentes actores (público-privados), para mejorar los procedimientos administrativos con el fin que las empresas que invierten o reinvierten en Guatemala, tengan un proceso de establecimiento más eficiente. c) Vinculación interinstitucional de actores, a través de Pronacom, brindamos acercamiento entre instituciones como cámaras, asociaciones y cualquier otra agrupación del sector productivo a nivel nacional y territorial, con el sector público; para generar sinergias y propuestas para mejorarla competitividad del país de manera focalizada. d) Estrategia territorial de competitividad, se enfoca en una visión de Gobierno que busca la generación de territorios más competitivos, que permitan atraer proyectos de inversión o turísticos y generar más empleos. Por lo anterior, se ha determinado que es necesario modificar las metas y acciones aprobadas en el Plan Operativo Anual 2023, para contar con una herramienta de planificación que sirva para dar un ordenamiento lógico a las acciones que se proponen realizar para el ejercicio fiscal 2023, permitiendo optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de los resultados, productos y subproductos del Programa Nacional de Competitividad.

Solicitud:

Por lo anteriormente expuesto, luego de realizar la vinculación plan-presupuesto, se solicita entrar a conocer para su aprobación la presente solicitud de modificación inicial de metas con base en lo estipulado en el artículo cinco literal a) del Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto" y según lo manifestado en la resolución interna de planificación No. 03-108-2023.

- SOUTH IN	SCONDERIN	незинеем	MA	REZDE	MINISTERIO DI ECONOMIA EN OPERATIVO ANI AL 36 RRZDEPIANIFICACION POA	MATRIADEPENTION ON ALTONS MATRIADEPENTICACCONFONESTEE	0.33 V3023	1	
Section 4	STREAMOR	насия	MESON	METACORNI	MANAGEMENT SE MANAGEMENT SE	Marza PROTECTARS	ALMER ME	ene disabili minimum ini	AND LET
Datasko bandikala ani akisela siyasi ya kariya eta la sukka eta la sukka eta la sukka kari	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		1	3	a a	Ē		THE THE THE THE	Se has proceed to a sensionar is presente matera de planificación nel POA 2022, in cua processo que menor chicale y el processo que no processo de la calcina a processo de la processo de la calcina e processo de la presenta de la calcina e processo de la presenta de la calcina de material de la 21 (20 kg. 20
	Enclades proposible para la distancia de encernito extración directo al país		1	R		R	n	4,480,440,00	Al mallion to Herologie plate presequente adicisado so al presente Salambistado, se observacio que se los accosars multima combina de bancias de las segmentes apercitadas se el Benneso Nei SE-1883.
		Heart Exclusive compact of proceeds heromonour	1	ŧ	0	8			
		Squittine i possible tocessimi, possible 6-tende todas a ti soditi i compatement desercicimi sodi più	1	7	9	*	*		
		Acceptances of the benefitting deeps of process defined and dependent of process of the second of th	Person	n	0	5	2		
		Acmpeliarismo e las argentes te sus precess da raio astico en dipas.	felix	9.		*	*		
		Designated to información factore los creatos de juncionidas para la actuación de societas a referentifica.	77	ň	6	R			
		Commission dis Separation de la plantitiona para la simplifie de incernitie ens possentel de septeme di dans de mopolite y la comprehendad na Commanda	Name of Street	-	æ.	-	*		
	marketo bonderake or property (a suppose y (1		ď	n	: :	MANUAL SALES	El prosposito vidiciado es la fasa de formalacido del Timo Operativo Anna 1973 es di presente Soprembario, sende es sual del G. Jafel, Tifodey par mada del Doccas S4-2021. Na specificade de mano de CAZES, Todos Illiman por la corde a procesión a resident ri- formalistico para consequencia, se finado de las edigraciones prompassados probables. En est entália, en concessar acrescente 15 accas falera, para dar complicaciones autoritos de autorito F del Arterdo Calemanico 207 2022.
		December of the second control of the second	1	R	2	R	*		Scatters of increasion of the profess meeting in the pass of passes only in specification on the report bands in a straight for the distribution on the straight for the straigh
		Tremps At disserting payor is region At clear At regotion on Gastreette	Beild	Ē	#1	3	*		No solicità di laborazioni de cotto anato sa la prosessa autico, y super-devide el terre de Stevena 2000, se data catalo a los repossos que altreve el heromente y la mojora del citada de menories, per sel necion, se atema que cultara en reporterirano deministran herològicales.
		Determine a critical de prepriodo de interes un de Toy regionemen y de mondos defendas a la respect an el cinas de moneme	3	10	0	9	*		
		Perdebition & to platform Analysis part It reported the time of regalitery is compatibilities Countill	Name of Street	**		-			1

(edexcho	enercontro.	1940001	MINNA MINNA	WCD WEDATE	March March	MAT'N PROTECTION	SURFACE ACTIONS AND ACTION OF THE PERSON OF	Harmon Section 1	CONTRACTO
	Entitlet beritche on its improvement of the some care of the some care of the some care of the some care of the some production.		E ST	A	7	£	1	9610720711	It prospects substitute to it the six threadactic of this Operation Assat 2023 as all present dispendents, such as not of 0, 13,25,530.00 pp. one-details because 54. 2023, for sprekely of manns of 0,123,023,018. Rasin per in call or spreadile a marinar in viscolated globe prospection. In the collection of globe prospections, or state of the supervision prospection of profession for the collection of an expension of a relative for the collection of an expension of a relative for the collection of an expension of a relative for the collection.
		interfere y entitler feeding & conjectivities y popular animal que quem la referente de la felities	2	10		#			
		Current speciations in origine to the computational of the Ownership.	Britis	ij.	*	ī.	i à :		
		Assesse, que farantes lo competividades autonomies que vegas empre palament ques el discordir constituto y la mangalist de la capital.	0 100	¥	15.				
		General de abancos scienza a serás dal sempo de medigado de encrisa.	firms	*		Ħ	ш		
		Merchanic & representation representation to the widow up parendomic packs appear attacks in connectivities.	14	21	۰	'n	ia.		
		"Sittes as solution y permitties wells, pen in development of leading and leating a composite flat A that withouts	7	n	<i>9</i> 5.	36	*		So extend in the management of the document feature, so one decreased prices simulativelying 2015, so make the left of the Properties are allowed in preference to the term of presentation that is done read on the backers upon the six and a presentation that is consistent that is done read on the processor that is consistent that others programmed as one of the read of presents that of definition is to others programmed as
		Accided spiritigate on makes at least policy of a great produce, society first 1 ces paraller programs on 250 pc. is require to a person of a person of a second contract of a se	1		1783	=	1486		So others in distributions do the create Spicies, to use decayed in those continuous 2013, as total as it is considered to the accessor consideration to the analysis of a consideration by the professional consideration for the accessor of
	Periodes bandelake on added per in every 45 to protectivitie amounts doctrible represents y in classific represents y in		Control	я	٠	*	i,t	1,000,000,00	At making is uterstable place presipense originate en d'accent d'elpredate, es determés que les es excente enflace cambine en familie et les anjunctions quibbales en el facerse les SA-2012.
		Orbencein de calabia o decamano que Secondo la em polivicad decessos protocóm coficiamento	Designati	4)	6				
		Accordant statuta on series administry. Physiotechemismos applye, and all destructively one in production for contraction that you are to expense.	bress		e	1			
		Antonia score in teatro y parcesistamente per a parcesistamente per a parce de decisione de la protectiva del composito del y timo composito.	Stations	9	0.	01			

HE THE YOU OF PRESIDENCE OF PRESIDENCE OF PRESIDENCE OF PRESIDENCE OF ECONOMIA.

Yna Toeth Gallindo Rusa Jefe Financiero Madonil de Carpettino

Licota. Ans Maria Nevas Bran
Directors Genutive
Progress Nacional de Competitiveled
National de Competitiveled

Institucion: Unid. Ejecutora:

00

PREDOUNCEDMEN

1113 - 0011 MINISTERIO DE ECONOMÍA Fecha Elaboración

No. COMPROBANTE

Unid. Desc:

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 108

2023 10 02

1

Tipo Documento Respeldo Clase Documento **HEROLIVOIDE**

Fecha Respaldo No Doc. Respeldo

Clase Modificacion REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cartidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	5	Entidedes louruficiadas con la implementación de un sistema merco de productividad y	-4,00	2305

						METAS INCREMENTADAS		
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	n	1	0	4	Entidades beneficiades con propuestas de proyectos y/o automatización de sus proces	15.00	2305
12	0	0	1	0	1	Entidados transficiados con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la produ	11,00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACION:

BOLICITADO

TERRO DE ECONOMIA

Licda. Ana Maria Navas Bran Directorn Ejecutiva

Frank APROBADO Programa Maclosoni de Compatitividad MINISTERIO DE ECONOMÍA

Facha

2023

Programa Nacional de Correctivo Cr. Ministerio de Economia

SIG	E GESTION BES	Comprobante o	de Reprogramación subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 3 10/02/2023 15:25:31 Resost7622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECU	TORA - CENTRO DE COSTO		1	
11130011 - 106-	-000	PROGRAMA NACIONAL DE C	ONPETITIVIDAD		COMPRO	BANTE No.: 3
DOC. RESPALD	O: RESOLUC	ION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA D	OC. RESPALDO:	07/02/2023
CLASE MODIFIC	CACIÓN: INT	TRAZ	03-103-2023	REPRO	GRAMACIÓN:	х
		CRÉDITOS PRESUPUEST	ARIOS DISMINUIDOS POR SI	JBPRODUCTO	0	Test of
SUBPRODUCTO P		ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO
			4000			
	CF	RÉDITOS PRESUPUESTAR	IOS AUMENTADOS POR SUB	PRODUCTO		
SUBPRODUCTO)	RÉDITOS PRESUPUESTAR ACT OB GRUPO FF		producto	SOLICITADO	O APROBADO
HTM: THE TOTAL PROPERTY.)	ACT OB GRUPO FF RESUM				
(CHICA 1.4 UNIVERSITY TO)	ACT OB GRUPO FF RESUM	TO EN POR SUBPRODUCTO		SOLICITADO DEBITO	CREDITO
(CHICA 1.4 UNIVERSITY TO)	ACT OB GRUPO FF RESUM SUB	TO EN POR SUBPRODUCTO	otal	DEBITO	CREDITO
(THE 14 THE 18 THE	PG SP PY	ACT OB GRUPO FF RESUM SUB	EN POR SUBPRODUCTO PRODUCTO	otal	DEBITO	CREDITO
(CHICA 1. 1 I BUT HOUSE PAR	PG SP PY	RESUMEN PO	EN POR SUBPRODUCTO PRODUCTO	otal	DEBITO 0.00	CREDITO

DIA

MES

AÑO

SOLICITADO

DE 3 PAGINA : 10/02/2023 SISTEMA DE GESTION **FECHA** SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos 15:25.31 HORA R01817622.1711 REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.: 11130011 - 108 - 000 PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 07/02/2023
CLASE MODIFICACIÓN; INTRA2	03-108-2023	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE R	EFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	8.00	0.00
2)	0.00	0.0
8	0.00	0.0

					META	AS DISMINUID	AS POR PRODUCTO Y SUBPRO	DUCTO	
ÜE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADIVALOR	UNIDAD MEDIDA
108	12	DO	000	001	000	014-002-0004	Entidades beneficiadas cor la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	4	Entidad

JE	PG	SP	PY	ACT	08	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADIVALOR	UNIDAD MEDIDA
108	12	00	900	001	000	014-002	Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiara para la majors de la productividad y competitividad	***	Eritidad
108	12	00	000	001	000	014-002-0003	Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o autometización de sus procesos para la majora de un sector productivo o la majora en el olimo de negocica.	15	Ertidad

Primera modificación al Plan Operativo Anual 2023 del Programa Nacional de Competitividad en función de las asignaciones DESCRIPCIÓN aprobacias en al Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023

Dispengase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

	FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES	ANO

3

PAGINA : 3 DE 3 10/02/2023 SISTEMA DE GESTION **FECHA** Comprobante de Reprogramación subproductos 15:25.31 SIGES HORA H90817622,cpt REPORTE ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO CODIGO COMPROBANTE No.:: 11130011 - 108 - 000 PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 3 RESOLUCION 07/02/2023 NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: DOC, RESPALDO: CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ 05-108-2025 REPROGRAMACIÓN:

PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACIO

Primere modificación al Plan Operative Anual 2023 del Programa Nacional de Competitividad en función de las asignaciones DESCRIPCIÓN aprobedas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Gualemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Piscal 2023

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO







0

Guatemala, 07 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACION No. 03-108-2023 UNIDAD EJECUTORA 108

MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL CENTRO DE COSTOS 0192/12671 DE LA UNIDAD EJECUTORA 108 DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO:

Que según resolución interna del centro de costo 0192/12671 "Unidad de Fomento a la Competitividad" solicita gestionar una modificación de metas físicas en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", del cual manifiesta que se modificarán las metas y acciones establecidas en los subproductos: 014-002-0001 "Entidades asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país", no genera cambios en las metas vigentes, 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", incrementa quince (15) metas fisicas con unidad de medida "entidades", 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos", disminuye en cuatro (4) metas físicas con unidad de medida "entidades" y en el subproducto 014-002-0012 "Entidades beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación, desarrollo empresarial y/o clima de negocios, no incrementa metas físicas!". Para gl efecto se solicita gestionar la modificación del Plan Operativo Anual 2023, sin movimiento presupuestarlo, ya que esta modificación de metas se realiza en función de las asignaciones presupuestarias aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 de Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, en su Artículo 5, el cual indica en su literal a): por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 fue aprobado por el Congreso de la República por medio del decreto 54-2022, Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023.







7

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –POA-incrementando en once (11) entidades en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", vinculadas a la fuente 11 "Ingresos corrientes".

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –POA-2023, incrementando en quínce (15) metas con unidad de medida "Entidades" en el subproducto 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", vinculadas a la fuente 11 "Ingresos corrientes". Ya que el presupuesto solicitado en la fase de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2023 fue de Q. 3,061,780.00 y según el Decreto 54-2022, fue asignado a este subproducto el monto de Q. 3,253,780.00, motivo por el cual, es necesario incrementar las metas en cumplimiento a la vinculación Plan-presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –POA- 2023, disminuyendo en cuatro (4) metas con unidad de medida "Entidades" en el subproducto 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos", vinculadas a la fuente 11 "ingresos corrientes". Ya que el presupuesto solicitado en la fase de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2023 fue de Q. 12,526,331.00 y según el Decreto 54-2022, fue asignado a este subproducto el monto de Q. 12,332,931.00, motivo por el cual, es necesario disminuir las metas en cumplimiento a la vinculación Plan-presupuesto.

POR TANTO:

Esta Unidad de Planificación de la Unidad Ejecutora No. 108, con base en lo que determina el Acuerdo Gubernatívo 367-2022, Distribución analítica del presupuesto, conforme al Decreto Numero 54-2022 del Congreso de la República "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Gestionar la solicitud de modificación de las metas en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", del cual manifiesta que se modificaran las metas establecidas en los subproductos: 014-002-0001 "Entidades asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país", no genera cambios en las metas vigentes, 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", incrementa quince (15) metas físicas con unidad de medida "entidades", 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un

5a. Avenida 5-55, Zona 14, Edificio Europiaza, Torre 4 Nivel 16, Oficina 1601, Guatemala (*502) 2421-2464







sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos", disminuye en cuatro (4) metas físicas con unidad de medida "entidades" y en el subproducto 014-002-0012 "Entidades beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación, desarrollo empresarial y/o clima de negocios", no incrementa metas físicas. Para el efecto se procede a modificar el Plan Operativo Anual 2023.

SEGUNDO: Continuar con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -Siges- en el módulo de programaciones presupuestarias registrando los cambios al Plan Operativo Anual 2023.

TERCERO: Se solicite a la Unidad de Planificación del Ministerio de Economía, que emita la resolución que corresponda en cumplimiento al artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución analítica del presupuesto".

CUARTO: Notifiquese la presente resolución al encargado de presupuesto de la Unidad Ejecutora 108, para proceder a realizar la carga del archivo en el sistema SIGES y para los efectos y controles correspondientes.

> Licen Ana Minita Mewer Bress Directora Specializa

Programe Nacional de Competitibéded EUNISTERIO DE ECONOMÍA







	DE GESTION SIGES	Compl	robante de Reprogramació	subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 2 10/02/2023 14:8/1.15 R00817403.rps
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD E	EJECUTORA - CENTRO DE CO	isto			
11130011 - 10	08 - 12671	UNIDAD DE FOMENT	TO A LA COMPETITIVIDAD			COMPRO	BANTE No.:
IOC. RESPALO	DO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESI	ALDO:	FECHA D	OC, RESPALDO:	
CLASE MODIFIE	CACIÓN: IN	ITRA2			REPRO	GRAMACIÓN:	
ue Pa	SP PY AGT	CRÉDITOS PRESI	UPUESTARIOS DISMINU	JIDOS POR SUBPROI	DUCTO	SOLIGITAD	O APROBADO
	c	RÉDITOS PRESUPI	UESTARIOS AUMENTAI	DOS POR SUBPRODU	ICTO		
UE PG S	P PY ACT 0		ORG COR SUBPROD	DESCRIPCIÓN		SOLICITAL	OG APROBADO
				-		Total	
III YUU II			RESUMEN POR SUBPR	ористо			
	CODIGO		SUBPRODUCTO			DEBITO	CREDITO
				Total		0.0	0.
		RESUM	MEN POR FUENTE DE F	INANCIAMIENTO			
	FUENTE	RESUM DE FINANCIAMIENTO		INANCIAMIENTO		рёвіто	CRÉDITO
	FUENTE				otal	DÉBITO 0.86	
	FUENTE	DE FINANCIAMIENTO		-	W445-200		
		DE FINANCIAMIENTO	R DETALLE DE REFERE	-	W445-200		CRÉDITO
	FUE	DE FINANCIAMIENTO	R DETALLE DE REFERE	-	W445-200	0.80	0.0
scripción	FUE)	RESUMEN POR	R DETALLE DE REFERE	NCIA DE CONTRAPA	RTIDA	DÉBITO	0.0
	Primara modificació	RESUMEN POR	R DETALLE DE REFERE	NCIA DE CONTRAPA cettividad en fundin de las asi	gnaciones y Egresos	DÉBITO DÉBITO	0.0
iscrinción	Primara modificació	RESUMEN POR NTE DE FINANCIAMIEI 6n of Plan Oposahoo Anual 25 4-2022, del Congreso de la fo	R DETALLE DE REFERE	NCIA DE CONTRAPA	gnaciones y Egresos	DÉBITO DÉBITO	0.0

DE 2 PAGINA 10/02/2023 **FECHA** SISTEMA DE GESTION Comprobente de Reprogramación subproductos 14:01.15 HORA SIGES R00817403.rpf REPORTE: ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO 000160 COMPROBANTE No.: UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD 11130011 - 108 - 12671 DOC RESPALDO: RESOLUCION NO. DOC. RESPAEDO: FECHA DOC, RESPALDO: REPROGRAMACIÓN: INTRA2 CLASE MODIFICACIÓN: METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO CANTIDADIVALOR UNIDAD MEDIDA DESCRIPCIÓN ACT OB SUBPROD UE PG SP PY Entided: 014-002-0004 Ersidades sonefolades con la Implementación de un 4 108 00 000 001 DOG aixiama maeco de productividad y competitividad pem beneficio de sectores productivos

				ME	TAS IN	ICREMENTA	DAS POR PRODUCTO Y SUBPROI	оисто	
UE	PG	SP	PY	ACT	ов	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
108	12	00	000	801	006	014-032	Entidades beneficiadas con asistenda fécnica y fo inancione pera la mejora de la productividad y competitividad		Emidad
108	12	00	600	001	000	014-002-0009	Entidades bareficiados con propuestas de proye- yfe automatización de sus procesos para la mejor en accion productivo a la mejora en el clima de negocios.		Emidad

7						USTIFICACION	DE METAS SIN MODIFICACION	
UE	PG	SP	PV	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN

Primuro recellicación di Pion Operativo Anual 2013 del Programa Nacional de Computitividad en función de las asignaciones executados es el Decreto Número 54-2122, del Compreso de la República de Guatiemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Dispongase la emisión y al registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES ARO

Program Nechran Management Mediad

Western House the Borner of the State of the

Ministerio de Economia





Guatemala, 07 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN INTERNA DEL CENTRO DE COSTOS 0192/12671 "UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD" No. 003-2023

MINISTERIO DE ECONOMÍA:

ASUNTO:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL CENTRO DE COSTOS 0192/12671 UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO:

Que este centro de costo 0192/12671 "Unidad de Fomento a la Competitividad" solicita gestionar una modificación de metas físicas en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", del cual manifiesta que se modificarán las metas y acciones establecidas en los subproductos: 014-002-0001 "Entidades asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país", no genera cambios en las metas vigentes, 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", incrementa quince (15) metas físicas con unidad de medida "entidades", 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos", disminuye en cuatro (4) metas físicas con unidad de medida "entidades" y en el subproducto 014-002-0012 "Entidades beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación, desarrollo empresarial y/o clima de negocios, no incrementa metas físicas. Para el efecto se solicita gestionar la modificación del Plan Operativo Anual 2023, sin movimiento presupuestario, ya que esta modificación de metas se realiza en función de las asignaciones presupuestarias aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 de Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, en su Artículo 5, el cual indica en su literal a): por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto general de Ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 fue aprobado por el Congreso de la República por medio del decreto 54-2022 Ley del presupuesto general de Ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023.





CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –POA-incrementando en once (11) entidades en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", vinculadas a la fuente 11 "ingresos corrientes".

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –POA- 2023, incrementando en quince (15) metas con unidad de medida "Entidades" en el subproducto 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", vinculadas a la fuente 11 "ingresos corrientes". Ya que el presupuesto solicitado en la fase de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2023 fue de Q. 3,061,780.00 y según el Decreto 54-2022, fue asignado a este subproducto el monto de Q. 3,253,780.00, motivo por el cual, es necesario incrementar las metas en cumplimiento a la vinculación Plan-presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que luego del análisis realizado a las asignaciones presupuestarias del Programa Nacional de Competitividad, se determinó que es necesario modificar el Plan Operativo Anual –PQA- 2023, disminuyendo en cuatro (4) metas con unidad de medida "Entidades" en el subproducto 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos", vinculadas a la fuente 11 "ingresos corrientes". Ya que el presupuesto solicitado en la fase de formulación del Plan Operativo Anual para el año 2023 fue de Q. 12,526,331.00 y según el Decreto 54-2022, fue asignado a este subproducto el monto de Q. 12,332,931.00, motivo por el cual, es necesario disminuir las metas en cumplimiento a la vinculación Plan-presupuesto.

POR TANTO:

El centro de costos 0192/12671 "Unidad de Fomento a la Competitividad", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución analitica del presupuesto, conforme al Decreto Numero 54-2022 del Congreso de la República "Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2023.

SOLICITA:

PRIMERO: Cestionar una modificación de las metas en el producto 014-002 "Entidades beneficiadas con asistencia técnica y/o financiera para la mejora de la productividad y competitividad", del cual manifiesta que se modificaran las metas establecidas en los subproductos: 014-002-0001 "Entidades asesoradas para la atracción de inversión extranjera directa al país", no genera cambios en las metas vigentes, 014-002-0003 "Entidades beneficiadas con propuestas de proyectos y/o automatización de sus procesos para la mejora de un sector productivo o la mejora en el clima de negocios", incrementa quince (15) metas físicas con unidad de medida "entidades", 014-002-0004 "Entidades beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos",





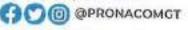
disminuye en cuatro (4) metas físicas con unidad de medida "entidades" y en el subproducto 014-002-0012 "Entidades beneficiadas con acciones para la mejora de la productividad, innovación, desarrollo empresarial y/o clima de negocios, no incrementa metas físicas. Para el efecto se procede a continuar con el trámite correspondiente.

SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes notifiquese la presente resolución a la Unidad Ejecutora 108.

Hide Lucrecie ha tinoz citario: Encuryada de Pesaspuardo Prometo Nacioni de Comeditádas

Programa Nackenii de Compolitividad MINISTERIO DE ECCNOMÍA ladira Roeth Galinda Hozais Jafe Planetiezo Transvalladomi de Cangeli bida

Militaria de Percuriros



1



MEMORANDUM DP-030-2023/SG/hc

A:

Licenciado Freddy Glovany Pinto Méndez

Director Financiero Ministerio de Economia 17"FEB"23 9:30@

OF MINECO RECIBIO

ROYECTOSY

COOPERACION

DE:

M.A. Aura Maria del Rocio Molina Najarro

Directora de Planificación, Proyectos y Cooper Clor

PARTAMENTO DE Departamento de Planificación y Control de CGESTION

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MAXIMA LUTORADA INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD EJECUTORA 107 UNIDAD EJECUTORA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN, POA 2023.--

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Licda. Silvia Consuelo Garcia (

Por Instrucciones de la Viceministra de Integración y Comercio Exterior, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior, el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la OMC, la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior y del Director de la Dirección de Política y Análisis Económico, como responsables de las Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica, Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales y Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégico Institucional -PEi-: Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el pals, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Linea base USS 976.1 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025) de acuerdo a información del Banco de Guatemala.



MEMORÁNDUM DP-030-2023/SG/hc

A:

Licenciado Freddy Giovany Pinto Méndez

Director Financiero Ministerio de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA ORGANO DE PLANFACIONA, PROVIÇORS Y OXOPERACIÓN 1 7 FEB 2023

DE:

M.A. Aura María del Rocio Molina Najarro

STOTE Directora de Planificación, Proyectos y Coope

DEPARTAMENTO DE ANIBICACIÓN Departamento de Planificación y Control de GERTION

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD EJECUTORA 107 UNIDAD EJECUTORA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN, POA 2023.--

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Licda. Silvia Consuelo García

Por instrucciones de la Viceministra de Integración y Comercio Exterior, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior, el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la OMC, la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior y del Director de la Dirección de Política y Análisis Económico, como responsables de las Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica, Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales y Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Físicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 Distribución Analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégico Institucional -P.EI-: Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos parcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Línea base US\$ 976.1 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025) de acuerdo a información del Banco de Guatemala.

00

1

MEMORÁNDUM DP-030-2023/SG/hc

A:

Licenciado Freddy Giovany Pinto Méndez Director Financiero Ministerio de Economía

DE:

M.A. Aura María del Rocío Molina Najarro

Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación

Licda, Silvia Consuelo Garcia

Departamento de Planificación y Control de Calanon

ASUNTO:

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DONDE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN FUNCIÓN DE LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL DECRETO NÚMERO 54-2022, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA UNIDAD EJECUTORA 107 UNIDAD EJECUTORA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN, POA 2023.——

FECHA:

Guatemala, 16 de febrero de 2023

Por instrucciones de la Viceministra de Integración y Comercio Exterior, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior, el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la OMC, la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior y del Director de la Dirección de Política y Análisis Económico, como responsables de las Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica, Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales y Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior, se solicita realizar los trámites correspondientes para la elaboración de Resolución Ministerial, en donde la máxima autoridad del Ministerio de Economía aprueba la Modificación de Metas Fisicas con base a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual indica en su Artículo 5. Modificación de metas fisicas. Las modificaciones se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando, sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

Se modifica la magnitud del año base 2019, del Resultado Final del Plan Estratégico Institucional -PEI-: Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Línea base US\$ 976.1 millones en 2019 a 1,098.2 en el 2025) de acuerdo a información del Banco de Guatemala.



POA 2023: Se modifican las metas físicas únicamente de los productos, subproductos y acciones de:

Actividad	Modificaciones	Comprobantes
Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales Promoción de la Integración Económica	En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas físicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.	Reprograma ción de subproducto: SIGES: Centros de Costo No. 1, Unidad Ejecutora
	La modificación de metas fisicas ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio Exterior y el Director de la Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración, en Oficio número Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023; así como, por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior en Oficio número Ref. DPCE/MB/005/2023 de fecha 01 de febrero de 2023.	No. 2 y CO2F No. 1 UE 107
	En la relación plan-presupuesto se disminuyen 18 metas físicas en el subproducto Acuerdos y convenios comerciales suscritos a través de las negociaciones comerciales con diferentes países, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 10,876,600.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 8,001,485.00 con una disminución de Q. 2,875,115.00, por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.	
	La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio en Oficio número Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y por el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la OMC en Oficio número Ref. FMGD/MODMETAS/OMC/01/2023 de fecha 01 de febrero de 2023.	
	En la relación plan-presupuesto se disminuyen 37 metas fisicas en el subproducto Informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercia (OMC) para beneficio del sector empresarial, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 12,662,308.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 10,516,358.00 con una disminución de Q. 2,145,950.00, por lo que, se compatibilizan las metas fisicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.	
	La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio Exterior en Oficio número Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior en Oficio número Ref. PC-01-2023 de fecha 24 de enero de 2023.	
	En la relación plan-presupuesto se incrementan 10 metas físicas en el subproducto Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial, derivado a que, el presupuesto solicitado fue	

por el monto de Q. 1,015,000.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 1,886,935.00 con un incremento de Q. 871,935.00, por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.

La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio Exterior en Oficio mimero Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior en Oficio número Ref. PC-01-2023 de fecha 24 de enero de 2023.

En la relación plan-presupuesto se disminuyen 3 metas fisicas en el subproducto Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 635,000.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 465,065.00 con una disminución de Q. 169,935.00, por lo que, se compatibilizan las metas fisicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.

Se adjunta:

Resoluciones Internas de Planificación a nivel de Centro de Costo 16958 Política de Comercio Exterior número DPCE-01-2023 de fecha 01 de febrero de 2023, 0089/5449 Unidad de Apoyo al Comercio Exterior número 01-2023/PC de fecha 24 de enero de 2023 y 16955 Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC- número OMC-01-2023 de fecha 01 de febrero de 2023 y Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración número 02-107-2023-UEP de fecha 02 de febrero de 2023,

Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales

En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a. Punto uno: se realiza las modificaciones de metas físicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La compatibilización de las metas físicas en el Sistema de SIGES de los Centros de Costo Administración del Comercio Exterior y Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales del mismo producto Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria, ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio en Oficio número Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y por la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior en Oficios números DACE/EG/10-2023 y DACE/EG/11-2023 ambos de fecha 02 de febrero de 2023,

Reprograma ción de subproductos SIGES: Centros de Costo Nos. 1, 2, Unidad Ejecutora No. 2 y CO2F No. 1 UE 107 Mediante Oficio mimero DACE/EG/10-2023 de fecha 02 de febrero de 2023, la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior indico, que no modificaran las metas fisicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023; derivado a que, con el presupuesto vigente ejecutaran el 100% de las metas fisicas.

Se adjunta:

Resoluciones Internas de Planificación a nivel de Centros de Costo 0210/16956 Administración del Comercio Exterior número 02/2023/EG y 0211/16957 Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales número 03/2023/EG ambas de fecha 01 de febrero de 2023 y Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración número 02-107-2023-UEP de fecha 02 de febrero de 2023.

Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022, Distribución Analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Artículo 5 Inciso a Punto uno: se realiza las modificaciones de metas fisicas en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben exceder de marzo de 2023.

La modificación de metas físicas ha sido aprobada por la Viceministra de Integración y Comercio Exterior en Oficio número Ref. UEP-107-PRESU-034/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y por el Director de la Dirección de Política y Análisis Económico en Oficio número REF. DAE-20-01-2023 de fecha 20 de enero de 2023.

En la relación plan-presupuesto se disminuyen 44 metas físicas en el producto y subproducto Análisis de la actividad econômica y de comercio exterior de Guatemala, derivado a que, el presupuesto solicitado fue por el monto de Q. 3,585,910.00 y el aprobado por la cantidad de Q. 3,252,533.00 con una disminución de Q. 333,357.00, por lo que, se compatibilizan las metas físicas en función del presupuesto aprobado en el Decreto Número 54-2022.

Se adjunta:

Resoluciones Internas de Planificación a nivel de Centro de Costo 16954 Análisis Económico número DAE-1-2023 de fecha 20 de enero de 2023 y Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración número 02-107-2023-UEP de fecha 02 de febrero de 2023.

Reprograma
ción de
subproductos
SIGES:
Centro de
Costo No. 1,
Unidad
Ejecutora
No. 2 y
CO2F No. 1
UE 107

El incremento y disminución de metas físicas en los productos, subproductos y acciones POA 2023, se realiza en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y ha sido aprobado por la Viceministra de Integración y Comercio Exterior, como responsable de coordinar la Planificación Estratégica y el Plan Operativo Anual de los órganos y dependencias a su cargo; así como, por el Director en Funciones de la Dirección de Política de Comercio Exterior, el Embajador Representante Permanente de Guatemala ante la OMC,





la Directora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior y del Director de la Dirección de Política y Análisis Económico, como responsables de las Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica, Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales y Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior, por lo que, se deberá dar cumplimiento al Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto, artículos 1, 2, 3, 4, 8, 12, 13, 17 Bis, 29, 29 Bis y 80 Bis, la asignación no obliga a la realización de los gastos y la Autoridad Superior, Centro de Costo y Unidad Ejecutora 107 Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por la que, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas físicas modificadas en función de las asignaciones aprobadas; correspondiéndole al Órgano de Planificación, Proyectos y Coopéración del Ministerio de Economia, el registro y seguimiento de la ejecución de las metas físicas, por lo que, no asume responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las metas físicas, que se afecten en el presente caso, de igual manera, y conforme lo establece el Decreto 54-2022 Lev del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, artículos, 15, 16, 20 y 21: literales a), b) y c). Las autoridades son responsables de implementar los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados estratégicos e institucionales, en el marco de la austeridad, responsabilidad fiscal y oportuna rendición de cuentas.

Remitir copia de la Resolución al Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Ministerio de Economia, debidamente notificada a la Dirección Técnica del Presupuesto, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas.

Atentamente CC: Archivo Adjunto documentación de soporte



*	+ ON MANUE	territation of the party of the	PLAN OPERATIVO ANUAL 2923
	Contended to	-	MATRIX DE PLANIPICACION, POA 2023
			RESOLUCIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
PESSON	e de	Sor in inschading on	restors del financiale económica escritoral para crear apostantifistes de imperior de creatos formal.
MUSSION	200000000000000000000000000000000000000	Countries a temp	gives by he confidence do with the the guarantees, appoint of themsome the the compatibilities and parts Demonstrate the incombine and parts for the confidence to the confidence of the confide
SAMETIN	PESTANTEROD (General its constitut	of the and permitted is determined and a consideration of employment of describility according to the productions.
Section 1	Concentration	Unputable Defended	

And the located by Benneth ASE (SCIT) (SDE) All these parts of the control of the PENCELACION

Provided & Depth or remains.

The state of the provided of the **INSTITUTIONAL**

Annual country of Column 1970-1921 on all Now at insurance country of Country Pare of also 2025 or ha incrementation on 1841 province processions distributed for finding the formation Entrangement Directors and parti, que promitive surjectors are of smelliness and consideration of the first RESTULZADO PENAL

Amerika Enventore Directo como motor de crecimiento y discretificación constituira de la contenta giologíación de la contenta y proceso de tentificación consecuencia de la minima de la contenta de la minima de la consecuencia de la minima de la contenta de la minima de la contenta de la minima del minima de la minima del minima de la minima del minima de OBJESTY OPERATIVO PASTITUCIONAL RESELTABO

Disable y regression de acusordos comerciales, seguelaer el afactuado processo de coligración económica confromenciana, y pronomir de expensión de la deix acrestados, ana como condinar con la Mission de Guadonales acres de Manfiel del Camercia - OMC. forester y Premocifie de la languacifie Economica

Bookschart Bierras de Medi Sachha Arind de Camerodo Chara 1998 Poblaca de Camerola Diversor missone DECE-41-3123 de linke 15 de febrero de 2000, 1990/414 Databel de Agent al Cameron Danier missone El 2002/91 de febre 25 de nome de 2012 y 1005 Maiste Promotora de Cameron de Populacione Mendal des Cameron VOCO missone DeCE-12-2023 de febre 30 de febre 30 de febre 30 (2004 Poblace 20 1000 de febre 30 (2004 Poblace 20 1000 de febre 30 (2004 Poblace 20 1000 de febre 30 (2004 Poblace 30 1000 de febre 30 1000 de febre 30 1000 de febre 30 (2004 Poblace 30 1000 de febre 30 1000 de feb La mobilización de mater factor ha ado epithete por la Vicentaiera de longesción y Cocardo Estates y el Ineciar de la Cultura de Languada, en Olivio súmero Ruí. V.EP. (ST.PRESE). CO-VICENTE de Bata Chia citama de XIII. The complications at takents Colomorphic 207-2022, Distribution Analytics for Prospersion General de Ingeries del Theology and Literator Standard States States on Proceedings on Indiana and Conscious de normal States on Burgideck In-teligent-locate approaches con Distribution States on Proceedings on Indiana Proceedings of Conscious, Locate Prospersion Conscious de Ingeries of Epipocean States States of Epipolica (Figure 2012), Norviche na debate conductivity and Conscious Conscious Conscious Proceedings (Conscious Conscious Cons **IDSTREMENDA** MODERNIADA MODERNICHCOOK DEMETAS WEINTE 100 X UNIDAD SE ANDION ACCOUNTS SWIFFSCOUCTO Assertion y sometime construction aspectador y scarrifer para boaches del sector experisable PROBLECTOR Acrestitate

						MINIS	MINISTERIO DE ECONOMIA	ECONO.	
CUNTENALA SINGSON	01100-044				MA	RIZ DE F	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN POA 2023	VOA NOI	2023
	Amendo 4 La conception	Almosts y consumeration of the construction of		- Description of the last of t	6	c	m T	e	
			Napeabled			. 250	643	13	
			Newscience in months insertials y in lensity part of reformation to be of minimum reformation on all countries y man month of countries y man month of the countries of months of months of minimum of the countries of	-	e	g.	ē	ō.	
			Negotianos por cojonistos de la cercidos estántica e las escodos comecido riposas	Decrees		-	8	4	La wolfdewise in west fereich sie gerkeit ger is Vermann in Patrycker. Desmo Domin in Olds niesen lief. UED 197-99-99250 (04-02) de Sala de de feines de 2003 y d Damer en Frances de la Streate de Patrice de Consent Entrice ni Oldse seinen Ref. DPUD-MENRO III de Sala de Galaccia de 2020.
			Designation Executation Conference/const		t	ū	610	z	The formation place integration or dependent 12 miles from an el depotation Accessor y conceptor meantal to report or person from the language and appropriate conception one definition to the depotation of proposition or conception on the conception of the conception of proposition or in conception on its content of the conception of the conception or in conception or in content or in conception or in content of the conception of the content of the con
			Applications pro- fraction of Constru- form confident immunity. Some control of permission, consortium. regimen, registers consortium,	Decrees	£	×	8	я	compatibilism in more filess on familie till getropents symbolie en si Dental Nimms 34,302.
			Perfectionations do la regonación de El fabrido a la forganisa Pedinda Guernaio-Stechma	Doorman		3	007	•	
			Experiences do la Unide Adamera Contornala - Shadana	Description	*	-	(÷)	a	
A SERVICIONEY	PARTICIONAL	THE LANGE OF	OPPLIES SECTION NO.	SHALL DET CO	W-82.70	- 1000			
Acetin Ac	Indianar for Internal Suppresents de Na	or convestor draw Deilar or	Particione for intercas convenidade de Gostomado so also Organización M. O conferencia de Naticiona Eleifas cobre consecuelo y desenvolo -CVUCED.	OVECED.	F del Come	- 10864-	valve departmen	de latitoración	Performed by Institute and Continued as also Opportunity of Consection (IMA), y observations intronssinate assets Opportunity of the Population of Continued as American Institute (Institute Schools of Continued and American Institute Schools of Continued Schools of Co
	Management or position define according one in Organização III Companie (CMC Installate del control	because to position of function follow expendity site. In Organization (Ibrazia) pd Controls (CMC) para Insufficial (CMC) para Insufficial (CMC) responsibility		Presentes	911	De	H 2	P.	Le modificacide de secue Object les alles aproducts par la Visconision de Responsibility Committe Storette ne Objets neveren Ref. CER-207-PERSO-LEGATOR de tribuit les sonderes de 2003 y par el discolabet Recompanion y Personnes de Capacida and la Colon de colon de la Visconista de Capacida and la Colon de colon entenes de 1913.
			Participados Jastos de las Centrile de los exercies de la CARC, CAGA, CACTAD, CCI	Dummonni	8	151	R E	877	The trained or plane presence on dismissions 77 cours Dates as a subcodes a Liferness de partide ou si source de bas nouebon arma la Object coulde l'annal de Commission (CMC) gant franchise del contre compression, derrinde a spir, et prospector ou instact De por el course pe Q. 12.662,314.09 y di appricable per la considera de Q. 10.516.304.05 can use planticated de Q. 12.43.304.03.
			Possibility to properties de minerces stories a Gorzona's	i d	85	n	10		per in special comparinting the metral factors on the class delipote specialistic specialistic of Decreas Mileson 94-2022.
COURT IN ANOTHER	A CONTRACTO	CATERDOR 1	CL/NT/GHTCZON,						
	Files y min of down	Fish y mission to benfine it capmants opotokon pm d doerdle omertial		Event.	a	п	BI (60)	Ħ	La modificación de sucres Códes de sido speciales par la Vicaciónies de foreganiste y Comono Escricer en Clima sename Ref. LESP-007-2022 PARIZO de faite de las Social de 2022 y per el Discope de Paulamen de la Discopine de Paulamen de Common Entrete na Other contron Mel PC-21-2023 de facto de de 2022, y per el Discope de Paulamen de la Discopine de Paulamen de Common En la section y desponancies de la succession de 2022 de 2022 Da la section y desponancies de la succession de 2022
			Corres contention	peng	-	-	6149	14	represents per a control control, correct a rec. of properties recovered to the control of 1,100,000 and a control of 1,100,000 a
			Mindeus Damondalius	Dogs		,	454	-	on the polar ded processions approaches were Decreta Managery 34-2022.

13	CONTRACT. STO	St otherwise and the state of t			MAT	PI AN O	MATRIZ DE PECONOMIA PLAN OPERATIVO ANI/AL 2023 MATRIZ DE PRANTICACCIONE ROADS	NATAL TON POAT	A. (1) (2) (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4
		Moreo obe energia di marina i errania fornitara correjara par medici de veter coprantel		Donasia	=	n	ž	-	Le modificación de mina librar las gradades por la Verminiana de languación y Comerca Portrior na Obica minara Ref. LUE any antility de traveleta de desa 80 de forma de 1913 y una el Dorese de Prancisco de Luis de Comerca LUE any antility de Comercia de desa 80 de forma de 1913 y una el Dorese de Verminia de Dorese de Comercia LUE de relación planyamente para forma de forma librar de defondado informa refere de traveleta y attractor las formaciones para para forma de la comercia de defondado informa refere de traveleta y attractor las actes de la processora de desarroga que desarroga de desarroga de la composito de
DEL CON	CCNON DE AUNITORE	BICHEVERS CAMERO	Wednesda						
derpin		Afferbildens for countries comercials increasionales vicenes para Guatemale, analidando se dalmas arromedia micros Africalmatidas de acuendas Camerciales facematicandes	conemistres internacion for Comemistres Interna	ofex viscores as clamates	na Gweten	ele, anneile	lands on fertime a	geometra mice	
,	PRODUCTO	STRPRODUCTO	ACCOMES	UNITAD SE WEDGA	META	MTR	MODERNOON DE MICAS	WETA WOETEGEN	- INSTRUCTION
Consists of Cons	Garlie de asserder controlles regens par General, a bordis de rodestant, proposible en rodestant, imprisione y la conducier p la conducier planta			Dismosts	MR.	167°		818	The complication of strands Contempts 10-1400, Derrivates would not the present detection that tageness y Signoss data in the part of the contempts of the cont
		Affection 60 southernoons of s		Breeze	2985	300%	-	3862	
		Disassession per it previously to addition of controversion of controversion between the controversion to Controversion benefit to Country, Transact to the control of controversion		резипп	SE .	ä		4	in the control of the

22 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	581 00 55 55	581 00 55 55	NATE: Extra more part of a catalogue in high reservicionis productione delle catalogue in the more part of a catalogue in high reservicionis productione del catalogue in the more part of a catalogue in the catalogue	Google
The state of the properties of the state of	The first of the following and the first interest parameters detect confidence of the confidence of the first interest of the confidence of the first interest of the first inte	THE ACTION OF A A CONTROL OF A	The state of the s	CLAST MALA MISSESSEE
Addition of contraction of parameters decompany and contraction of the	ANTER ACCOUNTS (ANTERED DESCRIPTION OF CHARGOS) ANTER ACCOUNTS (ANTERED DESCRIPTION OF CHARGOS) ANTER ACCOUNTS (ANTERED DESCRIPTION OF CHARGOS) ANTER ACCOUNTS (ANTERED DESCRIPTION OF CHARCOS) ANTER ACCOUNTS (ANTERD DESCRIPTION OF CHARCOS) ANT	AMAYERIZ DE PLANS de la constitución de la constitu	MATRICO DE PLANINGO DE MATRICO DE PLANINGO DE MATRICO D	STATE SCHOOL STATE
Description of Constraints Description Description Description Description Description Description	MAY) Substitute dates confined to LINEARD TE ARTY, MUDIA Business of Curarial Est LINEARD TE ARTY, MUDIA Business of Curarial Courses of Curarian (14)	PLANS MAYERIZ DE PLANS MAYERIZ DE PLANS MATERIA del Comordo para que	MAYER DE PLANITACIO DE MAYER DE PLANITACIO DE MAYER DE PLANITACIO DE MAYER DE PLANITACIO DE MATER DE M	
	MAY) MAY) METRA METRA MATRA MA	MAYERIZ DE J MAYERIZ DE J MATERIA META MATERIA META MA	ATLAN OFTERATIVE PLANITICAC MATERIAL PLANITICAC MATERIAL PLANITICAC MATERIAL PLANITICAC MATERIAL PLANITICAC MATERIAL PLANITICAC MATERIAL PROPERTY PRODUCED A STATE OF STATE MATERIAL PROPERTY PRODUCED A STATE OF STATE MATERIAL PROPERTY PRODUCED A STATE OF STATE MATERIAL PROPERTY PROP	1
MINISTERIO DE ECONOMIA 2011 MATRIZ DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZA DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZ DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZ DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZ DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZA DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZ DE PLANITICACENA POA 2013 MATRIZA DE	TERRITO DE ECONOMI TERRITO AND AND A TANIDECACION POA 2 TANIDECACION POA 2 TANIDEC	NON FOA 2 NON FOA 2 NOT FO		A (17.1)





Guatemala 09 de febrero de 2023 Ref. UEP-107-PRESU-034/2023

Licenciada Rocío Molina Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA DISHACE PLANIFICION TRONCIOS Y COXPENDAN 14 FEB 2023

Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que esta Unidad Ejecutora tuvo a la vista la Resolución Interna de Planificación a nivel de Centro de Costos y de Unidad Ejecutora, siendo las siguientes:

- Oficio Ref. PC-01-2023 y la resolución interna de planificación No. 01-2023/PC ambos de fecha 24 de enero de 2023 del Centro de Costos 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior".
- Oficio Ref. DPCE/MB/005/2023 y la resolución interna de planificación No. DPCE-01-2023 ambos de fecha 01 de febrero de 2023 del Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior".
- Oficio Ref. FMGD/MODMETAS/OMC/01/2023 y la resolución interna de planificación No. OMC-01-2023 ambos de fecha 01 de febrero de 2023 del Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-".
- Oficio DACE/EG/10-2023 de fecha 02 de febrero de 2023 y la resolución interna de planificación No. 02/2023/EG de fecha 01 de febrero de 2023 del Centro de Costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior".
- Oficio DACE/EG/11-2023 de fecha 02 de febrero de 2023 y la resolución interna de planificación No. 03/2023/EG de fecha 01 de febrero de 2023 del Centro de Costo 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales".
- Oficio REF. DAE-20-01-2023 y la resolución interna de planificación No. DAE-1-2023 ambas de fecha 20 de enero de 2023 del Centro de Costo 0208/16954 "Análisis Económico".



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR

 Resolución Interna No. 02-107-2023-UEP, de fecha 02 de febrero de 2023, de la Unidad Ejecutora "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", destinada a dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

Por lo anterior los centros de costos 0089/5449, 0209/16955, 0212/16958, 0210/16956, 0211/16957 y 0208/16954, gestionan la modificación de metas físicas, con movimiento presupuestario cero (Q, 0.00) de la forma siguiente: en el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", se incrementan (9) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Empresarial"; se incrementan (10) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0004 "Ferias y Misiones en Beneficio de Empresarios para el Desarrollo Comercial"; se incrementan (6) metas físicas en la Acción: "Ferias Comerciales"; se incrementan (4) metas físicas en la Acción: "Misiones Comerciales" y se disminuyen (3) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0005 "Informes Sobre Estrategias de Negocios y Atracción de Inversiones Extranjeras para Beneficio del Sector Empresarial", en el Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", se incrementan (179) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen (37) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial"; se disminuyen (30) metas físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y se disminuyen (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala"; en el Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", se disminuyen (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios





MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERICIO EXTERIOR

Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen (18) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países"; se disminuyen (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales"; se disminuyen (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", se disminuyen diez (10) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancías, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría"; se disminuyen (2) metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y se disminuyen (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala -Honduras"; en el Centro de Costos 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", se disminuyen (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria"; en el Centro de Costos 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", se incrementan (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria": en el Centro de Costos 0208/16954 "Análisis Económico", se disminuyen (44) metas físicas del Producto 005-004: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (44) metas físicas del Sub-producto 005-004-0001: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (21) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas Económicas y Comerciales por Socio Comercial o Región, Producto, Regimenes Especiales, Sectores o Clasificaciones Económicas"; se disminuyen (8) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas de Inteligencia de Mercados, Oportunidades y Tendencias Relevantes" y se disminuyen (15) metas físicas en la Acción: "Análisis y Actualización de Información e Indicadores Económicos y Comerciales, como Apoyo para la Formulación e Implementación de Estrategias Nacionales, Políticas Públicas y Posiciones de Intereses para Agentes Económicos".





MINISTERIO DE ECONOMÍA **WCEMINISTERIO** DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIORI

De acuerdo a lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo, para lo cual se adjunta el comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.1, para su análisis y consideración respectiva.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Atentamente.

bier 10s6/Miguel Moneón Puac bier 117/18 la Usidad Fjecutura 107 Fraggana de Aboyo al fortentio (Gaerior y la Integración Ministeno de Monomia

Vo.Bo.

Maria Luisa Flores Villagrán Viceministra de Integración y Comercio Exterior

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0011	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Fee	ha Elabo	ración	No. COMPROBANTE
Unid, Ejecutora:	107	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO	03	02	2023	1
Unid, Desc:	00	EXTERIOR	-			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respeldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	MERCHUGION			REPROGRAMACIO

-	METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Ру	Act	Opr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida	
13	0	0	3	0	2.	Análisis de la actividad económica y de comercio exterior de Guatemala	-44.00	2303	
13	0	0	3	0	1	Análisis de la actividad econômica y de comercio exterior de Gualemala	-44.00	2303	
13	0	0	1	0	6	Informes sobre estrategias de nagocios y atracción de inversiones extranjoras, para be-	-3.00	2303	
13	0	0	1	0	3	Informes de gestión en el marco de los acuardos ante la Organización Mundial dal Com	-37.00	2303	
13	0	0	1	0	1	Acuerdos y convenios comerciales negociados y suscritos para beneficio del sector ex	-58.00 /	2303	
53	0	0	1	0	2	Acuerdos y convenios comerciales suscritos a través de las aegociaciones comerciale	-18,00	2303	

	METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida	
13	0	0	1	Ó	5	Ferlas y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el deserrollo comerci.	10.00	2306	

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Yaneth Normi Mayén Mayén

Unidad Ejec Apry 40 Grograma de Apoyo al Comercio Caterior y la Integración Minisperio de Rebiologo

Lie Toge Neg yet Monzón Pose Ciric de la Unicid Recitor I Co Printo Deficia de la Printo Carlo Viriale de Leonomia

	Fecha	
03	02	2023

	DE GESTION BIGES	Comprobante	de Reprogramación subproductos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 4 3/02/2023 10:38,62 R68817622.rp#	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECU	JTORA - CENTRO DE COSTO				
11130011 - 10	7 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE APO INTEGRACIÓN	OYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA	W	COMPROBANTE No.:		
DOC, RESPAL	LDO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA D	OC. RESPALDO:		
CLASE MODIF	FICACIÓN: IN	TRA2		REPRO	GRAMACIÓN:	x	
		CRÉDITOS PRESUPUES	TARIOS DISMINUIDOS POR SI	UBPRODUCTO	P///	maj na	
SUBPRODUC	TO PG SP PY	ACT OB GRUPO FF			SOLICITADO	APROBADO	
			To	tal			
haceries	С	RÉDITOS PRESUPUESTAR	RIOS AUMENTADOS POR SUE	PRODUCTO		3000	
SUBPRODUC	то				SOLICITAD	O APROBADO	
	PG SP PY	ACT OB GRUPO FF			SOLIGITAD	O AFRODADO	
SVILLEUS			MEN POR SUBPRODUCTO PRODUCTO	e-71045	DEBITO	CREDITO	
					0.00)	
		RESUMEN PO	R FUENTE DE FINANCIAMIEN	то	0.00)	
	FUENTE	RESUMEN PO DE FINANCIAMIENTO	R FUENTE DE FINANCIAMIEN	то	DÉBITO	CRÉDITO	
W. E110)	FUENTE		R FUENTE DE FINANCIAMIEN	Total			

SISTENA DE GESTION SIGES	Compro	bante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 3/02/2023 HORA : 10:38.02 REPORTE: R00017622.rps
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130011 - 107-000	UNIDAD EJECUTORA INTEGRACIÓN	COMPROBANTE No.:	
DOC, RESPALDO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ревіто	CRÉDITO					
	0.00	0.00					
	0.00	0.00					
~	0,00	0.00					

LA UNIDAD EJECUTORA 107 PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UIEP-*, CON BASE AL DESCRIPCIÓN ACUERDO GUBERNATIVO 387-2022 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL ARTICULO 5, LITERLA PUNTO 1; SE REALIZA EL MOVIMIENTO DE METAS FISICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN EL DECRETO No. 101 67 EN EL ARTICULO 9.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

CLASE MODIFICACIÓN:

	FECHA DE APROBACIÓN	1
DIA	MES	AÑO

REPROGRAMACIÓN:

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : FECHA : 3 DE 4

HORA :

3/02/2023 10:38,02 R00817522.ept 44

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130011 - 107 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIÓR Y LA	COMPROBANTE No.:
	INTEGRACIÓN	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO, DOC. RESPALDO:	FECHA DOC, RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ		REPROGRAMACIÓN: X

					WIE ! /	AS DISMINOID	AS POR PRODUCTO Y SUBPRI	300010	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADIVALOR	UNIDAD MEDIDA
107	13	.00	000	001	000	005-001	Acuerdos y convenios comerciales negociados y suscritos para beneficio del sector exportador	-246	Decumento
107	13	00	000	001	000	005-001-0001	Acuerdos y convenios comerciales euscritos a través de las negociaciones comerciales con diferentes palses	-18*	Decimento
107	13	60	000	001	000	005-001-0002	Informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para beneficio del sector empresarial	-37	Documento
107	13	00	000	001	000	005-001-0005	Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extrarjeras pera beneficio del socior ampresaria!	197	Documento
107	13	00	000	002	000	005-002	Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemata, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación influtatia	-6	Dosumento
107	13	00	000	000	000	005-004	Análisis de la actividad econômica y de comercio exterior de Quaternala	-44	Documento
107	13	00	000	003	000	005-004-0001	Análisis de la actividad econômica y de comercio exterior de Guatemala	-44	Documento

LA UNIDAD EJECUTORA 107 PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRÁCIÓN -UIEP-", CON BASE AL DESCRIPCIÓN ACUERDO GUBERNATIVO 367-2022 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS" EN EL ARTICULO 5, LITERL A PUNTO 1; SE REALIZA EL MOVIMIENTO DE METAS PISICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN CL DEGRETO No. 191 07 EN EL ARTIGULO 6.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

	FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION BIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA

4 DE 4

FECHA

3/02/2023

HORA : REPORTE: 10:38.01 R06817622.rpt 3

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	V05.000.000.000.000.000.000.000.000.000.
11130011 - 107-000	UNIDAD EJECUTORA DE APÓYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA	COMPROBANTE No.:
	INTEGRACIÓN	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ		REPROGRAMACIÓN: X

===	-			MEI	45 INC	REMENTAD	AS POR PRODUCTO Y SUBPR	ODUCTO	
UE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
107	13	00	000	001	000	005-001	Acuerdos y conventos comerciales negociados y suscritos para beneficio del sector exporiador	188 <	Documento
107	13	00	000	001	000	006-001-0004	Ferias y misiones en beneficio de empresarios esportadores para el desarrollo corrercial	110	Eyenlo
107	13	00	000	005	000	005-007	Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Gustemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria	18-	Documento

					J	USTIFICACION	DE METAS SIN MODIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

5449-1; 16954-1; 16955-1; 16956-2; 16957-1; 16958-1;

LA UNIDAD EJECUTORA 107 PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UIEP.º, CON BASE AL DESCRIPCIÓN ACUERDO GUBERNATIVO 367-2022 DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS EN EL ARTICULO 5, LITERL A PUNTO 1; SE REALIZA EL MOVIMIENTO DE METAS FISICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN EL DEGRETO No. 401-67 EN EL ARTIGULO 6.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

pongase la emision y el registro de esta gestior

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES ANO

Yaneth Noemi Mayén Mayén Técrico en Prefupuesto Unidad Decisión del Programa de Apoyo al Comerció Exterior y la Integración Ministerio de Estilária Lic. Josef infigueir informén Pude Uventar de la Unidad Ejecutara 187 Propara de lapo e Cartes de Bassa y la integración Number de de ESMAnto



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR



RESOLUCIÓN INTERNA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN No. 02-107-2023-UEP UNIDAD EJECUTORA "UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-". GUATEMALA, 02/02/2023

MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS EN EL ASUNTO: SUBPRODUCTOS DEL POA 2023 DE LOS CENTROS DE COSTOS QUE INTEGRAN LA UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-", DEL PROGRAMA 13 "GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR", ACTIVIDAD 1 "NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES Y PROMOCIÓN INTEGRACIÓN ECONÓMICA", ACTIVIDAD 2 "ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES" Y ACTIVIDAD 3 "SERVICIOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO E INFORMACIÓN ESTADISTICA DEL COMERCIO EXTERIOR", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-----

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", tiene a la vista el oficio Ref. PC-01-2023 y la resolución interna de planificación No. 01-2023/PC ambos de fecha 24 de enero de 2023, del Centro de Costo No. 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior"; el oficio Ref. FMGD/MODMETAS/OMC/01/2023 y la resolución interna de planificación No. OMC-01-2023 ambos de fecha 01 de febrero de 2023, del Centro de Costo No. 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-"; el oficio DPCE/MBB/005/2023 y la resolución interna de planificación No. DPCE-01-2023 ambos de fecha 01 de febrero de 2023, del Centro de Costo No. 0212/16958 "Política de Comercio Exterior"; el oficio Ref. DACE/EG/10-2023 de fecha 02 de febrero de 2023 y la resolución interna de planificación No. 02/2023/EG de fecha 01 de febrero, del centro de costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior"; el oficio Ref. DACE/EG/11-2023 de fecha 02 de febrero de 2023 y la resolución interna de planificación No. 03/2023/EG de fecha 01 de febrero de 2023 del centro de costo 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales" y el oficio Ref. DAE-20-01-2023 y la resolución interna de planificación No. DAE-1-2023 ambos de fecha 20 de enero de 2023 del centro de costo 0208/16954 "Análisis Económico", en donde se solicita gestionar la modificación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- 2023.







VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR H

CONSIDERANDO:

Que el Área de Promoción Comercial, la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, la Dirección de Política de Comercio Exterior, la Dirección de Administración del Comercio Exterior y la Dirección de Análisis Económico, manifiestan que tendrán movimientos en los valores de las metas fisicas del Plan Operativo Anual 2023 del Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales" y 0208/16954 "Análisis Económico".

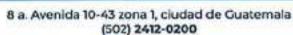
CONSIDERANDO:

En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se consolida y gestiona la modificación de metas físicas en el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", se incrementan (9) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Empresarial"; se incrementan (10) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0004 "Ferias y Misiones en Beneficio de Empresarios para el Desarrollo Comercial"; se incrementan (6) metas físicas en la Acción: "Ferias Comerciales"; se incrementan (4) metas físicas en la Acción: "Misiones Comerciales" y se disminuyen (3) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0005 "Informes Sobre Estrategias de Negocios y Atracción de Inversiones Extranjeras para Beneficio del Sector Empresarial", en el Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", se incrementan (179) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen (37) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial"; se disminuyen (30) metas DE







VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR 20

físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC. OMPI, UNCTAD, CCI" y se disminuyen (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala"; en el Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", se disminuyen (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen (18) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países"; se disminuyen (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales"; se disminuyen (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", se disminuyen diez (10) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancías, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría"; se disminuyen (2) metas fisicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y se disminuyen (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras"; en el Centro de Costos 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", se disminuyen (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria"; en el Centro de Costos 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", se incrementan (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria"; en el Centro de Costos 0208/16954 "Análisis Económico", se disminuyen (44) metas físicas del Producto 005-004: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (44) metas fisicas del Sub-producto 005-004-0001: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (21) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas Económicas y Comerciales por Socio Comercial o Región, Producto, Regimenes Especiales, Sectores o Clasificaciones Económicas"; se disminuyen (8) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas de Inteligencia de Mercados, Industrias, Oportunidades y Tendencias Relevantes" y se disminuyen (15) metas físicas en la Acción: "Análisis y Actualización de Información e Indicadores Económicos y Comerciales, como Apoyo para la Formulación e Implementación de Estrategias ERIO D





VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR



Nacionales, Políticas Públicas y Posiciones de Intereses para Agentes Económicos". en el sistema SIGES y SICOIN.

Yaneth Noemi Mayén Mayén Téchico en Presupuesto Unidad Ejetutora del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración Ministerio de Economía





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
MICEMINISTERIO
DE INTEGRACIÓN Y
COMPREDE EXTERIOR

ANTECEDENTES:

Por medio del correo electrónico de fecha 19 de enero de 2023 de la Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación, solicitan analizar la matriz de planificación 2023 y se les recomienda incrementar o disminuir las metas físicas, de acuerdo a la formulación 2023, realizada en el mes de abril de año 2022.

Lo anterior con base al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", el cual indica en el Articulo 5 "Modificación de Metas Físicas", literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

BASE LEGAL:

Cabe manifestar que la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración" -UEP-, fue creada mediante el Acuerdo Ministerial No. 447-2010 del Ministerio de Economía y con los No. 115-2018 y 265-2018 con los cuales se modifican las funciones que tendrá a su cargo; el último establece que a partir del 1 de enero del presente ejercicio fiscal, esta Unidad tendrá a su cargo el presupuesto del Programa 13 actividades 01, 02 y 03 en sus distintas fuente de financiamiento las cuales se encuentra bajo de la dirección del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.

Considerando, que las máximas autoridades del Ministerio de Economia realiza la coordinación de la labor de la dependencia y oficinas públicas bajo su competencia,



67

así como la administración de los recursos financieros, humanos y físicos bajo su responsabilidad, con el propósito de la ejecución de las metas de su Ministerio y la eficacia de los programas de su ramo, velando porque los mismo sean invertidos con eficiencia y transparencia como lo indica el Decreto 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo".

También se consideran el siguiente fundamento legal:

 Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

JUSTIFICACIÓN:

Para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo y a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", el incremento de (9) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Empresarial"; se incrementan (10) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0004 "Ferias y Misiones en Beneficio de Empresarios para el Desarrollo Comercial"; se



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMBISTERIO DE INTEGRACION Y COMERCIO EXPERIOR

incrementan (6) metas físicas en la Acción: "Ferias Comerciales"; se incrementan (4) metas físicas en la Acción: "Misiones Comerciales" y se disminuyen (3) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0005 "Informes Sobre Estrategias de Negocios y Atracción de Inversiones Extranjeras para Beneficio del Sector Empresarial", en el Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", se incrementan (179) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen (37) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial"; se disminuyen (30) metas físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y se disminuyen (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala": en el Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", se disminuyen (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador": se disminuyen (18) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países"; se disminuyen (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales"; se disminuyen (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", se disminuyen diez (10) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancías, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría"; se disminuyen (2)



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXPERIOR

metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y se disminuyen (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala -Honduras"; en el Centro de Costos 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", se disminuyen (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria"; en el Centro de Costos 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", se incrementan (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria"; en el Centro de Costos 0208/16954 "Análisis Económico", se disminuyen (44) metas físicas del Producto 005-004: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (44) metas físicas del Sub-producto 005-004-0001: "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala"; se disminuyen (21) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas Económicas y Comerciales por Socio Comercial o Región, Producto, Regimenes Especiales, Sectores o Clasificaciones Económicas"; se disminuyen (8) metas físicas en la Acción: "Análisis y Estadísticas de Inteligencia de Mercados, Industrias, Oportunidades y Tendencias Relevantes" y se disminuyen (15) metas físicas en la Acción: "Análisis y Actualización de Información e Indicadores Económicos y Comerciales, como Apoyo para la Formulación e Implementación de Estrategias Nacionales, Políticas Públicas y Posiciones de Intereses para Agentes Económicos".







SOLICITUD:

Con base a lo anterior, se solicita se entre a conocer la modificación de metas físicas de carácter INTERNA DE CLASE INTRA 2, que la Unidad Ejecutora procedió a consolidar en los comprobantes del sistema SIGES de la modificación de metas físicas en estado solicitado, No. 02 y del sistema SICOIN comprobante de modificación físicas CO2F No. 1 en estado solicitado ambos de fecha 03 de febrero de 2023, donde se realizó la disminución e incremento de metas físicas correspondiente. Manifestando que hay variación en las metas físicas del Plan Operativo Anual -POA 2023-, en los centros de costo Nos. 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", 0210/16956 "Administración de Comercio Exterior", 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales" y 0208/16954 "Análisis Económico" y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", el cual indica en el Articulo 5 "Modificación de Metas Fisicas", literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

Yaneth Noemi Mayen Mayen Technolin Presupties o Unidad Ejecutore del Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración Ministerio de Economía

Minister b de E conomit unedought manifoliant) color, mente TOT SPORTED COMPANY OF PERSONS TO tic. losé Miguel Mentompuse



BREEN	A SESTION OF	The Party of the P		2 2	IINISTERIO AN OPERA	MINISTERIO DE ECONOMIA 1, AN OPERATIVO ANUAL 203	MIA 2023
II Plantington discover	The same of the sa	decimal of the second	THE PERSON NAMED IN	MATRI	Z DE FLANIS	ATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2023	2023
	The second second	SEGUINA	SEGUINIUNTO NUESS	8	TUATRIMEST	RAL DEFINE	ALY CUATRIMESTRAL DEFLICUCIÓN OF METAS FISICAS
PRINCIN	See In institución rentors del dera	Ser la institución rection del decumalió accasientes accional pero cour operitableden de insentifia y generatión de auples formal	nar opertradded	or do innorth	de y generatible de	amples (beaut)	
MESSEN	Contribute a familiar de las ons	ufformes de visis de les pausemells	operation of	decrements.	de la compatitional	tel del país, freezitas	Contribute a leasured for conditiones de tale de partematicos, appropriate of increments de la compatibilitat del país, francisconde for international for particularia for particularia de la particularia
0.0002730.05726.7260000	Greener has confishing and ners	Connect for conficient and participate in alternations part in consistent de complex depay and promount of aboundables of the sensional force	er le crosciét à	remain de	AUT F AND ARROMACY OF	of stonamovite accountry	we do the paudowallices.
MACIFICAN	The conditions of the control of the	Interception of the control (CLL & 100 V 100 Z. deposits grown in the growth of characters pass the fraction.) Operation of the control (CLL & 100 V 100 Z. deposits grown in the growth of the control	as defining, therease a considerable therease a considerable and the considerable and a presented to include a con- traction of the con	And the control of th	from of John, segment particles, and present of the segment of the	where it is become you can be con- where the fact of a CONSE Gas where the control of the con- trol of a fact of the con- trol of the control of the con- trol of the con- trol of the control of the con- trol of	Foresteer in the foresteer in the problem of the forest of
RESOLTAND STRAE	flans of this 2025 se ha increment	tade on 18.0 passion porconsulter a	Ago de favora.	de Ectranys	re foreste en el pel	s, gate parametr support	These of this 2025 se he incrementally on 18.0 punity percentualize of flags de formation Extraoglova Britach and path, que paradar and path, que paradar and are incrementally or 18.0 punity productive (Black have 19.300 & 18.000 & 1.400.) or of 2015).
PROGRAMA 14: GEST	ON DE LA INTEGRACIO	PROCESSACTIFY GESTTON DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA E COMERCIO ENTERIOR	RCIO EVTE	RIOR		and the same	
OBSETTIVO OPERATIVO	Attende Interpolate Extrapa	yere Mirecta como motor de cre-	Markento y dive	ns/Gracitie	económica y prov	nover le Jeseraine	Abnor Investor Econopera Monta como mestre de crecimiento y three/finestire económica y promoter la laseración estitora de Gostamiala en el contacto probaticado del comercio.
RESULTADO INSTITUCIONAL		remarkade av 10,396 fav carajá 2019 o 10,596 av 2023	codes de nija	Straction, no	safaciones de pro	rons de serificació	Para et 2023, se ha incrementado en 10,396 has arrigidades de adjudicación, medicidades de proceso de surigidades en medicidades de manos de la administración de los acuertados conservidos ententración de los acuertados conservidos expentes el forme base de 1,22 en 2019, a 10,50 de 20,50 de
The state of					No. of London	-	SACTORS MESSELA, CLATABLESTRALT AND ALL POLEMEN
NA PROBLETO	измент	SHOOMS	Overham of safetime	MEGAL	wonescapito were	мдовиниятовить мдовиниятовить	INVOIGNALITÄN TEEEVANTENLERTAS, PROSLUNAS
DIMPOSTON DE POLITICA	BINECOGN DE POLÉTICA DE CONENCIO ENTERIOR						
Acciden	Discrety Aspectación de	e sessender conservation, Japanha	e of selections is	cocons de	otherprinciple excelled	with contribution	District programments are constraint, supported and administrative processes of strangential accordance accordance as processes in processes of the forest processes of the first and the constraint of the forest processes of the first of constraints and the first of constraints
Actividad Acardos y com- reservation impedados sceneracións respectados sceneracións per beneficio	불자점	Magacilatina de destrolas Comerciales Internacionada y Promentos de la Internacion Economica. Decembro 296 246	Ponenio d Dominio	26 Intern	Air Air		Ri Cestro de Crasa ULIZIAGOS "Política de Comercio Estamor", unitara realizar in dominación de (136) antius factos an el produces cobido 1 Acametro y Camercio de Concretios Parigidades de Social Esperance", para des camercia del Articulo S. Modificación de facto Acametro de Camercia de Camerci
	Anatho y coentro control or sauthor a tave de la expotation constrain an dibental	8408	brasess	5			Ri Centro de Conte distribitable "Publico de Comenda Esteber", selbito resiloser la dissilicación de (19) incusa distant en el producto (06 del -0011" Accessido y Comendas Comendaio Sacrásos a Través de las Negatiaciones Centradas nos Biforentes Principales de resilicación de la Arricula Sacrásos a Través de las Negatiaciones de Arricula Sacrásos a función de parte de Caracteria de Arricula Sacrásos de Sacrásos a Registradas en el Barces adament de Particul de Caracteria de Bagadatica de Caracteria de Caracteria de Caracteria de Ingratos y Egranos del Estados para el Estados Particul Des Mil Variativias, las caracterias de accestar del mas de servico.
		Propositioner fit autobases controlled to the condenses recommenter can decrease y crear narrow school of mendion y crear narrow school of mendion y	Болганы	a	2		El Coron de Com 02/27/1958 "Pátina de Comunio Banajas", adeitio meticar la disabilisada de 19 estes bileso es la Acrida "Negociacione de atractéo controllado y de intersido para el anciente de las condiciones de atractico con el controlla y de intersido para el acrido de las condiciones de la Controllado de Madificación de la controllado de Madifica de Comunidado y en atractica recidiadeses, an farado de la Artícula de Madificado de la Residiade de Controllado de Con
		Negodozen par monmorre da la cristicana erakodas ar lissanalos conectiva viginas	ростива	-	7	d	D. Ceners de Costo (17218-188 "Voltion de Couterde Extento", solicitor realizar la dessistant la de Chinasa (Laborata "Nepociaciones para musicamento de Las condiciones establicamento de Armania e Sabaldancia de las aresta facias, devida de para en consecución vigantes ", para der consideraria de Armania e Sabaldancia de las aresta facias, devida de para el Consolo nel accione continua modificaciones, se funcion de adigenciases aprobativa en al Bereiro Marchia, des Consolo de Sabaldancia en al Bereiro minera de 2004, del Congresa de Sagaldancia de Consolo de Caracterio Consolo de Regiones y Egenero del Estado para de Egentia Pricei Das Mil Volutiores, sistembles no octoro oceanções del sua de names.



- Old Hack	Table 1	THE SECTION IS	M. SECTION DESIGNATION OF SECTION	38	INISTERI AN OPERA	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANLAL 2023	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 REZ DE PERATIVO ANUAL 2023 REZ DE PRANTICK CONTRA PROPERTI ANTA CONTRA PROPERTI ANTA CONTRA PORTA POR
	See la locationida notaria del desarrollo económico mestional para crear aportamidades de intervión y generación de casyles formal	noth condesire accional para co	ter sportomide	is all inners	de y germachie d	couples formal.	
MASKON MARTING SSTREETSOCH	Contributes a female of the conditioner of make the guardinasis, appendix of interments do to compatibilised of pais, presentate transmits for exercise, discorred. Secure his confidence and personality assessment is absolute to presentations.	Activor de mila de los paulments. Ont la abacción de imprament p	ess, aj spando e era la orazzión o	Comples di	de de compessibili	had the prois, formeable of alexantellite exercise	Contribute of the conditioner of with the los guardeness, appearable of increased the companies for the policy frameworks for increased the conditioner of the condit
PINCELACIÓN	Proceedings to the control of the co	CLEV 2012. Right-2 peru minit printy y liaments per cutto. Out & Lawring on the princes of many par- ments for all distincts by alloyed about 4 their last per minit processis, instituti y and another a respective field y consent received by peruntific monthly of their right y consent received by peruntific monthly of their right y consent and another processis of their field of the consent of their peruntific has demands of their property of the right peruntific has demands by a 2012. For all their definitions of their sections of the property of their sections of their peruntific has demands on 2012. For all their definitions is the sections of their property comments of their peruntific has defined to a 2012. For all their definitions is the property of the sections of their peruntific has defined by their property comments of their and the sections of their sections of their peruntific has a finite of their definitions of the sections of their peruntifications of the considera- tions of their definitions of the peruntification of the considera- date of their definitions of their peruntification of the considera- date.	please is facilities; the property of the prop	the state of the s	the first of this improve per pain in any first period and improve persons and control persons at the first first per- sons. After \$1.7, from the persons do as a fall first personal and application persons for a fall first personal and application persons for the first personal and application persons and the same fill and the first persons and the control of the first persons and the control of the same fill and the fill and the fill and the control of the fill and th	per celes de develecto y en referencia de develecto y en referencia de depetidos policies policies de describación de depetidos policies policies policies de pero a develecto de la celebrata de pero a develecto de la celebrata de la Tambara de la celebrata de la reconstrucción personal de la celebrata de la Tambara personal de la celebrata de la Tambara de la celebrata de la celebrata de la celebrata del la celebrata de la celebrata de la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del la celebrata del l	Provided the interaction of Control (Control (Co
RESTUTION HAM.	Para of also 2015 selve incressorial	als en 183 panins procentaales a	(Asy of Journ	in Extrangi	a forest and pa	fs, que persons reger	Power of also 2025 so he incrementable on 1885 powering proceedings of figure the formations Extendiging Direction and pain, que permits and conclusioned no advantable of anything proceedings of figure the formation of 1879 and anything and 1879 figure than the figure of the figure
PROGRAMA 12 GESTI	PROGRAM CLE GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOL	V ECONÓMICA Y COME	RCIO EXTE	RIOR	The state of the s		AND THE RESIDENCE AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA
OBJETTYD OFSRATIVO RESULTADO INSTITUCIONAL	1 8	ementado en 10,396 has cardo en a se como para su la cardo	rimiente y afra kantos de aspa	majficanión Scatine, n	ocanimien y pro tolaciones de pr	merce la bearodán aceto de varificació	Above Provincia Extrangian Directo name motor de continuado e continuado e continuado e continuado de contrato de
THE RESERVE		The state of the s				The state of the s	EMECRETON MENSYAL CUSTRINGSTRAL VANCAL PRICES
ochobase %	оппания	VENDER	Unmétros Gesebre	\$1,000 \$1,000	META	itenesisonecilin little	INPORTANCIÓN ARI SVANTSINI ENTASI MICRERIZADO
DIRECCIÓN DE POLÍTICA	mescally be related by consensus extensive	The second second	Designation of the last		September 1	State of the last	
		Statement of the later of		1	-		
		Napociodase para Pacifición 66 Correcto Libro Movillos de Monando, Beros, Savillos de Herritorio, Reconomento, Registro, Legislodos Certomorterios, Americados	(Discount)	#	₹	R	NI Centre de Ceiro (2010/1939) "Podition de Catameté Enterne", subcin maliane la disminación de (10) mens flados en in Acción "Pegadosto", para Paulitación del Comencior, Libro Nacididad de Nacionales, Bireción de Propietoria, Propietoria de Parisonales, Bireción de La Internación de Marcianista de Arcianista Marcianista de Arcianista de Arcianista de Arcianista de Marcianista de La Regionales de La Internación de las impositos de Catametes de Arcianista de Ar
		Perfectorations of the Nepotanos de El Satuador a las Depotanos de El Satuador a las Depotanos Perfectos Gazerolas - Nectoras	Dosemen	#	4	-00	El Cantro de Como 0111 jobbil "Política de Comercio Exercior", solicio vadime la diminiscipa de (2) sense facian de la Acetina "Profescio mariana de la Negoliadia de El Safonder y la Progracia de Medica de la Negoliadia de El Safonder y la Progracia de des maria faisos, formal el pomo 10. Canado sen secuendo realidar medificaciones, de formale de las Acetina de maria faisos, formale de la Registra de Comercia de de maria faisos, formale de la Registra de Comercia de Mercia parte Comercia de La Canado de Maria d
		Important in it in Union Adhancti Cultonath - Howland	Documents	je.	7	d	III Christi de Cieta 02/1/10002 "Núlica de Catarecie Estanios", solutia reviliare la dissimueble de 11 mete Bros en la Accidio "Projeteratiodes de la Catarecia Cestananda - Hondarany, para dar catarecia su Articula Selectiones de las metal Ridata. Para i a para la ribata de la República de Selectiones en Ridata. Para de la República de Catarecia de Catarecia de las atransferes producios en el Secreta ribata de Catarecia de la República de Catarecia. Ley de Prosepueto Gaseria de Ingreso y Eguesa de Sara de Residente Selectiones de La República de Catarecia de Catarecia.

42

III Create de Coso Obboso (Misia Persanente de Cosocania prio de Oppanisación Mandal de Concesso (AMC-1, antere resistent el tacestent de (17%) natura faira en al producto (M6.001 "Accestica y Carresdad Concerciado Napocados y Sacretina para Especialo de Seria Rospotados y Sacretina para Especialo de Seria Rospotados y Sacretina para Especialo de Seria Rospotados y Sacretina para en Concesta constitucione, en Concesta de Napocados de La respectado en el Persono alemano (4.1872), del Congenso de la Registário de Concestado, Loy de Presupentia General de Impreso y Egonos del Basado para el Especia Para III. Del Mandal Ventra de Registário de Gardenia de Archesto de Mandal para el Especia el Especia el Especia el Especia Para el Especia Para el Especia Especial Espec

2

913

MISSON PREMANEL DE GLATERELL INTELLORGANIZAÇION MINISTALINE DEL COMERCIO-OMC.

Alsmés y cone concretion especiales seems per beneficia

CONTRIBUTE	Numbers.	THE REAL PROPERTY.		2	INISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA	IIA
COMPRESSION				k	AN OPFRA		
		SECTIVIE	SECTIMENTO MENSIA		TATELANIA	RAI DE LIECTICH	NAC JOST PLANTING CONTRACTOR OF MITTAS PROCESS.
PASSAGN	Ser in interiorists remove that therein	Ser in interiocities consecutable demonstrates assessant power areas appreciated as	an apertualitate	1.0	demonstrator p guanavariate dis complete forward.	staplies forward.	
MISSÓN	Contribute a famoure for fer cons	dicioner de vida de los guantonalis.	cox, aprepristals of	SECTIONS	de la computitival	oal del pais, formenton	Contribution to be majore to be seen to be presented to prestreat the prestreat to the pres
ORACTIVO ESTRATÉGICO	General for conflicients give percent fleedable parameter (New York) and fleedable parameter (New York) and fleedable parameter (New York) and fleedable programmers (New York) and for the Parameter (New York) and percent (New York) (New York) and percent (New York) (New York) (New York) and the percent of percent	General for contributors were permitted to absolute data partials of consistent datas it are present at all decembers for the properties of consistent datas in the properties of the properties	and the committee de- son to those. There is no role point there is no role point there is no role to the to the committee of a low to the committee of the total to the contract.	or counting of	arkes Algebia a str. provinciare of America America (America) and America (America) and and in decision and a foreign of a monetic personal of the America and the America (America) and a monetic personal and a postular and a few and a postular and and a construction of the America (America) and a construction of the America (Ame	of decursable according per rate in temporary programmers reduced to 12 0.05 of 12 years from conjugate or the section conjugate or requirements for resident	Tendent for contributes the promites do immediate parts for contribute of contributes parts for contributes and advantage of the promites of t
PINCELACIÓN	Decembed a function of control of the control of th	As suits particular y connected decrea cleans of a calculate of the connected particular for the new connected and the connected problems. For the calculate of the connected and the connected connected and the connected of the connected connected and the connected of the connected connected and the connected of the connected connected and the connected that is connected and the connected of connected that is connected and the connected of connected	or do tate to despite a factor of the control of th	And Sarah and Anderson of the Control of the Contro	As an Allange context of a district and equipments of the context of a district and a problematic of the context of the contex	of phingmans, 200-lot in the commands, gradual all in the process of the commander to a text of the commander to a text of the commander to the commands in the command of the commands of the the commands of the commands of the the commands of the commands of the commands of the the commands of the com	1
MENTALDO FINAL	Part of who 2025 at he decreasors	tale or IA I perator percentisalis e	Jajo de Joneral	or Estrange	e Directs on of per	is get permite engines	Parts of who 2022 or the incrementation of IAU pression processional parts proceeding of feveral and finding for the pression of print, one of presidence and print, one of presidence and print, and president of the presidence of
PROGRAMMA 13: GEST	PRINGRAMA 13: GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓBICA I COMERCIO EXTERIO	N FCONDAICA T COME.	SCIO EXTE	NON	200	The same	
ORIETIVO OPERATIVO	Abuser Impersite Exernel	lers Directo come motor de cris	cimients y diver	olificación.	mondayer's pro-	nover it insercin at	Atrace Investite Exemplete Directs come motor de encimiento y discribir accuoiniza y promoner la transcrim actions de Gustamale en el cousante globalizado del comercia.
RESELTABOLISTITUCIONAL		Total at 10,595 can comply 2019 a 10,595 can comply	carles de nijus	iranitiw, ne	nathedones de pra	nose de verificación	Para el 2023, se én tacrementado en 19,796 foi certificados de adjudicación, econóciones de procesa de certificación y exóficaciones en materia cameradal, en el nomo de la administración de los conservados conservados el finas base de 4,224 en 2079 a 19,286 en 2027.
	The state of the state of					No.	EJECUCION MENSOLIL, CULTEDARMINAL PLANCAL, POUCHE
W. PERSONETIO	SUSSIONECTO	ACCIDAGE	NAMES OF TAXABLE PARTY	110	Married Color	MPROCEAMACON MITTIN	(WESPRINGER PROCESSANTE) MEDITERAS
DIRECTOR DE POLITICE	DIMENSIAN DE POLITICA DE COMERCIO ENTERIOR	The second second	And Address of the Owner,		discontinue 1		
	historica de panton en el praço de possente de an- lla Organisación Masdari del Consentia (OMC) politi beneficia del socier enyocadal		Decinents		8	8	El Commo de Como (1989/1985) "Majain Promanente in Guatemath auto in Organización Mandral del Canardón -CAMC.", valenda la distractión de US) mena finica de el subspondanta Colchil (2002). "Mojesses de Canárdon de Marca de las Accerdon amor il Organización Mandral del Canarda (ONC) para Bondica de Ganto Deporada", para dar designicación anterior de Medificación de las mante falles, Bread a partir i Canarda na servación sendior anadoradares, en fundan de las seguenciente apredectas en el Decreto adment 34-2022, del Cangresa de la República de Canardala, Loy del Presipiento Ceneral de Ingeneral Ugrano del Emisso para d'Ejerdos Tital Das MB Visitaria, las carias se debie as excepte del servicio.
		Paralegación desero de los Comites de los exuación de los COUC. CARPLENCTAD. CCI.	Визменно	£	8	120	D. Comers de Conto d'Edition Principale de Grabeaula ette la Organisation Mandral del Controlo (DMC), Labbeit in amatamida de (dit some finise se la Acedea Perindente destro de los Control de la Acestrán de la DMC, COMP., UNCTAB, COL, prime de compliabilidade de América d'América de las metra finicas, familia jumini 1; Consta por sociaria realizar madificatione, se familia de la anigmentaria perinde de Decreto minero 34-2022, del Congres de la República de Cantennia, Ley del Presupento General de Imprimo y Egrani del Edende para el Ejerdelo Flant Die MI Visitativa, las casion las bebes de conder del mos de anima.
		Poemeiner In proposito de actionis fontes a Gaucina	Tocarceio	# .	b	e	If Comp. de Colos Biblios (Naise Presumente la Guatemate ante in Organizatio Mandra foi Camercio (DMC 1, saledan la distribución de (1) deta Guate en la Acción Patrociar ha Prevente de Autónica. Viccia a Castenada, para dar completacion de Archania S'Addisculta de las meter ficials, Sirvel de perío in Combine de recentior media medificaciona, en litación de las algonizaciones sambadas en el Decena nomem 94-3021, de Compres de la República de Gastemata. Ley del Presiguesos General de lagracia y Egresa del Essado para el Egendo finas Das Mil Verodrici, Lucicada ne debas de concer- da una de marca.
UNIDAD DE APOTO AL CI	ENIDAD DE APOTO AL COMERCIO ENTEAION Y LA INTEGRACION	VZEGRACYON				The same of the sa	
Anarridos y convesios comerciale regestados y smeritos para beneficia del nottor ospertados	convenies colors y efficie del		Вэсшинф	'		6	El Centro de Conto difficiello "Valida de Appe al Comercio Extender", del Programo Di Gostilio de la Insegnador Excellada y Comercio Excellada de la Insegnador Excellada y Comercio III de Comercio III de La Lingua del Comercio III de la Comercio III de Comercio III de la Comercio III de Comercio III de la Comercio III de Comercio III de la Comercio III del Porte III de Comercio III de la Comercio III de Comercio III de la Comercio III de la Comercio III de la Comercio III de Comercio III del Producto III de Comercio III de Comercio III de Comercio III de III del Producto III de III del Producto III del Producto III del III del Producto III del II

Diseased to the profession of Committee of the Committee	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 MATERIA DE LANGERCACIO E ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 MATERIA DE PLANIFICACIO E ECONOMIA PRINTED MENSIALE DE PLANIFICACIO E EN ACTION DE MILITAS ESSICAS MATERIA DE PLANIFICACION DE CONTROL DE MILITAS ESSICAS MATERIA DE PLANIFICACION DE CONTROL DE MILITAS ESSICAS MATERIA DE MATE
	Activity of the control of the contr
Minister Concession Events 4 + 8	The control of the co
Ministra Chrosevales Every 4 + 8	The state of the part of the state of the st
Prints Corrected to Eversor 8 6 34 Ministras Corrected to Eversor 8 6 34	The first of the control of the cont
WENDON ADDITION OF THE CHARGE CONTROL OF THE STATE OF THE	The control of the co
Committee Act	The production of process of above and above an adversarial process of the proces
Court Peter of 2023, at the interventable of including the including of including the including personent is intervent at the control of the including the including personent is intervent at the control of the including the including personent is interested to the including the including personent in the control of the including the i	The control of the co
N. DELLANTEGRACIÓN ECONÓSSICA Y COSSERCIO ENTRA SERVICIO PARA ESTA DE CONOSTRUCIÓN DE CONOSTRU	The control of the co
NA DELLA INTEGRACIÓN ECONÓSTICA Y CONASTRATOR SANDICA de concientes Entrantes de la 2023 en la contracta de conclusion de la concentration de la 2023 en 2020 de conclusion de conclusion de la 2023 de concentration de conclusion de concentration	To provide a manuscratic control of the control of
PROCESSION The process of the control of the contr	Posset Control (1980) I file and a file augment of the hardest producer, in profession for particle (tigger hardes attracted a file annual ann
The control of the co	here, apparate of terromens do le competitibilité del país, foremente le immistr, describé les Mins, Paparton; Mediana Lagrana; y fastilisiande el assession manion
ACCIONATION OF A CHARGE AND A C	main apostabilished do incomistio y generación de copies formal.
PROTECTION OF A CONTRICT OF A	VCLATRIMESTRAL
THE PARTY OF THE P	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

				-	INISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	and the second	Name and Address of the Owner, where		MARKS SA	THE PLANT	AVERTAIN PLANIFICACION FOR 2011	
		SECUM	SECUMENTO MENS		SALKINEST	RAL DEFINE	ALV CRATHINESTRAL DE ERICOCIÓN DE METAS FÍSICAS
WOW	See ha bestleasing recover del desarrado essaciesios casocos para corar operandados	made assaries to particular particular	arair opermolded		de Lecasión y generación de orapios formal	January sophias	
West	Contribute a la majora de las com	Sciones de skie de los gantexesh	Scoot, meanth of	Ancreased	de la competitional	of dolpain, foresteen	Countille a la supera de laccosticiones de obte parametrose, apopendo el increamento de for empedicional del pató, formentando de increamento de la competituda de la competituda de increamento de la competituda de la competituda de increamento de
WATERS EXTRATEGICS	General for conditioner que peraitou le amordia de inventmen pare le crandité de	than it amonda de las combanes	panele countily A		NO.2 SOLENDERSON	distantific comfast	capiles denote an insurance of desarrolly coordinates of the positionalities.
PACELACIÓN	Understand productions: Obstacles of Emerged STE 51275 Emerge and radio product of Emerica in part of Green Obstacles of Emercial Stronglike (STE 51275 Emerica and product or an indicate product of the strong and stron	The Committee of States is the control of the contr	part of Green of Freeze y we active the presence of Freeze y we active the presence of Freeze y presence of Freez	The state of the s	The of 20th engines quit in posterior from 6.7.8.7.9. Atta 17.5. Research principles from 17.5. Research principles for yearthm 6.5 and only or yearthm 6.5 and only or year the first of the angle of year the first of the angle of the first of the angle of the angle of the first of the angle of the angle of the second of the first of the angle of the angle of the second of the first of the angle of the ang	the best for Employ 2 regular described. Along 2 L MASS 2 J. S. S. S. S. S. Community of the community of the second specifications on the second specifications on 22 L-S. S	The forestends for the Character of Character (Character and Character a
ESPECIANO PROSE	Pare of alle 2015 to he increasons	odo er 183 partin percentudos	ed Jhajo de lovero	or Emenger	od Dinggas overd pad	e-toc basings undoes	Part of the 2015 to be increased to a 18th parties percentically of flags the formation Emergine Emergine Divisor on of pasts gree permits engines on of the inclinities reviewing y at anythe productive (Linear Bare 153588.2 and 1915 a 1,888.2 on of 2025).
ROGRAMA IS GEST	ROGRAMA IT GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTER	W ECONÓMICA Y COM	ERCIO EXTE	RIOR			
BJETTVO OPERATIVO	Abser Jesesson Extrang	iera Directo como motor de o	entimiente y Atm	retheaction	económicos y prov	sensor for investrible a	Absert Investion Econopies Directs come motor de creatmiente y Averaglicación económica y promovar la henreión echota de Canternale en el contento glabilitado del comercia
ESULTABO ENSTREDESONAL	(5)	2019 o 14,594 on 2025	Afteather de Adou	Statist, no	nofacinaes de pro	caso de veryficación	Para el 2023, se la incrementale en 18,596 for certificativa de significación, madaciones de verificación y mitificaciónes en materia comercial, en el menúnicación de los acuardos comerciales regentes. (A hora base de 4,754 en 2019 a 14,996 en 2015)
							CARLLING MENNIAR CELEBRATION CONTROL CONTROL
ericoncio.	Statescours	ACCOUNT	Character of Chara	Name of the last	NOBPCIDA PITE	WENTOCKANACIDA META	(WOORSHACOW ARECOMATERIAL) (MOSILEMAS
URECONN DE POUTUIC	INFOCUNT DE POLÍTICA DE CONERCIO EXTREBOR	The second second	1				
TRECCION DE LOSITINO	CIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIÓ ENTERIOR.	NTERIOR					
Gastion de accentral consercicios intermedicable régistre de productions beneficie de productions expartialeres, asportalemes y la recasidación tributaria.	accerd to increasing a gentled errors, sportiod errors, thereses		Bezieren	NA COLOR	*:	3,106	Hars and Stratist in matter or account upon a malder as al-Canna da Canna da Calabridgo, "Administration da Cannardo Stratist," de cardenadas da Accounta Marchania da Cannardo Stratista da Cannardo da Inguesta y Stratista da Cannardo da Inguesta y Describio Analdrica da Presidente Cannardo da Inguesta y España da Cannardo da Cannardo da Agmana da Cannardo da La Cannardo da Ca
ANTICKTON DE ABLUNE	TRECORD DE ADMINISTRACIÓN DEL CONTRECIO ENTRETIR. CLSTOS JERITEJES INTERN.	ATERIAN CISTOS ARRED	RAJEN INTERN	WWWILES	is	The second	THE RESERVE TO SECURITION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED
2 Gostion de acuretion sementalista intresentante rigente para Generales, a location de production expectations, imparrations y la cessifiación tributaria	actoritios Guarantes a gentralicas gentralicas y Guarantes		Decarrette	0	*	•	Estrates, gaste de matera finera en secondo que se realiso en el Comro de Control (1972). "Handesotrosido del Controlos Estrates gaste de máterios fineradores de calendades handes de Penalista del P
MICHAEL PROFIDE	MEANN DE PALITICA Y ANÁLYSIS ECONÓMICO			The second	10000	100000	TO MANAGEMENT OF THE PARTY OF T
Archine de le se consensita de Causemala	series filed conservedo		Documents	¢	₹.	8	El Centro de Contro (1917-1954 "Analisto Ecrotence" de la Unidad (pression al "Pringuana de Apperal Centro de Contro (1917-195). In Annalista Control (1917-195), "Analisto Ecrotence deministratorista per se complemente del Presiona del Maria del Control de Annalista del Presiona del Control Cameral Cameral del Regional Cameral del Regional Cameral del Regional del Presiona del Presiona del Presiona del Presiona del Regiona del Presiona del Regiona del Presiona del Regiona del Presiona del Presiona del Regiona del Presiona del Regiona del R

MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANUAL 2033 MANTIENZO MENSUALA CUATRIMISTICAS DE ELECCICION DE MINISTERIO DE LA CUATRIMISTICA DE ELECCICION DE MINISTERIO DE LA CUATRIMISTA DE ELECCICION DE MINISTERIO DE LA CUATRIMISTA DE LA CUATR	Ser to instructive protects the exercise in manifold parts comes a generalisables do insertable of employ farmed.	Control to the region of the control desired to the parameter than a payment of herenous of the comprehensive of parameters for the control of the parameters of of the parameter	Consists for conditioning our promittee to incombant place to consists do enable others and incompanies of the conditioning of	The second of National State of the Control of State of S	Part of sets 2015 or the incommender on 1919 pushes particularization of Julys of Envision Extraoper Directs on all parts, and parts appeared as all consistences of Julys of
	Ser la trattacción neciona dal dissamolla aconómica minimal para crear apo	Centrilinie e la regiere de las conficions de vida de los guanasalhains, ap-	General for conditioner our personne le amaccide de incordense pare in c	I become the financial control of the CONS SECT Physics pane that yields a discuss pane in the control of the c	Forts of othe 2025 at the International our INU purchase passessionies of Julys
	VISSEN.	WINDW	(MARTING ESTRATEGICO)	VINCELCTÓN	MEMILIAND FINAL

PROGRAMA III GESTION DE LA INTEGRACION ELONOMICA Y COMENCIO ENTERI	SELL INTEGRACION	EE ONOMING TO SEE	WERE TO EXTR	RIOR			
ORJETIVO OPERATIVO	Atrece Investile Extragien	a Mineria como motor de	ernelmiento y din	reifinarión	econdonies y pro-	waster to inscription	Advisor Investible Extragers there are more the constrained y disconfirmation examined a presentate to the presentatives of contents globalized and accounting
RESULTADO INSTITUCIONAL	Pare of 2023, so for incrementals on 10,596 in (Gases Americ 4,524 on 2017 or 10,596 on 2023)	rentado en 10,596 las ca FR a 10,596 cm 2023	orijicados de ada	diención, n	unificationes de pm	near de nergicació	Part of 2021, so for incrementable on 10,296 list confidencies de adjudicación, randociones de persona de verificación y ambitimatores en materia comercial, en el materia de la alterbalamente de los nomercials repeates. [Catera bracado 4,224 on 2017 or 10,296 on 2023]
		The second second				The second	STATISTICS MENNING CENTRINGSTRAL PANCIL, POLING
9	SORPROGREDO	SEMOCES	UNITABLE SECTION	Name of Street	MEDITEMORY	MEDITACIÓN ACOSCISAMINOS MATA META	INTORNACIÓN PLACEMENTE PROGRAMAS
DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE	CHÁN ĐC POLÍTICA ĐE COMERCIO ENTERIOR	A STATE OF THE PERSON					
	Applicate do la activitad appetentin y de apmendo		Decisionis	6	\$ ++ \$	439	III Crame & Coccidentical Analian Londonio de la Unidad Iljendore UIT Programade Appa el Centerio Enterior y la Lasgradia - CEP*, accident que el mesendo dominate comente y centro (44) las motas finitas del Sab-produce: 83-004-

If Communication States (Secretary Assistant Remodeled) As in United Species of Theoryment deprived Communication (International International	Di Charma de Chara (2001) 2004 "Antible Reportation" de la Unidad Epontara (et "Programa de Apaya al Comercia Enterior y la Integracia «CEP", anni Basta que se macembre destinair véstelas (21) notas fotos en la Ancièm "Antible y estaditions escaladores y manifesta que se enterior e enterior de partir production, enginema especiales actorises en estaditarios y enterior de Central de Legisla (et destinaires part des transferances al Anciente Central de Servicia de Manifesta de Prosperato Central de Legisla de Especiales (estad 2017) estada de Basta de Residencia de Antible de Central de Especiales de Residencia de Antible de Central de República de Central de Legisla de Prosperato de la República de Central de Legisla de Central de de
6	R
Î	(19)
6	62 62
Deciments	Осмення
	Author y secretarios econósicos y conectas por escucial o segon por escucial o segon consecución o seguina e seguina
Arabier de la parieta geordenia y de comede coarte la Gamenta	

L. Dentitation	- Manifolds				INISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA	ALV.
			Designation of the last	MANAGE	NV 10 10 X	TRIZ DE PLANIPICACION. POA 2013	
		SECTIVITÉ	SECUMENTO MENSING	Æ	FATRIMESI	RATE DESCRIE	Y CUATRIMISTRAL DE EJECUCIÓN DE MUTAS PÍSICAS
VESTÓN	See As Assistantials construe also Arma	Ser de isambaniso cantara del denamello mondoni e mai cena para come apartemishdes de incentiva y generalide de anglise formal	der againmentelle	water harvest	to y generalities de	stage fitte formatt.	
MISSIAM	Countillate a femalism de las con	all cheeses do white the feet guarantees	one appropriate of	Secretarion of	de le compatibile	at 1d pair, from the	Contribute a le majore de las condiciones de volas de les guantementicos, a progrado el incremento el incremento de las companidades del país, frencestado de acomenio produciones de porte condiciones de porte de la companidade del participa de la companidade del participa de la companidade de la companidade del participa del par
SAMPLE SYTEM PROPER	Givern he combiners are nor	Giorne As confisions are premised in attention in the response and descriptions and property of proper	na de amostado di	Canadana C	Terromonal base of the	of electricity economic	on de Sec gambonathams.
PRINCIPACIONAL	Harmonican Commence (A. E. Liff') And P. Blaccus of the Commence of Commence (A. E. Liff') And P. Blaccus of the Commence of C	Harvistand de Marminia (2011 LITTY SE) Blooter para sidery points y limitation in the parts. John of John and School in Martin and Character (2011 LITTY SE) Blooter para sidery points y limitation in the parts of the parts of the parameter of t	Comment of the section of the sectio	No. Jefore L.P. May be a compared to the comp	one L.C. Pero of Julis Amperine part before its a long procession of the Amperine part before its above procession of these fit is 2 of a figura- tion. The Julia 2.1. The amount produces as a market. They are the procession of a market procession of they device as a community produce or accommendation of a community procession. In proceedings of a figuration of the procession of the pro- cession of the procession of a procession of the anti-procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the anti-procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the anti-procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the anti-procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession of the pro- ton of the procession of the procession	the color in handwar rand, and color in handwar rand, and color of the consequence of the color of the color of the color of manner and color of the game (100-000 M). I wone of color of the color of process manning to a finished of the pa- ter of process manning to the color of the color of the color of the color of the color of the the color of the the color of the color of the color of the color of the color of the the color of the color of the color of the color of the color of the the color of the color	Hardward Antoniana Antoniana (A. L. L. L. C. C. L. C.
PENDLEADIR FINAL	flore of oils 2825 are les incressess	tado en 18.0 punher percentador o	Days de Jeneral	in Ethany	or devoca med por	z, gae poraste molocu	fluxe of this 2003 as the incrementation on This persons percentaged on This part of July to the formation distribution distribution and print, gave personal respiration and constraints accounts to all continues of the persons percentaged in the persons personal respiration for the persons and the personal respiration of the persons personal respiration for the
PROCRAMMA 13: GEST	GNDE LA INTEGRACIO	PROCREME 13: GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO ENTERIO	RELO EXTE	NON			おいまする いっとう いっとり はない とうない とうない とうかん
OBJETTIVO OPERATIVO	Amer Investifie Expan	Jord Directs como mater de cro	similarity y diver	Sifferentide	cromówska y pres	wores he fraceredien e	American Exemples Directs onto mater de crecimiente y directificación cominina y promoter la baceción estitora de Consemble en el contexto piolodificado del comercio.
RESERVADO INSTITUCIONAL		2019 a 10,596 as core()	codos de ações	Translein, A	sofociones de pro	reces de verificació	Para el 2021, se ha intermentado en 10,196 las certificados de cajadinación, resoluciones de proveso de rerificación y notificacións en materia comercial, en el natura de la administración de las naturals comerciales rigentes. Chame bose de 4,229 en 2019, en 2023.
The second secon							EXECUTIVA MENSOAL CONTRIBUTIVAL FANCIAL POR 2021
NA THOOSECTO.	OLYMpaurox.	accionis	District M.	Nersk hedde	мотсморт	MOTOR CONTRACTOR	IN PORNACIÓN RELEVA NTEJALISTRAS PROBLÍMAS
DIMECCIÓN DE POLÍTICA	DIRECCION DE PULTICA DE CIDARREIO ENTERIOR	The second secon	The second second		San Contract	No. of Lot, House, etc., in such spirits and the lot of	
		Astidos y enabledary de inteligente de secución, secución of petanidades y tendende reference	Dolomen	k .	8	z	El Comme de Costa d'Altratété "Analista Escaliation" de la Unidad Ejecutora (O' "Programa de Appy ad Comercio Estrator; del Intégració (1987), "antificia par en accesario deminior esto (1) ancia filiato de la Acción." Antificia y escalidades de 1982 "Distribución Aradicio del Programa de Aradicio "Percenta", para der camplicacio al Aradicio Solatorio de 1982 "Distribución Aradicio del Programa de Programa de Escalia del Escalia para el Especia Facia (1982) Arádicio de 1982 "Distribución Aradicio de Comercia resident medificacion, en familio de Biscola (1982) Arádicio de 1982 "Distribución de Especial del Campion de Comercia esta del Programa de Campion del Resiste para el Sperio de Parallia de Aradicio de Comercia, Lay de Prospeccia General de Lagrama del Resiste para el
		Attitute y actualizaçãos de infuseros commentos e infuseros commentos commentos commentos commentos de infuseros provincios de infuseros por aportos commentos de infuseros por aportos commentos e infuseros por aportos commentos e infuseros por aportos commentos e infuseros por aportos commentos estables.	Пакамерию	21	151	g	El Cientro de Costa 0288/1658 " Análide Constituios" de la Unidad Epondara 107 "Programa de Apays de Comercio Daterior y la hosperiola. LINE", en estimate de constituir de la c

6×

PRESUPLESTO APROBADO AÑO 2,023 DECRETO 54-2022.

MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMBRITERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR 54

Guatemala, 01 de febrero de 2023 Ref. DPCE/MB/005/2023

Licenciada Rocío Molina Unidad de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía de Guatemala Presente

Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para indicarle que el centro de costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", solicita realizar una modificación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- 2023, con la cual se disminuyen doscientos cuarenta y seis (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", se disminuyen dieciocho (18) metas fisicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países", se disminuyen tres (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales", la disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", se disminuyen diez (10) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancías, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría", se disminuyen dos (2) metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda

> 8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala. Teléfonos: (502) 2412-0200



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMENTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

MUSSTERIO

55

Guatemala - Honduras" y se disminuye una (1) meta física en la <u>Acción:</u> "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras".

Para tal efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 01 y la Resolución Interna Unidad de Planificación No. DPCE-001-2023, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo de antemano su colaboración con la presente solicitud, me suscribo

cordialmente.

Atentamente,

Lic. Mogin Biserta Marchas Director en Functiones Direction de Política de Conteccio Exterior Ministerio de Economía

8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala. Teléfonos: (502) 2412-0200



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMONISTERIO DE INTEGRIACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

54

RESOLUCIÓN INTERNA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN NO. DPCE-01-2023
UNIDAD EJECUTORA 107 "UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA DE APOYO AL
COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"
GUATEMALA, 01 de febrero de 2023

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", y según Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realizan los movimientos siguientes: disminución de doscientos cuarenta y seis (246) metas físicas en el <u>Producto</u>: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", disminución de dieciocho (18) metas físicas en el <u>Sub-producto</u>: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes

MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTRICIO

53

Países", disminución de tres (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales", la disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", disminución de diez (10) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancias, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana. Armonización Arancelaría", disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y la disminución una (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras", manifestando no se realizarán movimientos presupuestarios; así mismo es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas fisicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

POR TANTO:

Este Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se requiere la disminución de doscientos cuarenta y seis (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", la disminución de dieciocho (18) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países", la disminución de tres (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales", la disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", la disminución de diez (10) metas fisicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancias, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría", la disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y la disminución de una (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras", para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023º Articulo 5 literal a), punto 1. SEGUNDO: Se manifiesta que esta modificación no contiene movimientos presupuestarios. TERCERO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese a la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al comercio Exterior y la Integración -UEP-", para los trámites correspondientes.

Olga Beatrix Millán Álvarez De Crus Asistente Dirección de Politica de Comercio Exterior Ministerio de Economia Lic. Magin Beteta Bartilas Director en Funciones Dirección de Política de Comercio Exterior

B a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guateriado de Economia

(502) 2412-0200





UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0212/16958 "Política de Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para realizar la disminución de doscientos cuarenta y seis (246) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", la disminución de dieciocho (18) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Suscritos a Través de las Negociaciones Comerciales con Diferentes Países", la disminución de tres (3) metas físicas en la Acción: "Negociaciones de Acuerdos Comerciales y de Inversión para el Mejoramiento de las Condiciones Relacionadas con el Comercio y Crear Nuevos Nichos de Mercados y Movimiento de Capitales", la disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Negociaciones para Mejoramiento de las Condiciones Establecidas en los Acuerdos Comerciales Vigentes", la disminución de diez (10) metas fisicas en la Acción: "Negociaciones para Facilitación del Comercio Libre Movilidad de Mercancías, Bienes, Servicios e Inversiones, Reconocimiento, Registros, Legislación Centroamericana, Armonización Arancelaría", disminución de dos (2) metas físicas en la Acción: "Perfeccionamiento de la Negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala - Honduras" y la disminución de una (1) meta física en la Acción: "Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras", para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto Sont deben de exceder de Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder de V.



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

50

mes de marzo y a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

THE PAYON DEPENDENCE OF THE PAYON OF THE P	Absorbing y convention Departments of Nation National Associations of National Associations of	Migrations de marries Documen (1) -1 (1) (Control de Control de Control Exaction), colidar recitair le distribution de Operation de Control Exaction), colidar recitair le distribution de control en	Pagementors pura registrations Pagementors pura registrations St. Control of Control of The Control of Contr
--	--	---	--

		MICHAE	SECURIESTO MENS	22P	MINISTER LAN OPER	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANI AL 2023	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANLAL 2023 ATRICA DE PENNINGACION DA SEGUE DE SEGUE DA
PREMAN Se	or de institucción necesars del alene	Ser in restato nectors del deservolo considera auctional para como accomistados de secondos o secondos formada	an approximationless	de convende	A Sevential de	corning formal	
MISSIN C	coordants a la anglanade les ess	aditiones de vida de los gastemaires	it, apopanio el i	acremento e	e le compatition	at default, fessions	Contribute a la augina de las constitiones de vide de San gancematices, apoparate el increasante de la compatitividad, del paris, favorablem de las constituires de vide de San gancematices, apparate se favorablem de la compatitividad, del paris, favorablem de la compatitividad.
8	Contract his contributions part personal interest in the contract of the contribution of the contract of the c	Gentrice (bit contributions) que permitte la certacilite de innecessarios de constituir de designa d'écus en la constituir de contribution de constituir de contribution de co	to the proposability do so the Gent. It is Gent. It is Gent. It is greater to tend not be the proposable to the tend of the proposable to the proposable to the the proposable to the proposable to the proposable to the the proposable to the the the proposable to the the proposable to the the proposable to the the the proposable to the the the the the the the the	complex Age a data just property a metallic prope	Geo Agrico po and presentation of the state of the common of the common of the beautiful that of the freeze of the three presents of the common of the common common o	of dispersion (the committee of the comm	General Strategies for combinators government and an analysis of the complex of protection for the protection of the complex o
MICELEON PROPERTY IN	and other 2025 to the increases	tade on 18.0 punter paresettades el	Sajo de Jameraión	, Edmojen	Directo or of pu	i, pre permie nejon	Pare of although the 2025 of the increasements on TAO parates paracellusing of flajor of ferensies Elevantee Division on of pain, one permit negives and community assessments of anythe productive (Lives have USBHE 2 millions on 2013 or 1913 or al 2013).
PROGRAMA 13: GE	STIÓN DE LA INTEGR	PROGRAMA TR. GESTTÖN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EVIT	WERCIO EX	TERIOR			
DESCRIPTION OF BRATTON	Person of 1022, or for free	giere Directo como mator de enco comododo en 10 686. Las considio	intients y diseas	ifferenting	companies y pro-	nover le inservoire :	Above Investigive Director come mater de crecimiente y descriptionelles y protection actions de Guatamala en el cantama pobabilisate de comercia. Para el 1917 es la incommentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000, las configurates de critical actions de commentation en 10,000 de commentation en 10,000 de commentation de commentation en 10,000 de commentatio
DETITLODNAL	(Lines have de 4,234 en	Lines have de4,224 on 2019 a 30,356 on 2025;					CONTROL OF THE PARTY OF THE ADMINISTRATION OF THE PARTY O
No. Memorio	OCCHRONOSTY	ectives	STREET, STREET	AMENA CONSTR	MODERNIAGON	APPROCESSION ACCOUNTS	SERVICE RESERVATE RESERVATE PROSECULOS
DOKEC CAN'N DE PULLY	DIRECTOS DE PULTICA DE CONTREMO EXTERNOR	KNOK	İ	ı			THE REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN
	The state of the s	Married Control		0			THE REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSED.
		Negociations para Politicisco 60 Caestrio Libre Movifold de Mercales, Benez, Sawlico e Promitimo, Romeconismo, Registori, Legistorio Contrasterrane, Austromatica	Potamonte	g.	P.	a .	Di Comory de Come (1)1211056 "Pratica de Comerces financier", solutios sentore la dimensación de (10) mena finica en la Acción "Phepalaistia para Facilitación del Comercio. Ultre Mondadas da Microardia, Simon, Sandada a Inconstana, Respectación and seguina de Armadala. Respectación del Armadala de Mandadas de Mandada
		Performantente de la Pegocissise de El Salvador a la Integrador Frefordo Guilerrala - Madana	Potentie	8	(4)	= ,	Di Centro de Coste d'altriande l'Publica de Contro d'Alberta", solecte restaure la dissiliación de (3) maiss faciante. Publica en la Sabador de La Sabador de Contro d
		Representation of its Union Asserts Generals - Hindus	Domesti	+ :	7	,	Di Comma de Code Ul 1970-000 "Philipse de Comercio Exterior", solicita realizar la distribución de UL mata fisica en La Acaba "Projete rescueda de la Unión Adamera. Gastemado - Necional de reseguente de la Unión Adamera. Gastemado - Necional de reseguente de la Unión Adamera Gastemado - Necional de la menta fisica de terra la Transferio de La Inguistra de Adamera de Reseguente de la Inguistra de Agranda de Gastemado. En entra de Reseguente de Agranda de Gastemado. La del Proseguente Gastemado de Agranda de Gastemado. En entra de Reseguente Calenda de Castemado de Castemado de Agranda de Gastemado para de Especial de Agranda de Castemado de Castemado para de Especial de Castemado de Castemado de Castemado para de Especial de Castemado de
PRESUPLEST	D APROBADO ANO 2.)	PRESCREESTO APROBADO AÑO 2/023 DECRETO S4 2022		1	Notes:	THE SERVICE OF THE SE	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante o	de Reprogramación subprodu	cios	PAGINA : 1 DE FECHA : 1/02/2023 HORA : 11/44.30 REPORTE: R808/1740	
C00(GO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTO	RA - CENTRO DE COSTO		T	
11130011 + 107 - 16958	POLITICA DE COMERCIO EXT	TERIOR		COMPROBANTE No.	2
OC. RESPALDO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA	DOC. RESPALDO:	
LASE MODIFICACIÓN: IN	TRA2		REPRO	OGRAMACIÓN:	
	CRÉDITOS PRESUPUEST	TARIOS DISMINUIDOS PO	R SUBPRODUCTO		
UE PB BF PY ACT		COR SUMPROO	DESCRIPCIÓN		OBADO
C	RÉDITOS PRESUPUESTAR	RIOS AUMENTADOS POR	SUBPRODUCTO	217 2 20 HE 501	
JE PS SP PY ACT OF	3 UBG Nen PF ORG C	OR SUBPROG	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APRI	OBADO
				Total	
AND THE PERSON NAMED	17.00	EN POR SUBPRODUCTO		III DA SERVE	
cobigo	SUB	PRODUCTO		DEBITO CREE	OTIC
			Total	0.81	
	RESUMEN PO	R FUENTE DE FINANCIAN	MENTO		
			Total	0.00	0.00
AND REPORTED TO	RESUMEN POR DETAL	LE DE REFERENCIA DE	CONTRAPARTIDA		
FUEN	ITE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO CRÉDI	то
SCRIPCIÓN Modificación inicial	nwips Balcas, correspondiente al POA 31	003° de la Discussion de Politica de Cas	nonilo Exherior		
NAME OF STREET OF STREET OF STREET	A20 10 10 4500		FECHA DE APROBADI	ÓN	
porgase la emisión y al registro de	esta gerión				
LICITADO		DIA	MES	ARO	
		95876	- Allo	Bitts.	



SISTI	44,000	DE GESTIC GES	ON.		Сот	oprobante «	de Reprogramación subproductos		PAGINA FECHA HORA REPORTE	; 2 DE 2 ; 1/02/2023 ; 11:44.38 E: 000817483.4pt
CONCO				ENTIDAD	D-UNIDAD	EJECUTO	RA - CENTRO DE COSTO			10 0000
11130011	- 107	-16958		POLÍTIC	A DE COM	NERCKO EXT	TERIOR		C	OMPROBANTE No.:
DOC RESI	PALDO	RE	SOLUCI	ON			NO. DOC, RESPALDO:	FECHA D	OC. RESPA	LDO:
CLASE NO	OFFICA	ACIÓN:	BNTE	VA2				REPRO	GRAMACIÓ	n: X
		0011	SIFE.	M	ETAS DI	SMINUID	AS POR PRODUCTO Y SUBPRO	ристо		
UE F	PG S	SP PY	ACT	90	SUBP	ROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADA	VALOR	UNIDAD MEDIDA
107 13	00	000	101	000	.005-001		ucrdna y comvenina comercialica regardados y corlas para teneficio del esclar expertador	-216		Dissamento
107 13	00	2 000	601	000	005-001-	de	uerdos y convenios comerciales suscitios a tra bas negociaciones conserciales can diferentes (ses	rte -15		Documento
				MET	AS INCR	REMENTA	DAS POR PRODUCTO Y SUBPR	ористо		MANAGES AND
UE	PG	SP	PY	ACT	OB S	UBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NALOR	UNIDAD MEDID
UE F	PG	SP P	Y A	CT 0		IFIGACIO IBPROD	ON DE METAS SIN MODIFICACIO DESCRIPCIÓN PRODUCTO	N .	JUSTI	FICACION
UE F	PG	SP P	Y A	CT O				N	JUSTI	FICACION
UE S					B SU	BPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO P023 de la Discriba de Priñiba de Comendo De	ador		FICACION
ESCRIPCIÓ	ON		in cal me	ntown thelicus,	correspond	BPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO P023 de la Discriba de Priñiba de Comendo De			FICACION

Olga Beat de Million Manere De Crus Asistente Breutonde Park a de Conercio Exertor Abnistario de Economia Lic. Magin Wyreta Karllas Director en tol 2015 Direction de Politica de Direction Extend Ministerio (Riccomprisa

Guatemala, 01 de febrero de 2023 Ref. FMGD/MODMETAS/OMC/01/2023

Licenciada Rocío Molina Unidad de Planificación, Proyectos y Cooperación Ministerio de Economía de Guatemala Presente

Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para indicarle que el centro de costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", solicita realizar una modificación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- 2023, con la cual se incrementan ciento setenta y nueve (179) metas físicas del Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; se disminuyen treinta y siete (37) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial", se disminuyen treinta (30) metas físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y se disminuyen siete (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala".

Para tal efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 01 y No. 01 la Resolución Interna Unidad de Planificación No. OMC-01-2023, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo de antemano su colaboración con la presente solicitud, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

Embajador Representanto Permenente

8 a, Avenida 10-43 zona I, cudad de Guatemaia.

Teléfonos: (502) 2412-0200

www.mlneco.geb.gt









RESOLUCIÓN INTERNA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN NO. OMC-01-2023
UNIDAD EJECUTORA 107 "UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO
EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"
GUATEMALA, 01 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO:SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTO Y SUBPRODUCTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DEL CENTRO DE COSTOS 0209/16955 "MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO -OMC-", DEL PROGRAMA 13 "GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR", ACTIVIDAD 01 "NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA", DE LA UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realizan los movimientos siguientes: incremento de ciento setenta y nueve (179) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador"; disminución de treinta y siete (37) metas físicas en el <u>Sub-producto:</u> 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial", disminución de treinta (30) metas físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y la disminución



MINISTERIO DE ECONOMÍA VICEHBUSTERIO DE BITECRACIÓN Y COMESCIO EXTERIOR

siete (7) metas fisicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala", manifestando no se realizarán movimiento presupuestario; Así mismo es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Articulo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; Así mismo dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

POR TANTO:

Este Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se requiere el incremento de ciento setenta y nueve (179) metas físicas en el <u>Producto</u>: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", la disminución







de treinta y siete (37) metas físicas en el <u>Sub-producto</u>: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial", la disminución de treinta (30) metas físicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y la disminución siete (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala", para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1. SEGUNDO: Se manifiesta que esta modificación no contiene movimientos presupuestarios. TERCERO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese a la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al comercio Exterior y la Integración -UEP-", para los trámites correspondientes.

Flor de María García Díaz

Misión de Guarennia Ante LA

ORGANISANAMILINDIA DEL COMBREIO

Embajador Representante Permanento de Gualamaia anto la OMC

perisen

41

UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0209/16955 "Misión Permanente de Guaternala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-*, para realizar el incremento de ciento setenta y nueve (179) metas fisicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", la disminución de treinta y siete (37) metas físicas en el Sub-producto: 005-001-0002 "Informes de Gestión en el Marco de los Acuerdos ante la Organización Mundial del comercio (OMC) para Beneficio del Sector Empresarial", la disminución de treinta (30) metas fisicas en la Acción: "Participación Dentro de los Comités de los Acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI" y se disminuyen siete (7) metas físicas en la Acción: "Potencializar los Proyectos de Asistencia Técnica a Guatemala", para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas fisicas, literal a) punto 1: cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo y a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Flor de Marta Garda Díaz

Consider

ASIÓN DE GUNTBUALA ANTE LA

COMENSIZACIÓN MANDAL DEL COMERCIO

Embejador
Representanto Permanente
de Guatemala ante la OMO

8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala (502) 2412-0200

STORE ANTELL

													WIEW GREEN	一个
W.2003	ENGLAL V CUATRIMESTIAL DE LIECUCION DE METAS FISICAS	Contribute a da suppose de las enadicioses de mis esta de la practicación de paraciente de juntamento de participados de paraciente de participados de paracientes de participados de paracientes de participados de paracientes de participados de partici	The first control of the property of the prope	mide Econopera Director as al pata que paradas mejaras na el medimiento comúnitos y o captas producidos (Lives base LOSANES melhamo en 2019 a 1,016.2 en el 2013.	Persylvanies reconfering precessor is despected misses the Gastemate on al common platestock of assessmin.	indicative, controlecto de proceso de variócación y nesticiendo de materia competal, se al mesos de la administración de los ecoendos comenciales rigueses.	EDECATE THE THE PROPERTY OF THE SECTION OF THE PROPERTY OF THE	SPRINTEDWAY SYCLES THY BLOCK ON THE POSITION PROPERTY.	y view experiment estimatements source Organization Manufal de In Projected Intelligent -COOSs, at Community Determinant -COOS As	To Cover de Covo (1961/1995) "Malde Parameter de Couseaule sen le Organische Mendal del Cornera de Gélië", vetent redard disconsissi (n. 173) mate fibret et é predate 19540 "Anterior y Conseile Couseaule "Navelande "Speciales para Bondische de Conseile Proposition", per de respeciation d'Archite 5 Magistain de la ment feten Nevel d'apret para les vetentes redien meditanders, au finalde de las algonises socheste en d'Eurote sissons SADEL, de Causeau de Repúblic de Conseile Loy de Perspanis Course de Laponises socheste en d'Eurote sissons SADEL, de Causeau de In- landes sockes de converte format ferman de la formation y faculté de Eurote para d'Eurote Fall Des Mil Vessions.	El Chana de Cara (2001/0003 "Maios Presidente de Constrante anna Departable Manifol del Construit (2001/0003) de Cara (2001/00	Il Charo de Cara CERNANI "Visite Perments de Contrado ann la Organiscia Manda del Cercuta-OpiC", selicio la deseniate del Santa filoso de Archael Pericionale desse de la Arceda de la Cercuta COPIC DECTAD. CECTAD. C	Di Centre de Centa efféti (1952 "Vicinio l'ammanose de Crusterada sante la Organisticale Mendral del Consocia-ONC", sobiate la demensation de City metar Debar en la sociate Premiora de Propesso de Antibecco Tómica o Casterada, para dar servicione en la sociate Premiora de Premiora de Antibecco Tómica de Casterada de Mandender en di Tomica de Casterada de Mandender en di Boroto miserar Secultada de Casterada de Mandender en di Boroto miserar Secultada de Casterada de la República de Casterada Loy del Premiora de Casterada de Mandender de Casterada de Casterada de Mandender de Casterada de Mandender de Casterada de Mandender de casterada de mentra Egonos del Estada poro el Electrido Paral Box XII Videbrita, las suales se alubra de creoder de necre de mentra.	Embersoniante Permanente
MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANTAL 2023	STIAL DE L	Men Act park, Street	Total Science III comments of the comments of	els, que penadie mej	conner is impossible	occre de verificació		erraceasseptiv dept.	eguines interes	9	B	B		PAR STEWNING STEW, 2002
MINISTER PLAN OPER	PASTIAL V CUATTIMES TILL DE	nit de le companier	The contribute of the first of the contribute of	njen Direstras el p	the mondantery pro	remissiones de pr		ě	Se-Citty yave	£	5	*	7	Manne
	PASSIAL	de of Jaconson	in the property of the party of	onicio Esta	fiverightestife mo	Sedimenie,	ı	鳢	of Act Casser		ă	3		
Н	SECUMENTON	hoos, spepare		of Stage de To	сенено у	Scades & es		SESION SESION	Security Manh	December 1		Boom	Document	
The same	SECURIOR STREET, SECURI	blanco & male do las gradones	Contract (a procession) Contract (a processio	Pare et vilo 2005 se las lacromentado en 100 param portembalm et fujo do Tan	Amer Aversite Experient Directs come mater de arecinione y a	Peru el 2023, se he incommente en 10,396, los carificiados de est Catego base de 4,324 en 2019 e 10,906 en 2021)	The State of the S	MODINES	Problems for Interest suspectable to Gastenesis on of the Organization Married Art Courses—Cityle- Conferencie de Nacionas Delites nobe commercia y deservatio "CNDCED».			Comment.	Principles in persons de l'amont	Flor de Mería García Caraman Mason ce cuntinua Antilla
	besilvedic common del accommo	State a la siglere de las reard	Communication of the communica	of also 1925 so he increasement	Amer Investite Emerge	Plant of 2022, so he incomments on 10,596 for Otation has to 4,224 on 2019 in 14,906 on 2021.		этопоста	oner for Interest constitute to 5 quite de Norbans Delles salve sea		beforms de gantin on d'incono de l'accession de l'école de l'Organisties Monda del Conocto (DNC) que bandiès de satur empositié	2220		Flor de Merts Gercia
TOWNS AND THE	vizido Se le l		AND THE PROPERTY OF THE PROPER	MEDIATANO FINAL. There of unio 2005 as he decrementale as 10.0 person perconnates of fusio de Turo	GENETAVE OPERATIVO	RESTRICTIONS		HEDDICE	todin Problems Confequel	Assertes a consultor communicate regardates y recordes pare bandiale ful outer operandes				Filer d

	A DE GES SIGES	TION			Comp	roban	ile de f	Reprogramación	subprod	uclos	FE C	GINA : CHA : RA : PORTE:	1 DE 2 1902/2023 15136-49 BEORIT-933, apr
CODIGO			ENTIDA	40 - UN	IDAD	EJECU	TORA-	- CENTRO DE COS	OTS				
11130011 - 10	07-16955		MISIÓN DEL CO				GUAT	EMALA ANTE LA C	ORGANIZ	ACIÓN MUNDIAL		COMPRO	BANTE No.:
OC. RESPALE	DO: 1	RESOLUCI	ON					NO. DOC. RESPA	1.00:	FEC	HA DOC. I	RESPALDO:	
LASE MODIFI	ICACIÓN:	шт	RA2							tot.	PRODRA	MAGIÓN:	
Les III)			CRÉDIT	ros p	RES	UPUE	STAR	UOS DISMINUI	DOS PO	R SUBPRODUC	сто		
JE PG	SP PY	ACT OI						SUBPROD		DESCRIPCIÓN	77.00	BOLICITADO	APROBAL
		CR	ÉDITOS	PRE	SUP	UEST	ARIO	S AUMENTADO	OS POR	SUBPRODUCT	0	III III	
JE PO S	SP PT	ACT OB	ues	Ren	FF	ORG	con	DOMEUS		DESCRIPCIÓN		BOLICITAD	O APROGAM
										- S	Total		
4000				- 1		RESU	JMEN	POR SUBPRO	DUCTO		No.		
	CODIG	0				111111111111111111111111111111111111111	G1800 17C	ористо	******		D	EBITO	CREDITO
										Total		0,00	
TLCG				RI	ESUN	IEN P	OR F	UENTE DE FIN	IANCIAI	MIENTO	100		
100	F			7.01 17.45									
		UENTE D	E FINAN	ICIAMI	ENTO)						ÉBITO	CRÉDIT
		UENTE D	E FINAN	ICIAMI	ENTC):				Total		0.00	CRÉDIT 6
		JENTE D					ALLE	DE REFERENC	CIA DE	Total			
				JMEN	POR	DET	ALLE	DE REFERENC	CIA DE		DA		
CRIPCIÓN		FUENT	RESL	JIMEN	POR	DET,					DA DÉ	6.80 BITO	6
	Medificeds -OW2-	FUENT	RESL E DE FIN	JAMEN MANCE	POR	DET,			nte de Quel	CONTRAPARTI	DA DÉ	6.80 BITO	6
CRIPCIÓN congres la emin	Medificeds -OW2-	FUENT	RESL E DE FIN	JAMEN MANCE	POR	DET,			nte de Quel	CONTRAPARTI	DA DÉ	6.80 BITO	6

	N DE GEST SIGES	пон		c	Comprobante	de Reprogramación sub	productos		PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	2 DE 2 1/02/2023 11/38/49 860317435/ape
CODIGO			ENTIDA	AO - UNII	DAD EJEGUTO	PRA - GENTRO DE COSTO				
11130011 - 10	07 - 10955				ANENTE DE G O -OMC-	UATEMALA ANTE LA ORG	ANIZACIÓN MUN	DIAL	COMP	ROBANTE No.:
DOC, RESPALC	00: R	RESOLUC	ION			NO. DOC. RESPALDO	x I	FECHA DO	C. RESPALDO	x
CLASE MODIFIE	CACIÓN:	INT	RA2					REPROC	RAMACIÓN:	*
		V STEELE	A	METAS	DISMINUID	AS POR PRODUCTO	Y SUBPRODE	ICTO		
UE PG	SP P	Y ACT	Carlo		BPROD	DESCRIPCIÓN		CANTIDADIV	ALOR	UNIDAD MEDIDA
107 11 1	00 000	601	000	005-0	lad	onnis de gastión en el marco de Digentimidén Mundal del Come relicio del sector en presental	a los scuerdos sele- role (OMC) para	-57	Do	cumento
			MET	TAS IN	CREMENTA	DAS POR PRODUCT	O Y SUBPRO	ристо	V76-	
UE PG 197 13	SP 00	PY 000	ACT	OB	SUBPROD 005-001	DESCRIPCIÓN Acuerdos y convertos como	ciales negociados y	CANTIDADA		UNIDAD MEDIDA
	_	_				suscible para berescio dei o	ociar esportador			
UE PG	SP	Рү А	ст с	1000	STIFICACIO SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRO	and the same	West	JUSTIFICA	CON
UE PG	SP	PY A	CT 6	1000			and the same	M. I	JUSTIFICA	ACION
UE PG	Modificación -OMC-	n ińdal wa	las Félins,	DB 1	SUBPROD		Ouelemela ente la 1	Organización Mu	ndui del Comurci	

MISIÓN DE GUNDELA LANTE LA DISON DE GUNDELA LANTE LA DISONACIÓN MUNDIAL DEL COSPERCIO

FIRMA

_duardo _Sperisen - Jun Embajador Representante Permanente de Guatemata ente la OMC



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓNY COMERCIO EXTERIOR

24 de enero de 2023. Ref. PC-01-2023

Licenciada Rocio Molina Najarro UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y COOPERACIÓN Ministerio de Economía Presente

Estirnada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para indicarle que el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior, de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-1, realiza modificación de metas del Plan Operativo Anual -POA- 2023. incrementando nueve (9) metas físicas en el Producto 005-001 'Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", incrementando diez [10] metas fisicas en el Sub-Producto 005-001-0004: "Ferias y misiones de empresarios exportadores para el desarrollo comercial" y disminuyendo tres (3) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0005 "Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial". Se incrementan seis (6) metas en la Acción Ferias Comerciales y cuatro (4) metas en la Acción Misiones Comerciales.

Para el efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Producto y Subproductos No. 01. Resolución Interna Unidad de Planificación No. 01-2023/PC, y Justificación, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo de antemano su colaboración a la presente solicitud, me suscribo cordialmente.

Atentamente.

Lic. Magin Betera Parilla Director en Funciones Dirección de Palitica de Comercio Exterità Ministerio de Economia

MINISTERIO

E SCONOMIA



RESOLUCIÓN INTERNA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN NO. 01-2023/PC CENTRO DE COSTO 0089/5449 "UNIDAD DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR" UNIDAD EJECUTORA 107 "UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR".

GUATEMALA. 24 DE ENERO DE 2023

A S U N T O: MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS EN EL PRODUCTO, SUBPRODUCTOS Y ACCIÓN DEL POA 2023 DEL CENTRO DE COSTO 0089/5449 "UNIDAD DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR". DEL PROGRAMA 13 "GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR", ACTIVIDAD 1 "NEGOCIACION DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA", DE LA UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023----

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", y según Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realiza el incremento de nueve (9) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", el incremento de diez (10) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0004: "Ferias y misiones de empresarios exportadores para el desarrollo comercial", la disminución de tres (3) metas físicas

> 8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala. Teléfonos: (502) 2412-0200





en el Sub-Producto 005-001-0005 "Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial". Se incrementan seis (6) metas en la Acción Ferias Comerciales y cuatro (4) metas en la Acción Misiones Comerciales. Por consiguiente, deben efectuarse los cambios relacionados con las metas físicas correspondientes, y para ello es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su artículo 5, literal a), punto 1 indica Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

POR TANTO:

Este Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior" de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", con base en lo que determina el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023.

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se solicita el incremento y disminución de metas físicas, se gestiona la modificación de metas físicas del Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de

> 8 a. Avenida 10-43 zona 1, ciudad de Guatemala. Teléfonos: (502) 2412-0200









Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", manifestando el incremento de nueve (9) metas físicas en el Producto: 005-001 "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", el incremento de diez (10) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0004: "Ferias y misiones de empresarios exportadores para el desarrollo comercial", la disminución de tres (3) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0005 "Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial". Se incrementan seis (6) metas en la Acción Ferias Comerciales y cuatro (4) metas en la Acción Misiones Comerciales. SEGUNDO: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese la presente resolución al encargado de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para proceder a realizar la carga de los archivos en el sistema SIGES.

Licda. Mónica Lizeth Vega Villeda Asesur en Promoción Comercial Dirección de Política de Comercio Estañor Ministerio de Economia

Lic. Magin Beteta Barillas Director en Funciones Dirección de Política de Comercio Exterior Ministerio de Economia

MINISTERIO DE EXCHONIA









UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0089/5449 "Unidad de Apoyo al Comercio Exterior", del Programa 13 "Gestión de la Integración Económica y Comercio Exterior", Actividad 1 "Negociación De Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para realizar el incremento de nueve (9) metas físicas en el Producto: 005-001: "Acuerdos y Convenios Comerciales Negociados y Suscritos para Beneficio del Sector Exportador", el incremento de diez (10) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0004: "Ferias y misiones de empresarios exportadores para el desarrollo comercial", la disminución de tres (3) metas físicas en el Sub-Producto 005-001-0005: "Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial". Se incrementan seis (6) metas en la Acción Ferias Comerciales y cuatro (4) metas en la Acción Misiones Comerciales, para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobente	de Reprogramación sui	pproductos	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	† DE 2 24/01/2023 14:12:38 RB0817403.rgs
CODISO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTO	RA - CENTRO DE COSTO	C-	1	
1130011 - 107 - 5449	UNIDAD DE APOYO AL COM	ERCIO EXTERIOR		COMPRO	SANTE No.:
OC, RESPALDO: RESOLUC	HON	NO. DOG. RESPALO	O FEC	HA DOC, RESPALDO:	
LASE MODIFICACIÓN INT	TRA2		RE	PROGRAMACIÓN:	
E PG EP PY ACT O	CRÉDITOS PRESUPUES	TARIOS DISMINUIDO CON SUBPROD	OS POR SUBPRODUC DESCRIPCIÓN	TO SOLICITADO	APROBADO
Charles Constitution Statement	RÉDITOS PRESUPUESTAI				
E PG SP PY ACT OR	UBG Ren FF DRG C	DOR SUBPROD	DESCRIPCIÓN	BOLICITADO	APROBADO
	all faction		0200000	Total	
copigo		MEN POR SUBPRODI SPRODUCTO	UCTO	DEBITO	CREDITO
CODIGO	000	, nossons	Total	0.00	- Sitted in the second
	PESLIMEN PO	R FUENTE DE FINA			
FUENTE	DE FINANCIAMIENTO	ACT GENTLE DE TRAIS	TOTAL TOTAL	DÉBITO	CRÉDITO
			Total	0.40	0.00
	DECLEMEN DOD DETAIL	LE DE DEFENSAL	A DE CONTRABARTI		10-71 80
rues/	RESUMEN POR DETAI TE DE FINANCIAMIENTO	LE DE REFERENCI	A DE CONTRAPARTI	DÉBITO	CRÉDITO
FUER	TE DE PINANCIAIRIENTO			DEBITO	UNEDITO

DIA

Dispongase la emisión y el registro de este gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

MES

AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobente de Reprogramación subproductos	PAGINA : FEGHA : HORA :	2 DE 2 24/01/2023 16:13.38
450025107-		REPORTE:	R00817013.c

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	//www.comence.com/com/com/com/com/com/com/com/com/com/
11130011 - 107 - 5449	UNIDAD DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR	COMPROBANTE No.:

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRAZ		REPROGRAMACIÓN: X

					M	ETAS DISMIN	UIDAS POR PRODUCTO Y SUBPROD	исто	
UE	PG	SP	PY	ACT	СВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADIVALOR	UNIDAD MEDIDA
107	13	00	000	001	000	005-001-0005	informes sebra estrategias de negacios y atracción de inversiones autoriçaiss, para beneficio del sector empresartal		Documento

		NE		ME	TASIN	ICREMENTA	DAS POR PRODUCTO Y SUBPRO	DUCTO	
UE	PG	SP	PY	ACT	ОВ	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
107	13.	00	000	001	100	005-021	Acuerdon y convenios comerciales migoclados y suscritos pera beneficio del sector exportador		Documento
107	13.	00	000	301	500	005-021-0004	Feries y misiones en beneficio de ampreserios exportadores para el deserrollo comercial	10	Evento

177						USTIFICACION	DE METAS SIN MODIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN

Mosfissolon de metro fisicas del Centro de Costo 0001/5440 "Unidad de Apoyo al Comercio Esterior", de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Gusterneto, "Loy del Procupaciós General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercido Piscal 2022" Actuado Gubernetivo 367-2022 "Distribución Arabilica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercido Piscal 2023, Articulo 5

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBAÇIÓN

DIA MES A AÑO

FIRMA

Licda, Mónica Lizeth Vega Villeda Asesor en Promoción Comercial Dirección de Folitica de Comercio Exterior Ministerio de Economía Lic. Magin Beteta Barillas Director en Funciones Directón de Política de Comercio Exterior Ministerio de Economía ECONOMIA



MINISTERIO DE ECONOMIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 MATRIZ DE PLANIFICACION, FOA 1923 SEGUIMENTO MENSCAL VICUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS PÍSICAS egytrőer Eur la institución recum del desarrollo ocualmico mational pura crem apamentaletes de inversión y generación de captan formal. ACCEPTON Contribute a la majora de los confliciones de ridão de los gentros ácosos, apogendo el lecendamo de la competiticidad del polo, famoroundo la brecessia, descresión de los Alices, Propertos y Medicinas Empresas y funcionismo de la comercia exterior. constitute transportation (General his constitution que pression in acrosidad de transportation para la constitutió de requires efigires y set pressures el decaración económicos de los generaciones. Description for the contract of the contract o policy or incolored which the 11 MeV Communication of a state of products of a state of pro

We see the process of the second state of the tendral Baharda di Indonesia promovim model 1971 i Para i 1996 promovim promovim la palamenta promovim model accommenda anche accommenda accomm

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL HTD & In 1883, it is believed to be the control of 45 M.P. & December 1993 for the Parties of the Control of the Cont

Statistic Consultation De Cons (Niprimus 18.4 a 20.05 (1.20.05 a 10.70)

The of 18th of the distribution is progress on the progress of Myrometa MERC, Perce de 1997 e la comencia esperante de capar en est 1 portes personas e la 10º4 en 2011 a 20.0°5 en 2001. Pellos timonis à distinca 200 MER en al Pier di Summir, competitable) y preparied.

11. Percent also 2013 to be determined in the American State of the percentage of the percentage of the percentage of the American State of the American S

SERVICE PROJECT

Pries of the 1925 or he incrementals on the passing processing of the William Extraores in all passing the Extraores and pass, que permits regions on a continuent occasionary of angular permits and the Extraores in 1917 a 1,198,2 or all 2023.

PROGRAMA I 3: GERTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO ENTERIOR

COLIETYO OFFERATIVE lines forwards. Demegine Effects own enter do consentently discreptionable conductor y grows or is investile entere in the entered on contents glabeling of concess.

RESULTADO INVESTRICIONAL.

are of 1811, to be becomined on 18.9% in confidence of afficialistic conclusions at present an engineering analysis among the conversal and more delta adjustment to the second community algoring photostage of LTM on 1819 at 1815 on 1811.

VIEW CHANGE FOR PRICADE COMPRESS EXTENDS

PRESERVERS TO APROHADO AÑO 2.023 DECRETO \$4.2023

Obelo y regulación de renerão constituies, inquitar el inhamite proceso de inegración continúes environmentum y promune la expresión de la harr expansión, en como constituir en inhabito de Communicamente interese en inhabito de Communicamente inhabito de Commun Accide

Activided Negociación de Accorder Commission Interaccionales y Promuzión de la Integración Senscorber

No.	ANDRESS	виникористо	ACCIONES	MIDIO	META PHONE	MORESCAURA	FEFROMANICIDY FIETA	And the second of the second o
L/u	erio an incresion co	THE REPRESENTATION OF	A PSYCHWACKS					
	Asserden y remembes connectable augustados y rescribe gara homeficio del sester tapaciados			Osmonito	•	,		El Centre de Carco 0009540 "Enidad de Apoya al Cemercia Esterfer", del Fragmana D Genétic de la Integración Económica y Comercia Esconómica de la Integración de Apoya al Cemercia Esterfaca y a Integración de la Integración de Comercia Esterfaca y la Integración de ISP", polício serámento de IS media Esterfaca de Apoya de Comercia Esterfaca y la Integración de ISP", polício de Integración de ISP media de Integración de Integra
		Ferian y relidoros da beraficio de empresarios reportacione para el fenerello comendal		Evente	13	X 10	\n	El Centre de Conte 088/5609 "Enidad de Apaça al Camerda Esterior", del Programa II Gredon de la integración Escadanica y Comercia Societic", del Projection de Asia Virginia de Asservator Comerciale Internacionador y Prospection Escadanica", de la Unidad Ejecutora DIT "Programa de Apara del Comercia Esterior o la Integración de DE", política resistante de [16] media finicas con Societico de So
			Perisa Consertibles	Becass		1,8		El Corre de Como Mético "Baldad de Apope al Comercio Estecio", del Programa 1) Guardo de la Integración Excelusion y Comercia Esterior", actividad a "Suppoiación de Acuercias Comercias Esterior y Propositión de la Integración Guardo de Comercia Esterior y la Integración de La Integración Guardo de Comercia Esterior y la Integración de Comercia está esterior y la Integración de Comercia de Comercia Esterior y la Integración de Comercia
			Miscoco Comerciales	Бени	,		100	El Centre de Come MENSAS "Builded de Aguas al Comercia Solerier", del Programa 85 Gention Carlo de la Interpretion Económica y Comercia Exterior", Actividad i "Negociación de Accurdas Comerciales Comerciales de la Interpretión Económica", de la Deleta Ejecutora DE "Programa de Aguas al Comercia Exterior y la Integración - EEP-", militira realizar el Interpretión de (4) metas finicas en la Astribut Farrias Comerciales, para de recoglisadorio de Articolo S Medificación de la metas Rivas, libred de para la procesa de la República de la media de las calegorios en la Comerciales, para de Espáticas de Guardenda, Les del Prospuesto Gosconi de Ingresos del Estado para el Ejercicio Resul Dos Mil Valenteros, las cuales no chem de exceder del manda.
		ladiones sobre catatagion de regordes y amocdin de novembros cotrasjone para lenelles del sector segunarial		Decareds	ii.			El Courre de Come 19905409 "Builded de Ageya al Comercio Exterior", del Programa II Gerifio de la Intégración Estamble y Comerción Enterior", Actividad I "Suppolaçión de Acuerdas Comerción Estamble y Promoción de Integración Estamble de la Comerción de Aguya de Comerción de Com

Dirección de Política de Comercio Exterior Ministerio de Economia

Magingereta darillas Ministerio de Economia

WHISTERIO

DE ECONOMÍA



DACE/EG/10-2023 Guatemala, 02 de febrero de 2023

Licenciada
Rocío Molina
Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRESENTE

Estimada Licenciada Molina:

Por este medio me dirijo a usted, en respuesta al correo electrónico enviado de fecha 19 de enero del 2023 de la Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación; por lo que se le indica que el centro de costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", solicita realizar una modificación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- 2023, con lo cual se disminuyen seis (6) metas físicas en el Producto: 005-002 "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales Vigentes para Guatemala a Beneficio de Productores, Exportadores, Importadores y la Recaudación Tributaria", manifestando que no se realizarán movimientos presupuestarios.

Asi mismo en los Centros de Costo No. 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior" y 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", en los subproductos 005-002-0001 "Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales Vigentes para Guatemala, a Beneficio de Productores, Exportadores, Importadores y la Recaudación Tributaria" y 005-002-0002 "Documentos para la Prevención y Solución de Controversias Comerciales Internacionales, en el Marco de la Organización Mundial del Comercio, Tratados de Libre Comercio Vigentes y la Integración Centroamericana", no se modificarán las metas físicas, esto debido a que con el presupuesto vigente se ejecutaran al 100% las metas.



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓNY COMERCIO EXTERIOR

> Ministerio de Economia

Para tal efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 2 y la Resolución Interna de la Unidad de Planificación No. 02/2023/EG, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para suscribirme con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

ticds, Maria Victoria Birrabeth Musa Cortes

Directora Okeccionde Administración del Eumercio Estesor Ministración de Economía



UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para realizar la disminución de seis (6) metas físicas en el del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo y a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.



RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN No. 02/2023/EG
CENTRO DE COSTO 0210/16956 ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA
INTEGRACIÓN -UEP-"

GUATEMALA, 01 DE FEBRERO DE 2023.

A S U N T O: MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS DE PRODUCTO DEL PLANO PERATIVO ANUAL 2023 DEL CENTRO DE COSTO 0210/16956 "ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR" DEL PROGRAMA 13 "GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR", ACTIVIDAD 2 "ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES", DE LA UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realizan los movimientos siguientes: se disminuyen seis (6) metas físicas del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", manifestando que no se realizarán movimientos presupuestarios; así mismo es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con



el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; Asi mismo dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

POR TANTO:

Esta Unidad de planificación del Centro de Costo 0210/16956 "Administración del Comercio Exterior", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se requiere la disminución de seis (6) metas físicas del <u>Producto 005-002</u>: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", del POA 2023, para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1.SEGUNDO: Se manifiesta



VICEMINISTERIO DE INTEGRAÇIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

que esta modificación no contiene movimientos presupuestarios. TERCERO: Para los efectos y controles correspondientes, notifíquese a la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al comercio Exterior y la Integración -UEP-", para los trámites correspondientes.

Eddy Grovanni García Estrada Técnico en Presupuesto

Dirección de Administración del Contencio Exterior Ministerio de Economía Ministeria de Economia

Directors

Directory Disectors de Administración de Comerdo Esterior Ministerior de Economía

LIBERTAD (15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

PALDO: RESOLUCION NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: DIFICACIÓN: INTRAZ: REPROGRAMACIÓN: CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO	SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante o	de Reprogramación subproducto:	8	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	1 DE 2 2/02/2023 9:36:61 8:00817493.rpi
ADMINISTRACION DEL COMERCIO EXTERIOR REFOGRAMACIÓN: CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO SP PY ACT OB UBG Ren PF ORG COR SUBPRODU DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO TOGAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TIGAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOMA 0.00 0.00 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTOR	RA - CENTRO DE COSTO			477274062400
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO SP FY ACT OB SBG Ran PF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO SP PY ACT OB UBG Ran PF ORG COR SUBPROD Total RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO Total 1.09 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	11130011 - 107 - 16956	ADMINISTRACIÓN DEL COME	RCIO EXTERIOR		COMPR	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO SP PY ACT 0B 0B NB PT ONG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO SP PY ACT 0B 0B NB Rn FF ONG COR SUBPROD RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO RESUMEN POR SUBPRODUCTO Total RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	DOC, RESPALDO: RESOLU	CION	NO, DOC, RESPALDO:	FECHA	DOC. RESPALDO:	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO SP PV ACT OR UBG RIM FF ORG COR SUBPROD RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	CLASE MODIFICACIÓN:	TRA2		REFR	OBRAMACIÓN:	
SP PY ACT OB UBG Ren PF ORG COR SUBPROD CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO SP PY ACT OB UBG Ren FF ORG COR SUBPROD TOGAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TOGAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOGAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		CRÉDITOS PRESUPUEST	ARIOS DISMINUIDOS POR S	SUBPRODUCTO)	West and
SP PV ACT 08 UBG RIM FF 0RG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOUCITADO APROBADO TOTAL RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	UE PG BP PY ACT			Committee and the second of the second		O APROGADO
RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO Total 6.09 RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO Total 6.00 6.00 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA.		RÉDITOS PRESUPUESTAR	IOS AUMENTADOS POR SU	BPRODUCTO	NEW TON	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO CODIGO SUBPRODUCTO TWAN RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL TOTAL O.60 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	UE PG SP PY ACT O	B UBG Ren FF ORG CO	OR SUBPROD DE	SCRIPCIÓN	SOLICITAL	DO APROBADO
CODIGO SUBPRODUCTO TOTAL RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO TOTAL TOTAL TOTAL RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA CRÉDITO RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				-	Total	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO Total 0.00 0.00 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		RESUM	EN POR SUBPRODUCTO			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO Total 0.40 0.0 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	CODIGO	SUBI	PRODUCTO		DEBITO	CREDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÊDITO Total 0.00 0.00 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			= %	Total	1.0	
Total 0.00 0.00 RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		RESUMEN POR	R FUENTE DE FINANCIAMIE	NTO		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	FUENTE	DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA						
				Total	0.00	0.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO		RESUMEN POR DETAIL	LE DE REFERENCIA DE CON	NTRAPARTIDA		
	FUE	TE DE FINANCIAMIENTO			ревіто	CRÉDITO
	FUE	3 x 2 x 1 x 1 1 x 1 y 2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LE DE REFERENCIA DE COM	NTRAPARTIDA	THE SECTION S.	
	580					
*						
	SCRIPCIÓN El Certro de Costo	210/16956 de la Dirección de Administras	ción del Comercio Exterior DACE, solicita o	una Modificación de M	etas Fisicas en la cual	
B Centro de Costo 210/16966 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE, solicita una Modificación de Matas Fisicas en la cual	no habrá movimien		and an annual summer and an annual summer			

Dispongase le emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MIS AÑO

PAGINA : DE 2 2102/2023 SISTEMA DE GESTION **FECHA** SIGES Comprobante de Reprogramación subproductos HORA 9:30.01 R00817403.rpt REPORTE: CODIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO COMPROBANTE No.: 11130011 - 107 - 16656 ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR 2 RESOLUCION DOC. RESPALDO: NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO: CLASE MODIFICACIÓN: NTRA2 REPROGRAMACIÓN: × METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA 005-002 107 13 90 000 002 000 Gestión de acuerdos convestdos internacionales. Documenta vigentes para Gustomala, a boneficio de productorea, exportadores, importadores y la recoudación tributaria METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO SUBPROD DESCRIPCIÓN UE PG OB CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO UE PG SP ACT 08 JUSTIFICACION DESCRIPCIÓN El Centro de Costo 210/16966 de la Dirección de Administración del Comercio Experior DACE, solicita una Madificación de Metas Físicas en la cual no habrá movimiento presupuestario.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

MES

ANO

Édoly Glovanni Gazzia Estrada

en Presupuesto

Dirección de Administración del Comercio Exterior Ministerio de Economia

SENC BIA

Ministerio e Economia

SATEMALA

Licha, Marsh Victor a Elizabeth Mezo Cortex DIMERNA

DESCRIPTION OF A CONTRACT OF CONTRACT

Ministerio de Economia



DACE/EG/11-2023 Guatemala, 02 de febrero de 2023

Licenciada
Rocio Molina
Directora de Planificación, Proyectos y Cooperación
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRESENTE

Estimada Licenciada Molina:

Por este medio me dirijo a usted, en respuesta al correo electrónico enviado de fecha 19 de enero del 2023 de la Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación; por lo que se le indica que el centro de costo 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", solicita realizar una modificación de metas físicas del Plan Operativo Anual -POA- 2023, con lo cual se incrementan seis (6) metas físicas en el <u>Producto:</u> 005-002 "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales Vigentes para Guatemala a Beneficio de Productores, Exportadores, Importadores y la Recaudación Tributaria", manifestando que no se realizarán movimientos presupuestarios.

Para tal efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 1 y la Resolución Interna de la Unidad de Planificación No. 03/2023/EG, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para suscribirme con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licia Maria Netoria Ellymeth Mesa Cortex Circectoria Dirección de Administración del Comprio Esterior

Ministerio de Econocida



Constitute of a large interview and decreases and desired para cross operated before the several parameter and a large interview and a large interview and a large interview and a large interview. A large interview and a large interview and a large interview and a large interview. A large interview and a large interview. A large interview and a large interview and a large interview. A large interview and a large interview. A large interview and a large interview and a large interview. A large interview. A large interview and a large interview. A large interview and a large interview. A large interview. A large interview and a large interview. A large interview and a large interview. A large interview. A large interview. A large interview and a large interview. A large interview. A large interview and a large interview.	- 100 H	700	NTOMEN	PLAN OPERATIVO ANT AL 200 MATRIZZO PLANIFICACIONE DA 200 MATRIZZO PLANIFICACIONE DE PROCESSI	OPERAT	PLAN OPERATINO ANT AL 2023 MATRIZ DE PLANIFICACION, POA 2023 SEGUIMIENTO MENSTRAL DE PROCECCION DE MATAS EISICAS
Concretion to the section of the section of the particulation of controlled and the section of the particulation of controlled and particulation of controlled and the section of the particulation of the section of th	SNOW	See & lessiblecine perch	era dei deserran	o coardinice nach	Medigary chair	opertunishing de Lawritiin y panamatin de anglas Sorma.
MACTIVE STRATOND Groups for security to the products to strategies and intervalent for intervals of the control	ustan	Contribute a la maj destrollando las Mic	ora de las soma	Referent de vide à	to too georgenists	titos, ajouando el incomento de la competibilidad del pati, funcationdo la invarida, de al comercio actorio.
PROTECTION The control of the contr	AUETTHO ESTANTSCHOOL	General Aus condition	tes par permitta	la atracción de in	tenione per	is croación de ampleo digen y arí procurar el desarroda económico de dos gomentalhoss
SARO ATMA TRANSA 135 C NO CRETATIVO TOCONAL COONAL	WETTACTÓN	The Chicken of External Control Contro	See Earth and a min control and a recent or almost a man control and man control and man control and man control and man control and man control and man control and man contr	perceptor addry total treatment of publications and pro- miner annealize special mineralize. Name 2.6. of the histories promised to incorrect promises of a	Scheming panels of the second	in which prome. More 124, Press of 2004 marginary que make dos familioses programes proportionale has publicas y entiremedados deservados destructivos entrancientes per contratos per contratos y serginarios de servados en destructuras as deservados de marcinal, destructura de contratos de personal destructura de processo de servados en destructura de personación y el marcinal de destructura de la personal de la particular de personación de destructura y el marcinal de destructura de la personación de personación personación personación personación de de anticipandad, en y destructura de personación de las personacións personación operacións de destructura de conferencia que las personaciones personaciones personaciones entratorios proprietas profitaciones per profitaciones per personales per personaciones per personaciones per personaciones personaciones per personaciones personaciones per personaciones personaciones personaciones per personaciones
PARTICIO PENAL. Para al anto la productiva pullatara para postentiale en 10.0 partico postentiale el figlio de la productiva para constitución y al empleo productivo plates has CASTORA anillados en 2019 e 1,094.2 e		mente differe aspectante de Distributo Dationalis de fin	On services political	more repaired for	and your annual	room gramm, respectables a associate a crear are produc, base stock. Proposition as as positioning que de anno mayorde.
VO CHERATED VO CHERATED Africa Investigate Directs come water do evertamento para de confinente para Cherate. VOLUED VOLUE DE CONTRACTOR D	ESTATION PENAL	Para el año 2025 se econômico y el emplo	da incrementa e productive (Li	to em 18.0 puntos sea fuso CSSP96.	pernantuales et 2 millones en 20	figits de farerador Caranjora Dibeas on el país, que pomítie majoras en el exectmiento 18 a 1,094,2 en el 1023.
TABO TABO TOTAL THEORY THE	ALEGE GREEN STORY		AND DESCRIPTION	Discontantian	and the second	VERKIV EXTENSOR
Administration of according presentation repetition of according presentations repetition and administration of according presentations repetition and administration of according presentation and according according to according an according according to according an according according to according an according according to according a presentation and according according to according to according according to according a presentation and according according to according a presentation and according according to according to according a presentation and according to acc	ESULTABO		, se he haren	enterdo en 16,59 eo de la admini	de dos certifica cinación de los	olos de afjudicación, resolaciones de proceso de varificación y antificacioner en straentos comerciales algunes, (Limes loss de 4,324 en 2019 s.10,596 en 2021)
Administration of Administration of American Society of American S	WELCONNEL ID		I CONTERCIC	ENTERIOR	THE STREET	
Gastion to secondary of META META META META MEDIAN MEDIAN MEDIAN MODIFICADA Gastion to secondar observation of Characteristics internationalism repentations per Continuation of Characterism	loción ministral	Administrat	for accounting or	emerciales determ	archantes repr	thes para Guatemaia, providentide su dotinue aurorecitamismo.
Continue of a second continue					- Constitution	EJECUCIÓN MENSUAL, CU-OTRAMESTRAL Y ANUAL, POA 2012
Constitut de accendes conservations de accendes conservations automaticales accentrations of previous designation of previous designations de accentration de acceptance			WICENTE	META	-	PHOLOGOUS PROGRAMMENT STORES
	CAROLINA CONTRACTOR		i i	*	200	Esta modificación de metas físicas es necesaria que se resistos en el Certro de Casto (21/07/9668 "Administración del Conerno Edució", de conformidad el Acuardo Castomento a forma de la conformación del Conerno Edució", de conformación de la presención de Castomento a forma de la conerno de Castomento a forma el Estado per

Ministerio E de Economia de Constante de San Malara

Theodo ils administran del Conerto Bilanes Minister o de Economia

19

AÑO

MES

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante d	le Reprogramación subprodu	dos	FECHA : HORA :	1 DE 2 2102/2023 9:42.16 H00817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTOR	RA - CENTRO DE COSTO		T	MONEY AND AND
11130011 - 107 - 16957	ADMINISTRACIÓN DEL COME INTERNACIONALES	RCIO EXTERIOR, GASTOS ARE	RTRAJES	COMPROBA	NTE No.:
DOC RESPALDO: RESOLU	CION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA	OC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: N	T8A2		REPRO	GRAMACIÓN:	
UE PG SP PY ACT (CRÉDITOS PRESUPUEST		R SUBPRODUCTO DESCRIPCIÓN	SOUGHADO	APROBADO
C	RÉDITOS PRESUPUESTAR	IOS AUMENTADOS POR	SUBPRODUCTO		
UE PG SP PY ACT OR	UBG fien FF ORG CO	OR SUBFROD	DESCRIPCIÓN	SCUSOTADO	APROBADO
			99	Total	
A SECURITION OF THE REAL PROPERTY.	1000	EN POR SUBPRODUCTO			COEDITO
CODIGO	Suer	PRODUCTO	Total	DEBITO 949	CREDITO
	DE FINANCIAMIENTO		Total	DÉBITO 0.03	CRÉDITO
	RESUMEN POR DETAIL	LE DE REFERENCIA DE O	ONTRAPARTIDA		
FUEN	TE DE FINANCIAMIENTO		OHITCH ARTICLE	DÉBITO	CRÉDITO
		tiler del Francois Disalto DAPIC LIA	The second secon	me China as to Auni	
SCRIPCIÓN El Centro de Costo 2 no bobrá movimiento	19146657 de la Dirección de Administración presupuestario	aun del Comerdo Exterior DACE, 1980	ne una nicottoación de Ma	was inspected on the COURT	
popozen la emisión y el moistro de			ECHA DE APROBACIO	in .	

DIA

SOLICITADO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante	s de Reprogramación subproductos	3	PAGINA : FECHA : HORA : REPORTE:	2 DE 2 2/02/2023 9:42,16 R90817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJEGUT	ORA - CENTRO DE COSTO			
11130011 - 107 - 16657	ACMINISTRACIÓN DEL CON INTERNACIONALES	MERCIO EXTERIOR, GASTOS ARBITRAJES COMPROBANT			OBANTE No.:
DOC, RESPALDO: RESOL	UCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DO	OG RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRAZ		REPROG	BRAMACIÓN:	x
	METAS DISMINUI	DAS POR PRODUCTO Y SUBF	RODUCTO		
UE PG SP PY	ACT OB SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADA	ALOR L	INIDAD MEDIDA

17/0	in			ME	TAS II	GREMENTA	DAS POR PRODUCTO Y SUBPROI	DUCTO	
UE	PG.	SP	PY	ACT	08	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
107	13	00	600	002	(00)	005-003	Cestión de acuardos camerdales internacionales vigantes para Guatemala, a beneficio de producto experiadores, importadores y la secaudación tiblo.	orea,	Dogumentu

					- 1	USTIFICACION	DE METAS SIN MODIFICACION	
UE	PG	SP	PV	ACT	OB	SUBPROO	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCREPCIÓN El Centro de Costo 21 V16957 de la Dirección de Administración del Comercia Elimentor DACIE, solicita una Mudificación de Metas Fisicas en la qual no natural recommento presupuesta de

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

BOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Eddy Giovanni Garcia Estrada Tácnico en dres upuesto Dirección de Administración del Correccio Estrior

Ministerio de Economia

Ministerio de Economia

SUNCHON DELCO

Icela, Maria Witoria Elisabeth Meza Cestez Directione

thremande Administrativi del Nomacio Esterio: Maristerio de Economia

3 1				MAN PLAN	OPERAT OPERAT	MINISTERIO DE ECONOMIA PLAN OPERATIVO ANI AL 2023 MANISTRADAPENISTRACIONE SONSOS
A CALL		SECUMIE	NIOMEN	SUALYCUA	TRIMESTR	SECUMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE FJECCCIÓN DE METAS FÍSICAS
VISEGN	8	Ser in transmission not	over also desarrow	to economico wach	MINE PRINT CHAIR	to institución nesson and decarroldo essasibilito inscitoral para crear reporteribleira de l'evernido y gamernasión de empire formaci
MINION		Searchailt a favori	Gen de les com em, Pognolier y	Medianar de cida a Medianar Empres	te dos gasciencias es y ferrolectes.	MINION Combineth at the regions de less sendicioner de vida de los genderaliscos, apagando el bacamento de la competificidad del part, fornemento la terranda, deservablando las Mirra, Papadere y Madharas Septembro el compretio enterior.
MESS CHIEF STAN	MEDING .	Towerer Ins condicion	ner pare perceila	o la atracción de ta	trentioner para (e treasión de chalco dans y así anumanor el desarrollo ecandonica de los pomenablense
NSTITUTION	2 3	Then before decision and E.C. Koli (V. 1902). Suppose parameter, years with y foliation provide Control. Then Noticeal of Control and C.C. Koli (V. 1902). Suppose parameter with years of the control o	LOC GATON 1989. And Andrew Considers are already assumed to the considers are already assumed to the considers are already assumed by the considers and the considers are already assumed to the considers and the consideration and the cons	Special parts suited y training the control of the	of Shames provide of an extension of the control of	Highwhile formations: Notice of 20th control of the course of the control of the
RESULTADO PENAL		"ara of also 3025 M	Ast increments.	to an 19.9 puntos	proceedable of	Para et als 1025 se ha incrementado en 100 puedos procumbales el Rajo de Loverside Carnegiero Directo en el país, que pemile majoras en el creatmiento
PROGRAMA 13: GES	14 73-61	STION DE LA	INVISORED IN	TON ECONO	HCAV CO	ESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA V COMERCIO EXTERIOR
OBJETTIVO OPERATIVO	ERATIVD	-	ide Erraniera	Directs come m	otor de crecim	Armer Investible Estrandere Diveste come motor de continúnto y divertificaçõe oconégio y commence la incontiña sellente de Commenda en
RESULTADO INSTITUCIONAL	AI,		i, se ho increa	nenterio en 16,59 reo de la arterini	6 dos cartífica tractión de dos	Para el 2023, se da lacramintado an 10,516 dos caráficados de adjudicación, resoluciones de proceso de surficación y nodificacioner an materia consecúni, en el narco de la administración de los acuendos comerciales vipames. (Lines hose de 4,124 en 2019 a 10,596 en 2023)
depoint.	10000000		The second second	VENTEROIT.		
Aminist		Administraci	for de Acuerdo	Administración de Louerdes Consecueles Internacionales	APPROXIMATION PACE	debiation for the formation of the forma
CANADA STATE						EJECTICION MENNOJA, CUATRAMENTRAL V ANUAL. POA 2023
2	РЯФОИСТО	CANDAD DE ALDIDA	META	META INCREMENTOR	MODIFICADA	NATORIAMENTE RELEVANTE/NEBTTAN/PROLLEMAS
Cessive de ser consercicles increacionale para Guaterna para Guaterna perefette de pa copertualence insparcade res reconstitución	Gesies its searchs consercible internacionales operate para Guatemala, a herefeire de productions, coperations, imperations to experience in the same conservation of the	res. Deceasing	(16)	٠	•	Esta modificación de metas fiscas es necesario que sa nacios en el Dentro de Costo Q211/19697 Vidamistración del Comerció Edianes, partenas es articulas internaciones en de voncembrada el Acuerco Cademistra CADE "Distribución nacional proceso de General de lagracios y Egendas del Estado para el Bernado Traval 2027 Anticalo 5 liberal punto Durto 1: cuando sea necesario natica modificaciones, en funcione de las segundaciones entrobados en el Decreto número 54-2022 del Conçueso de la República de Academia. Ley del Prespuedo General de Equados de Seculto de Academia de Academia de Academia de Academia. Ma Ventros las cuales no delem de escapa el Artico Coneccio de Infernacionidas modos fisicas del Producio OSS-CID "Casalón de Academia Comerciales Internacionidas Mayoras pera Cademialas, a bate del mesta de Produciones. Espectaciones el importaciones y la Recursoriado Tributario, en sele del mesta fisica. Mantenterios que auta modificación NO GENERA MONIMIENTO PRESUNDA.
PRES	PRESUPTESTO	PP	1 AND 2,123	APROBADO AÑO 2,023 DECRETO \$4,2022	54-2022	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY



RESOLUCIÓN INTERNA DE PLANIFICACIÓN No. 03/2023/EG
CENTRO DE COSTO 0211/16957 ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR,
GASTOS ARBITRAJES INTERNACIONALES
UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA
INTEGRACIÓN -UEP-"
GUATEMALA, 01 DE FEBRERO DE 2023.

A S U N T O: MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS DE PRODUCTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DEL CENTRO DE COSTO 0211/16957 "ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR, GASTOS ARBITRAJES INTERNACIONALES" DEL PROGRAMA 13 "GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR", ACTIVIDAD 2 "ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES", DE LA UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales" de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realizan los movimientos siguientes: se incrementan seis (6) metas físicas en el Producto 005-002; "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", manifestando que no se realizarán



movimientos presupuestarios; así mismo es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, Modificación de metas físicas literal a), punto 1 indica que por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; Así mismo dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

POR TANTO:

Esta Unidad de planificación del Centro de Costo 0211/16957 "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se requiere el incremento seis (6) metas físicas en el <u>Producto 005-002</u>: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", del POA 2023, para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓNY COMERCIO EXTERIOR

del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Articulo 5 literal a), punto 1.**SEGUNDO**: Se manifiesta que esta modificación no contiene movimientos presupuestarios. **TERCERO**: Para los efectos y controles correspondientes, notifiquese a la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al comercio Exterior y la Integración -UEP-", para los trámites correspondientes.

Eddy Gipvanni Garda Estrada Técnico en Presupuesto Dirección de Administración de Comercio Exterior Ministerio de Economía Ministerio de L'apromia

Ministerio de Conomía de Alministerio de L'apromia

Ministerio de L'apromia



ANTECEDENTES

Se tiene a la vista lo solicitado por medio del correo electrónico de 19 de enero del 2023 del Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Departamento de Planificación y Control, en el cual se traslada el reporte de metas y el valor de las mismas para el año 2023, con base al Acuerdo Gubernativo número 367-2022, de fecha 28 de diciembre de 2022, sobre la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", y se solicita analizar la matriz de planificación del POA 2023, adjunta a ese correo electrónico, que contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado para el año en referencia, recomendando además, incrementar o disminuir las metas físicas. Por lo anterior, luego de realizar el análisis de la matriz de planificación del POA 2023, correspondiente a esta Dirección, se determinó que se realizará una compatibilización y actualización de la distribución de metas realizada en los Productos de cada uno de los Centros de Costo de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE.

Para lo que se hace necesario un ajuste de metas físicas del POA 2023 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior en el <u>Producto 005-002</u>: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria".

ANÁLISIS FINANCIERO

Por lo expuesto la Directora autoriza que se realice el movimiento de metas físicas con movimiento presupuestario Vigente a cero (0).

JUSTIFICACIONES

La modificación de mérito en el centro de costo 0211/16957 ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR, GASTOS ARBITRAJES INTERNACIONALES de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP-" solicita gestionar una MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS, para regularizar y compatibilizar las metas físicas vigentes entre Producto y Subproducto de acuerdo con el presupuesto del presente año de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", según Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a). Así mismo dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG; se incrementarán las metas físicas del **Producto 005-002**: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", en seis (6) metas físicas; para regularizar y compatibilizar la meta vigente entre Producto y Subproducto del **Centro de Costos 0211/16957** "Administración del Comercio Exterior, Gastos Arbitrajes Internacionales".

ANTECEDENTES

Se tiene a la vista lo solicitado por medio del correo electrónico de 19 de enero del 2023 del Órgano de Planificación, Proyectos y Cooperación del Departamento de Planificación y Control, en el cual se traslada el reporte de metas y el valor de las mismas para el año 2023, con base al Acuerdo Gubernativo número 367-2022, de fecha 28 de diciembre de 2022, sobre la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", y se solicita analizar la matriz de planificación del POA 2023, adjunta a ese correo electrónico, que contiene las metas físicas y el presupuesto aprobado para el año en referencia, recomendando además, incrementar o disminuir las metas físicas. Por lo anterior, luego de realizar el análisis de la matriz de planificación del POA 2023, correspondiente a esta Dirección, se determinó que se realizará una compatibilización y actualización de la distribución de metas realizada en el Producto de cada uno de los Centros de Costo de la Dirección de Administración del Comercio Exterior DACE. Para lo que se hace necesario un ajuste de metas físicas del POA 2023 de la Dirección de Administración del Comercio Exterior en el Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria".

ANÁLISIS FINANCIERO

Por lo expuesto la Directora autoriza que se realice el movimiento de metas físicas con movimiento presupuestario Vigente a cero (0).

JUSTIFICACIONES

La modificación de mérito en el centro de costo 0210/16956 ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR, GASTOS ARBITRAJES INTERNACIONALES de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración –UEP-" solicita gestionar una MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS, para regularizar y compatibilizar las metas físicas vigentes entre Producto y Subproducto de acuerdo con el presupuesto del presente año de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República



VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", según Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a). Así mismo dar cumplimiento a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16, relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental SINACIG; se disminuirán las metas físicas del **Producto 005-002**: "Gestión de Acuerdos Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", en seis (-6) metas físicas; para regularizar y compatibilizar la meta vigente entre el Producto y Subproductos de los Centros de Costos de la "Dirección de Administración del Comercio Exterior".



UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0210/16956
"Administración del Comercio Exterior", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de
Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para realizar la disminución de
seis (6) metas físicas en el del Producto 005-002: "Gestión de Acuerdos
Comerciales Internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de
Productores, Exportadores e Importadores y la Recaudación Tributaria", para
dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1:
cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones
aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de
Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para
el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de
marzo y a lo normado en el Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,
Artículo 8 y su Reglamento; y el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Artículo 16,
relacionados con la Vinculación Plan-Presupuesto y al Sistema Nacional de
Control Interno Gubernamental -SINACIG-,



REF. DAE -20-01-2023

Guatemala, 20 de enero de 2023

Licenciada

ROCIO MOLINA

Dirección de Planificación, Proyectos y Cooperación Departamento de Planificación y Control de Gestión Ministerio de Economía Presente

Estimada Licenciada Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de trasladar la solicitud la modificación de metas del Plan Operativo Anual -POA- 2023 de la Dirección de Análisis Económico, para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo. Por lo que se realiza la modificación de metas físicas en el Producto: 005-004 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", Sub-producto: 005-004-0001 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", en el centro de costo No. 208/16954 "Análisis Económico", correspondiente a las siguientes acciones:

- Acción: "Análisis y estadísticas económicas y comerciales por socio comercial o región, producto, regimenes especiales, sectores o clasificaciones económicas" disminuyendo veintiún (21) metas físicas.
- Acción: "Análisis y estadísticas de inteligencia de mercados, industrias, oportunidades y tendencias relevantes" disminuyendo ocho (8) metas físicas.
- Acción: "Análisis y actualización de Información e indicadores económicos y comerciales, como apoyo
 para la formulación e implementación de estrategias nacionales, políticas públicas y posiciones de
 intereses para agentes económicos" disminuyendo quince (IS) metas físicas.

Para tal efecto se adjunta el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 1, la Resolución No. 1, las Justificaciones de dicha meta y la matriz de reprogramación del producto, subproducto y sus acciones, para su análisis y consideración respectiva.

Agradeciendo de antemano su colaboración con la presente solicitud, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

M. Sc. Eduardo Enrique Samoyon Alvorado Director

Dirección de Política y Análisis Económico Aténisterio de Economía

Adj:

Comprobante de reprogramación No. 1 Resolución No. 1

Justificación



RESOLUCIÓN INTERNA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN NO. DAE-1-2023

UNIDAD EJECUTORA 107 "UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

GUATEMALA, 20 de enero de 2023

ASUNTO:

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Costo 0208/16954 "Análisis Económico", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", solicita gestionar una modificación de metas físicas de conformidad al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", y según Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben de exceder del mes de marzo; por lo que se realiza la disminución de cuarenta y cuatro (44) metas físicas del Producto: 005-004 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", disminuyendo cuarenta y cuatro (44) metas físicas del Sub-producto: 005-004-0001 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", disminuyendo veintiún (21) metas físicas en la Acción: "Análisis y estadísticas económicas y comerciales por socio comercial o región, producto, regimenes especiales, sectores o

clasificaciones económicas", se disminuyen ocho (8) metas físicas en la Acción: "Análisis y estadísticas de inteligencia de mercados, industrias, oportunidades y tendencias relevantes", se disminuyen quince (15) metas físicas en la Acción: "Análisis y actualización de información e indicadores económicos y comerciales, como apoyo para la formulación e implementación de estrategias nacionales, políticas públicas y posiciones de intereses para agentes económicos", manifestando que para tal modificación no se realizará movimiento presupuestario; y es necesario contar con el aval de la Unidad de Planificación del Centro de Costo para seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en el módulo de modificaciones del presupuesto por resultados.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en su Artículo 5, literal a), punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.

POR TANTO:

Este Centro de Costo 0208/16954 "Análisis Económico", con base en lo que determina, el Acuerdo Gubernativo número 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y conforme al Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

RESUELVE:

PRIMERO: Después de verificar los documentos de soporte donde se requiere la disminución de cuarenta y cuatro (44) metas físicas del <u>Producto</u>: 005-004 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", disminuyendo cuarenta y cuatro (44) metas físicas del <u>Sub-producto</u>: 005-004-0001 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio



Exterior de Guatemala", disminuyendo veintiún (21) metas fisicas en la Acción: "Análisis y estadísticas económicas y comerciales por socio comercial o región, producto, regimenes especiales, sectores o clasificaciones económicas", se disminuyen ocho (8) metas fisicas en la Acción: "Análisis y estadísticas de inteligencia de mercados, industrias, oportunidades y tendencias relevantes", se disminuyen quince (15) metas fisicas en la Acción: "Análisis y actualización de información e indicadores económicos y comerciales, como apoyo para la formulación e implementación de estrategias nacionales, políticas públicas y posiciones de intereses para agentes económicos", esto para dar cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" Artículo 5 literal a), punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, las cuales no deben de exceder del mes de marzo, esta modificación indicada no afecta el presupuesto vigente.

Licda. Maria de los baseles Andrino Rodas Asesora Administrativa Financiera Dirección de Política y Análisis Económico Ministerio de Economia

> M. Sc. Eduardo Enrique Samayaa Alvarado Director

Dirección de Folitica y Análisis Esnamica Ministerio de Economía

MINISTERIO DE FCONOMIA PLAN OPERATIVO ANI AL 2023	MATRIZ DE PLANIFICACION, POA 2013	SECTIMIENTO MENSIALY CHATRIMESTRAL DE RECUCIÓN DE METAS FISICAS	sethedde national del discondiscione environal para coora specimination de himanician personalidas de personal	of a transport of the conditioner of the data for parameters approach of freezening of the compatibilities of freezening and the compatibilities of the compatibilities and th	the complete in secondary to be controlled to control alone and commence of decreasing an extension of the controlled
Service .			VNSW See	ADSTROY CA	everythe psychological Ge

Obsessed to the control of the CONTROL DESCRIPTION CONTROL DESCRIPTION OF THE CONTROL OF THE CONTROL DESCRIPTION OF THE CONTROL D

Provided Consistent and Consistent Consisten

DATESTAL TOWN

PENCERACYÓN

Pere of othe 2003 so he increments on 10.6 pasts personal parts of Superior Commission Earnington (Arresto and parts, spe penalts adjusts in all analysis in all analysis of cryston (Arreston Commission (Arresto and Arrest and Arres SESSECTION AND

Armer Percession Bertausylese Divestiv conser motion de crecitations y alternatificación considerator for proposer for berservión collecto de Constantibre en al cast technique del consumba. MOGRAMA 11. GENTION DE 14 INTEGRACIÓN ECONÓMICA A CONTRACIO ENTERIOR OBJETTIVO OPERATIVE

First of 2022, so he incrementation on 10,596 his configuration de mijoriformien de principal profiterations on material constraint, to all masses de fer administration de les accessions constraints algebra. Chara has the 2011 of 11,500 on 10,201 sen, aid tienes of amaliais perviousness de la De te mengrobe de rinderver informer femient de la chabition, pern apopar y namente la poundante de politica, estrución, y miende en el materio comercial y autoriories accesarios autoriories.
Astrogen de daritos Económica y Información finaderico del Concerto Estrucion. (NYTTEE) ONAL. RESULTADO

EXECUCION MENNEME, CONTRACTORES Y AND IL. PRESTO Accessed

If Codes is Code (1990) 191 (Author Common of the United Systems of Appendix Codes of Edizing and C.M.). Considers were trained to the animal of a subject (Appendix of the Appendix of Edizing Codes) of Codes of Codes of Codes of Appendix and training and the animal of Appendix of Codes on Appendix of Processed Though Appendix of Codes of Cod Of Colonia (NBC) Milk Station Demonstrate U. October Present of America Colonia in Experience (NBC), manifests approximate to Colonia (NBC), manifests approximate the Colonia (NBC) and Colonia APPORABLISHES RESENANTE AMCOUNT META DATABLES WICHTER ¥ Ę. 17 123 ₫ H MICHELER Department Вениеве Collidio I produces commune y constraint per sone contratt y right, podices agricult appoint somet a confinence contract **COUNTY** Asilia G. la catadad deselvata y de canocida sociació Geassana SESTRODUCTO Action to be selected enteresting to commits estimate Contracts PROGRACIO

Of Cohes (Cohes (2004) 1988) is a first of the United Equation III Toyanas de Agencia Commission in the Paggister (2017) instituted and the Cohes (2004) is a first of the Cohes (2004) instituted and and the Cohes (2004) instituted and the Cohes (2004) instituted and and the Cohes (2004) instituted and and the Cohes (2004) instituted and and another (2004) instituted and and the Cohes (2004) instituted and and another (2004) instituted another (2004) instituted and (2004) instituted another (2004) instituted (2004) instituted another (2004) instituted another (2004) in House as Countribution? Unified Experience of in Unified Contents ACI Properties Contents (I despend ACI). The market of the contents of the c ŝ 8 8 **Дискано** Author y acydiacini di jabouacio a disclativi ministrati di jabouacio acci grey prin i firendecio ci appropriate di recogni aciante poticia pilatari di recogni aciante poticia pilatari accidine di litereo pri appro-Arabhin y ancheron se indepensi secondo, listerna, sectoridada sedentia mbrano.

PRESCRIPTO APROBADO ASO 2010 DECRETO 34

M. Sc. Edastido Entique Samayou Alkahado Orección de Política y Análisis Pronómico Ministerio de Economia

SIGES	Comprehente d	de Reprogramación subproductos		FECHA : HORA :	1 ре 2 20/01/2023 15/04/48 R30817463-грт
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTOR	RA - CENTRO DE COSTO			
11130011 - 107 - 10804	ANÁLISIS ECONÓMICO			COMPROBA	ANTE No.:
DOC. RESPALDO: RESOLUCI	ION	NO. DOC: RESPALDO:	FECHAL	DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTI	TRA2		REPRO	OGRAMACIÓN:	
UE PO SP PT ACT OF	g UBG Ren FF ORG C	ARIOS DISMINUIDOS POR SU COR SUBPICO DESC BIOS AUMENTADOS POR SUB	RIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE PG SP PY ACT OR			CRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
				Total	
	RESUM	EN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBI	PRODUCTO		DEBITO	CREDITO
			Total	0.00	
	RESUMEN POR DE FINANCIAMIENTO	R FUENTE DE FINANCIAMIEN	то	DÉBITO	CRÉDITO
			Total	0.00	0.00
			Total		
	RESUMEN POR DETAL	LE DE REFERENCIA DE CON	TRAPARTIDA		
	ICCOOMETT OUT ON THE		114-1-1-11		
FUENT	TE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
FUENT	TE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
36 97 <u>1</u>		123 de la Dirección de Análisis Económico		DÉBITO	CRÉDITO

DIA

AÑO

MES

Dispongaso la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

PAGINA DE 2 SISTEMA DE GESTION FECHA 28/01/2023 SIGES Comprobante de Reprogramación aubproductos HORA 15:04.48 R10817403.rpi REPORTE: CODIGO ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO COMPROBANTE No.: 11130011 - 107 - 16954 ANÁLISIS ECONÓMICO 1 RESOLUCION DOC: RESPALDO: NO. DOC. RESPALDO: FECHA DOC. RESPALDO CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2 x REPROGRAMACIÓN: METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO DESCRIPCIÓN UE PG SP PY ACT OB SUBPROD CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA Análisis de la actividad confirmica y de comercio 142 60 900 003 000 005-004 -44 Documento exterior de Guatemala. Análisis de la actividad econômica y de comercio 197 13 00 000 003 000 405-004-0001 -44 Documento exterior de Custemata METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO UE PG ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION DESCRIPCIÓN PRODUCTO PY ACT OB SUBPROD JUSTIFICACION UE PG SP Modificación inidal metas físicas, correspondiente al POA 2023 de la Dirección de Análisis Económico. DESCRIPCIÓN FECHA DE APROBACIÓN Dispongase la emisión y el registro de este gestión SOLICITADO DIA MES AÑO Licha, Marja de los Angeles Andrino Rodas Asesora deministrativa Financiera Dirección de Política y Analias Económico Ministerias de Económico M. Sc. Editardo Enrique Sannayga Alvarado

Direction de Praître a Análisis Transmico Minister d' Economía





UNIDAD EJECUTORA 107 "PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN -UEP-"

JUSTIFICACIÓN:

Esta modificación es necesaria que se realice en el Centro de Costo 0208/16954 "Análisis Económico", de la Unidad Ejecutora 107 "Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración -UEP-", para realizar a la disminución de cuarenta y cuatro (44) metas físicas en el Producto: 005-004 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", disminuyendo cuarenta y cuatro (44) metas físicas en el Sub-producto: 005-004-0001 "Análisis de la Actividad Económica y de Comercio Exterior de Guatemala", disminuyendo veintiún (21) metas fisicas en la Acción: "Análisis y estadisticas económicas y comerciales por socio comercial o región, producto, regímenes especiales, sectores o clasificaciones económicas", se disminuyen ocho (8) metas físicas en la Acción: estadísticas de inteligencia de mercados, industrias, "Análisis v oportunidades y tendencias relevantes", se disminuyen quince (15) metas físicas en la Acción: "Análisis y actualización de información e indicadores económicos y comerciales, como apoyo para la formulación e implementación de estrategias nacionales, políticas públicas y posiciones de intereses para agentes económicos", para dar cumplimiento al Artículo 5 Modificación de las metas físicas, literal a) punto 1: Cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben de exceder del mes de marzo.